



Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial. (PDM-OT) 2015-2030



Municipalidad de San Marcos de la Sierra
Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI)
Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y
Descentralización
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL II)

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON
ENFOQUE DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2015-2030**



San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá; septiembre 2015

Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial.

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá

Facilitación y Asistencia Técnica:

Ramón Torres. // Coordinador Proyecto Focal II
Samuel Madrid. // Técnico Especialista Proyecto FOCAL II
Fabricio Lupiac Rodríguez. // Gerente Mancomunidad AMFI
José Daniel Bautista. // Técnico Social Mancomunidad AMFI

Apoyo Técnico

Nelda Arellí Rodríguez Orellana. //Coordinadora Unidad Técnica Municipal.
María Lucia Bautista López. // Coordinadora OMM
Reynaldo Pascual Sánchez. //Técnico Agrícola.

Este documento ha sido posible en su elaboración por la municipalidad de San Marcos de la Sierra, Mancomunidad Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI), El Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL II), la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y La Cooperación Suiza en América Central (COSUDE)

Especial agradecimiento a los técnicos municipalidades por su aporte a su formulación, a los líderes representantes de cada una de las comunidades que conforman el municipio y a las instituciones; que dedicaron su tiempo así como el aporte de ideas para la formulación del Plan y a la Corporación Municipal por su espacio y dedicación durante su presentación y aprobación.



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS DE LA SIERRA
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ
Honduras C.A.

PRESENTACION

En enero del 2012 la municipalidad de San Marcos de la sierra, Intibucá inicia en conjunto con los siete municipios de la mancomunidad AMFI el proceso de la metodología FOCAL II en el proceso de Planificación para el Desarrollo Local; tomando como alcalde la determinación de dirigir y ejecutar todas las acciones que incluye este proceso de participación con nuestras comunidades, organizaciones comunitarias, técnicos municipales, técnicos de la mancomunidad, centros educativos; Iniciando una nueva ruta conscientemente planificada, participativa y reflexiva hacia el desarrollo sostenible; con esfuerzo y determinación el encontrarse para la formulación de un estudio Socioeconómico de Línea Base y sus propios Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) derechos que ahora le asiste convirtiéndose en los protagonistas de su futuro y demandantes de una mejor calidad y condición de vida ante ellos mismos y ante sectores vinculados al desarrollo.

Como municipalidad no dudamos de emprender y disponer nuestros recursos para iniciar el proceso denominado Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL II) que impulsa la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) en Honduras. Esfuerzo promovido por la Secretaria de Interior y Poblaciones (SEIP) ahora Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD). El cual estamos muy agradecidos por su iniciativa para la ejecución de este proceso.

Ahora nuestro Municipio cuenta con un estudio Socioeconómico de Línea Base que nos da los parámetros para medir cuales son nuestros avances en el desarrollo local, esta herramienta es de importante uso para todos los demás gobiernos municipales que vendrán en el futuro. Nuestra planificación para el desarrollo local está marcada por los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), Planes de Desarrollo Zonal Territoriales, Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual (PIMP) y el Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA). Siendo esta la plataforma sobre la cual se construye el Plan de Desarrollo del Municipio 2015-2025 (PDM)

Es el momento de tomar y construir nuestro destino, de trazar nuevas rutas y emprender el desarrollo sostenible que todos anhelamos. La Visión de país y plan de nación es coherente con nuestros propósitos de desarrollo que se ha plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal. Este contiene acciones en Ordenamiento Territorial, Salud y Nutrición, Educación, Recursos Naturales y Ambiente, Grupos Vulnerables, Vivienda, Agua y Saneamiento, Economía, Seguridad Alimentaria, Tierra, Participación, Seguridad Ciudadana, Infraestructura Social y Turismo, etc.

Finalmente Agradezco a la Agencia de Cooperación Internacional de Japón JICA, a la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), a la mancomunidad de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI), personal Municipal, Lideres y lideresas de las comunidades, organizaciones locales, Centros educativos, Regidores Municipales, Instituciones de Gobierno que participaron en el proceso FOCAL II por su esfuerzo desinteresado para hacer posible que el municipio de San Marcos de la Sierra cuente con un Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y sobre todo que las mismas comunidades ahora tengan sus propio Plan de Desarrollo Comunitarios, por el cual todos estamos dispuestos a enfocar los recursos existentes en el municipio identificando y

priorizando las necesidades, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población; e incidir para que los recursos gubernamentales y no gubernamentales y de cooperación sean orientados a la ejecución para que este plan sea una realidad para todos.

Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez
Alcalde Municipal

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Organización y funcionamiento de la municipalidad.

En el módulo 1 del Seminario Taller de Gobernabilidad: “Conociendo el Gobierno Municipal” se determina que la Municipalidad es un Órgano de Gobierno y Administración del Municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes del país, en el ámbito de su territorio.

La Municipalidad también tiene la obligación de promover el desarrollo del municipio incorporando a la comunidad a este proceso.

Los principales puntos de partida de la administración son el análisis o diagnóstico y la planificación, a la que responsablemente se le debe dar seguimiento y evaluación para realizar los ajustes que se requieran y verificar el cumplimiento. Por esto, con el apoyo técnico la Mancomunidad AMFI, El proyecto FOCAL II, el Apoyo Financiero de la Cooperación Suiza (COSUDE), la alcaldía de San Marcos ha construido un Plan de Desarrollo Municipal de Largo Plazo (PDM) 2015-2030, con el cual se pretende trabajar de una forma más coordinada y ordenada.



En la consecución del cumplimiento de su mandato, la Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra cuenta con las siguientes unidades o departamentos de apoyo:

Corporación Municipal 2014-2018

▪ Nombre

Prof. José Trinidad Amaya
Prof. Alonzo Díaz
Marcelino Gómez Gutiérrez
Salomón López Gámez
Abdón Hernández Díaz
Deysi Sánchez

▪ Cargo.

Regidor Primero// Jefe de Personal
Regidor Segundo
Regidor Tercero
Regidor Cuarto
Regidor Quinto
Regidor Sexto

Gerencia y Equipo Técnico Municipal

- Alcalde Municipal
- Vice-Alcalde
- Consejo de Desarrollo Municipal
- Comisionado Municipal
- Comisión de Transparencia Municipal.
- Secretario Municipal
- Presupuesto Municipal
- Tesorería Municipal
- Administración Tributaria
- Catastro (un jefe y un asistente)
- Dirección Municipal de Justicia
- Unidad Municipal Ambiental
- Unidad Técnica Municipal
- Unidad de Proyectos
- Técnico Extensionista.

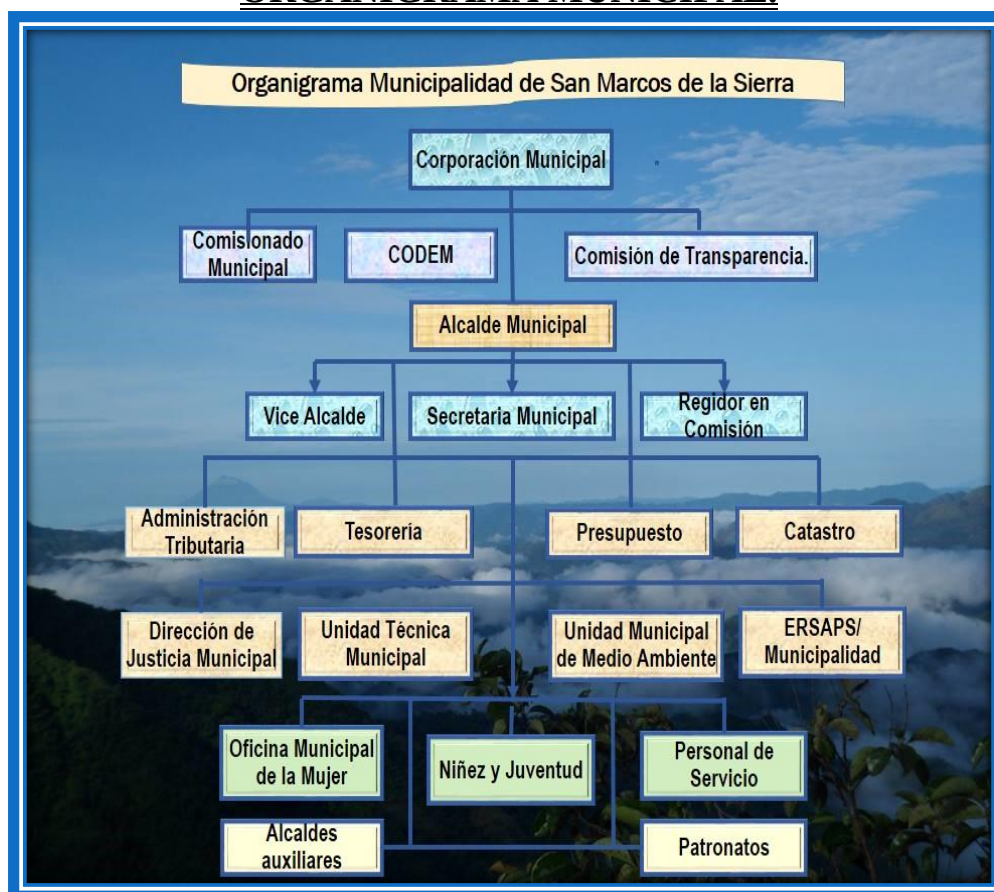
- Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez.
- Justo Enrique López Gutiérrez.
- Justo Enrique López Gutiérrez
- Pantaleón Hernández.
- Casimiro García.
- Senia Evelyn Bautista López.
- Sindi Selena Amaya.
- María Sonia Sánchez Martínez.
- Luis Mancilla Sánchez.
- Fernando Chicas Rodríguez.
- Julio Bautista Amaya.
- Buenaventura Gutiérrez.
- Nelda Arelí Rodríguez Orellana.
- Marcelino López Gutiérrez.
- Reynaldo Pascual Sánchez.

- Oficina Municipal de la Mujer
- Ente Regulador de Agua Potable y Saneamiento y Técnico en Operación y Mantenimiento.
- Personal de Servicio
- Alcaldes Auxiliares
- Red de Patronatos
- Mayra Leticia Mendoza Díaz
- Juan Rodríguez
- Pánfilo Hernández (Vigilante)
- Santos Bautista López (Conserje)
- Dilma López (Aseadora)
- 34 representantes
- 34 representantes

Dentro del departamento de la Unidad Técnica Municipal de Desarrollo, existen otras áreas que dan seguimiento a diferentes proyectos de vinculación con el desarrollo tales como, la coordinación quien es la encargada de planificación municipal, el técnico encargado del área de Perfilación y acompañamiento a los proyectos de infraestructura, técnico extensionista encargado de darle seguimiento a los proyectos en el área de seguridad alimentaria y el área agrícola y por último se encuentra la asistencia; en su momento hubo una Unidad de Coordinación de Municipios Saludables, pero por razones de planificación, presupuesto y logística actualmente estas no son funcionales.

Como puede apreciarse, la alcaldía cuenta con una estructura mínima, la cual, dentro de sus posibilidades se esfuerza por cumplir con sus funciones considerando que las debilidades y limitantes para un buen gobierno son múltiples.

ORGANIGRAMA MUNICIPAL.



Índice

RESUMEN EJECUTIVO	10
INTRODUCCION	14
CAPITULO I:	15
1.1. <i>Antecedentes Históricos del Municipio</i>	15
1.2. <i>Características Geográficas del Municipio:</i>	15
1.3. <i>Características Físicas del Municipio.</i>	19
CAPITULO II:	26
2.1. <i>Principales Indicadores</i>	27
2.2. <i>Infraestructura Básica Existente.</i>	34
2.3. <i>Institucionalidad para el Desarrollo.</i>	36
2.4. <i>Desempeño Municipal.</i>	39
2.5. <i>Sociedad Civil.</i>	40
2.6. <i>Principales Potencialidades y Problemas.</i>	42
CAPITULO III:	43
3.1. <i>Misión</i>	44
3.2. <i>Visión Compartida.</i>	44
3.3. <i>Lineas y Objetivos Estratégicos y Ejes Tematicos de Desarrollo Territorial.</i>	44
3.4. <i>Planes Zonales Territoriales.</i>	60
3.5. <i>Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (pimp).</i>	83
3.6. <i>Plan de Inversión Municipal Anual (pima)</i>	115
CAPITULO IV:	119
4.1. <i>Organización Social Comunitaria.</i>	121
4.2. <i>Organización Municipal.</i>	121
4.3. <i>Gestión de Recursos.</i>	122
4.4. <i>Plan de Comunicación.</i>	123
4.5. <i>Viabilidad.</i>	124
4.6. <i>Limitantes y Riesgos.</i>	124
CAPITULO V:	123
5.1. <i>Costos.</i>	125
5.2. <i>Financiamiento.</i>	125

CAPITULO VI:	124
6.1. seguimiento	126
6.2. evaluación.	126
ANEXOS:	125
1. Indicadores de línea base del municipio y por comunidad.	127
2. Resumen del análisis foda del municipio.	132
3. Mapa de ubicación del área de influencia.	140
4. Listado de participantes en las asambleas.	153
5. Certificación de punto de acta.	166
6. Mapa municipal de zonificación territorial	149
7. Galería de fotos en diferentes jornadas de trabajo realizadas para la construcción del plan de desarrollo municipal (pdm).	170

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto Fortaleciendo las Capacidades Locales (FOCAL II) beneficia a muchos municipios del país, brindando asesoría técnica para el levantamiento de indicadores socioeconómicos que servirán posteriormente para la creación de las líneas de base con las cuales se puedan comparar los avances del municipio en materia de desarrollo, es en este sentido que se inició con la metodología correspondiente en un periodo comprendido de junio a septiembre del año 2012 donde se obtuvieron resultados de mucho interés en 1515 hogares encuestados.

El municipio de San Marcos de la Sierra cuenta con una población de 7585 habitantes, según encuesta de línea base localizados en 33 caseríos que comprenden las 4 aldeas del municipio. De este total, 3612 son mujeres y 3693 son hombres; con un promedio de 5.5 personas por vivienda.

Los porcentajes demuestran que en el municipio la mayor cantidad de población es joven, ya que el 53.58% de la población tiene entre 1 y 18 años, el 20.11% está entre los 19 y 30 años, de 31 a 40 años se observa el mayor porcentaje de población que es del 10.52%. La población en edad escolar que tiene el rango entre los 7 y 12 años se encuentra también en un alto porcentaje, este corresponde al 18.58% de la población total.

De las enfermedades con mayor incidencia se encuentran las infecciones respiratorias afectando el 42.01% de la población, las diarreas se manifiestan en el 35.22%.

El 16.09% de la población recibe el servicio de agua por acueducto, tiene letrinas el 59.18% servicios sanitarios el 17.62% y el 40.82% de la población restante no tiene letrinas. El 19.90 % cuenta con un baño. El 14.03% de la población recibe el servicio de energía eléctrica y un 85.97% aun no lo tiene. El 14.43% tiene alumbrado público en buenas condiciones, y solo un 5.05% recibe el servicio de recolección de basura.

El 99.78% utiliza leña para cocinar, el 49.31% y el 44.87% de las viviendas están en condiciones regulares y malas. De los servicios de telefonía, el 0.20% de la población tiene telefonía fija la cual tiene muy poca cobertura, únicamente tiene presencia en la zona del Casco Urbano; en cambio un 44.95% de la población tiene telefonía celular.

La población económicamente activa alcanza las 5,418 personas, ocupando el 71% de la población los labradores-agricultores, y los albañiles un 50% de la población activa, los oficios domésticos y los jornaleros ocupan un 11.2% de la población. La población económicamente inactiva alcanza un total de 1,321 personas.

El mayor número de población tiene un ingreso comprendido en el rango de 2,000-4,000 lempiras mensuales, el porcentaje poblacional con este ingreso corresponde al 242.18%. En segundo lugar aparecen los hogares con ingresos entre los 1,000-2,000 lempiras mensuales, correspondiendo este ingreso al 25.07% de la población.

Existe un total de 204 profesiones y oficios, sin incluir los estudiantes y discapacitados; las profesiones que más sobresalen son los maestros de educación básica, los peritos mercantiles y los bachilleres en ciencias y letras.

Las ocupaciones más relevantes son las amas de casa, oficios domésticos, albañiles, motoristas, jornaleros, comerciantes menores, enfermeras, maestros de preescolar y primaria.

La población en edad educativa alcanza las 3902 personas, de las cuales han estudiado en centro educativo, actualmente están estudiando 2482 personas, es decir, un 63.56% del total de personas con edad para estudiar.

La población total en edad primaria (7-12 años) es de 1439 y de estos 673 son niñas y 766 niños, de estos totales estudian la primaria 803 niñas (68.93%) y 923 niños (70.09).

La población en edad secundaria está comprendida de los 12 a los 18 años y el total es de 1234 de los cuales 577 son personas del sexo femenino y en menor número 657 del sexo masculino; de estos totales estudian la secundaria 177 niños que es un 13.44% y 162 niñas que es el 13.9% del total.

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad, al 2015 el % de personas con ingresos menores a \$1.00 diario.

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el % de personas que padezcan de hambre.

Indicadores obtenidos en el municipio:

El total de personas con ingresos encuestadas fue de 4121. De este total tienen un ingreso menor a \$1.00 diario (menos de 570 Lps. al mes) 1,116 personas lo que corresponde al 27.08% de la población. Del porcentaje de hogares cuyos ingresos ajustan para alimentarse los tiempos de comida, tenemos que el 0.07% (1 casa) se alimentan un tiempo, el 1 4.07% (61 casas) los ingresos les alcanzan para alimentarse 2 tiempos de comida y el 95.86% (1436 casas) se alimenta los 3 tiempos de comida.

Objetivo 2: Lograr una educación primaria universal

Meta: Velar porque para el año 2015, las niñas y niños de todo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Indicadores obtenidos en el municipio:

De 7,585 habitantes totalizados en el presente estudio, la población de estudiantes es de 3,902. De este total de estudiantes; 2,482 en edad escolar estudian actualmente correspondiendo al 63.56% de la población estudiantil recibiendo educación diaria.

Del total de 2,482 estudiantes que se encuentran en edad menor a los 18 años y que estudian en primaria se registran 1,726 o que corresponde al 70% de la población estudiantil.

De la población estudiantil menor de 23 años que realiza cualquier fuerza de trabajo, el 29.85% que corresponde a 1,626 estudiantes, concluyó la primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos

Meta: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, al 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

Indicadores obtenidos en el municipio:

El total de niños en edad menor de 18 años, según las encuestas es de 3,123. De estos, 1,655 niños (81.88%) y están estudiando en primaria, 1,468 son niñas (81.34%) y también están cursando primaria. En secundaria se encuentran estudiando 162 niñas lo que corresponde a un 13.9% y 177 niños que corresponde al 13.44%. De la población total estudiantil en edad escolar el 47.28% son niñas y el 52.62% son niños, de estos el 64.03% de niños están estudiando actualmente y el 63.04% de niñas también estudian.

Cuadro #2. Acceso a la educación con igualdad entre los sexos

<i>Indicadores</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Niñas en edad escolar	1848	47.28%
Niños en edad escolar	2057	52.62%
Niñas estudiando	1165	63.04%
Niños estudiando	1317	64.03%
Niños en primaria	766	37.90%
Niñas en primaria	673	37.29%
Niños en secundaria	179	8,70%
Niñas en secundaria	180	9.75%

Fuente: elaboración propia/responsable del proyecto focal II

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Meta 5: Reducir en 2/3 partes al 2015, la mortalidad de niños en menores de 5 años.

Indicadores obtenidos en el municipio: La mortalidad en niños menores de 5 años registrada en el estudio fue de 12 niños.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Meta 6: Reducir entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

Indicadores obtenidos en el municipio: Las muertes registradas en el estudio fueron de 13 mujeres.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades

Meta 7: Haber terminado y comenzado a reducir para el 2015, la propagación de VIH/SIDA.

Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir para el 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Indicadores obtenidos en el municipio:

De las manifestaciones de enfermedades se encontró que las más frecuentes son las infecciones respiratorias con un total de 1133 manifestaciones, de estos enfermos 533 son femeninos y 600 son masculinos; le siguen las diarreas con 950 manifestaciones, de estas 426 son femeninos y 524 son masculinos, de la piel se registraron 193 manifestaciones 103 femeninos y 90 masculinos.

Dentro de las afecciones que se presentan en menor escala están el dengue hemorrágico, el cáncer, el mal de Chagas.

Del tipo de asistencia recibida se encontró que la mayoría de la población tiene asistencia pública, del total de las 2,697 manifestaciones, 2,397 reciben asistencia pública, 41 asistencia privada y en el mismo número 259 asistencia propia (remedios caseros o automedicación).

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales, e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente.

Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.

Meta 11: Haber mejorado para el año 2015 la vida de los habitantes en condiciones precarias.

Indicadores obtenidos en el municipio:

El 99.78% (1,418 casas) cocinan con leña.

242 casas cuentan con sistema de acueductos, lo que corresponde al 16.09% de la población encuestada, el restante que es del 83.91% (1,262 hogares) no tienen este sistema.

El 17.62% de la población tienen servicios sanitarios, el 59.18% tienen letrinas tanto convencionales como lavables, el porcentaje restante (40.82%) no cuentan con este sistema para excretas sino que realizan sus necesidades al aire libre.

El 5.05% recibe el servicio público de recolección de basura, El 94.95% de la población no cuenta con este servicio, el tratamiento que le dan es la quema.

El 14.03% de la población cuentan con el servicio público de energía eléctrica, la población restante no tiene acceso a este servicio.

De las condiciones en que se encuentran las viviendas estudiadas, el 94.18% se encuentra en condiciones regulares o malas, donde los principales problemas que presentan son la falta de repello, piso de tierra, problemas estructurales, falta de cielo falso y techo en mal estado; el 5.03% restante se encuentra en buenas condiciones.

El porcentaje de la población que tiene viviendas sin baño es de 80.11% lo que corresponde a 1,208 hogares con baños improvisados o inexistentes, el 19.90% de la población restante en su mayoría tiene al menos un baño en su vivienda.

El 64.73% que corresponde a 971 viviendas de la población encuestada tiene en su hogar un dormitorio, con dos dormitorios aparecen 405 hogares, 97 con tres dormitorios, 24 con cuatro dormitorios, 2 hogares tienen 5 dormitorios, hogares con 6 o más dormitorios aparecen en menor escala y 1 viviendas no tienen dormitorio sino que su vivienda es con esquema de salón, es decir, que donde está ubicada la sala se encuentra también el dormitorio, o no tienen sala sino que únicamente el dormitorio.

Cuadro # 3. Sostenibilidad del medio ambiente

Total de hogares= 1676	Total de hogares	%
Hogares cocinando con leña	1418	99.78%
Hogares con acueducto	242	16.09%
Hogares con sanitario	265	17.62%
Hogares con letrina	890	59.18%
Hogares sin recolección de basura	1428	94.95%
Hogares con condiciones regulares o malas	Mala= 678	44.87%
	Regular=745	49.31%
Hogares con energía eléctrica	211	14.03
Hogares sin baño	1208	80.11%
Hogares con un solo dormitorio	971	64.73%

Fuente: Metas de los ODM y resultados del censo de línea de base

INTRODUCCION

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo Municipal de San Marcos de la Sierra, Intibucá el cual incluye una lista de proyectos priorizados por las comunidades detallados en Planes Zonales, un Plan de Inversión Plurianual a 10 años y un anteproyecto de Plan de Inversión Anual del 2016, ha sido preparado entre los meses de Julio a Septiembre de 2015, representan la base para la ejecución de proyectos en el municipio.

La base de este plan son los Planes de Desarrollo Comunitario, obtenidos del Levantamiento de La Línea Base por cada Aldea y comunidad del Municipio; previamente capacitados Técnicos Municipales y Líderes Comunitarios, quienes asumieron la facilitación en el Levantamiento de la línea base y la preparación de los planes comunitarios en asambleas públicas en sus comunidades; posteriormente, realizaron asambleas para la priorización y preparación de planes a nivel zonal y de estos resultados se preparó el plan plurianual, del cual se derivan los planes de inversión anual.

Este documento contiene introducción, resumen ejecutivo, y seis capítulos de los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: Trata sobre el marco referencial, que incorpora los antecedentes históricos del municipio, la ubicación geográfica, el contexto biofísico, la justificación del proceso, los beneficiarios, la metodología y el periodo previsto para la ejecución del plan de inversión plurianual.

Capítulo II: Se trata del diagnóstico socioeconómico del municipio, que incluye los principales indicadores, la infraestructura básica existente, la institucionalidad existente en apoyo al desarrollo y las principales potencialidades y problemas.

Capítulo III: Detalla el Plan de Desarrollo del Municipio, que incluye la visión compartida del municipio, las líneas y proyectos estratégicos, proyectos sectoriales, los planes de zonas territoriales, el plan de inversión plurianual y el anteproyecto de plan de inversión anual para el 2016.

Capítulo IV: Aquí se describe sobre la organización para la gestión del plan, mostrando las condiciones a nivel de organización social comunitaria, la organización municipal, el papel institucional, la gestión de recursos, el plan de comunicación, la viabilidad de las ideas de proyectos y las limitantes y riesgos en la gestión del plan.

Capítulo V: Aquí se resumen los costos globales del plan por eje temático y por comunidad, así como las potenciales fuentes de financiamiento.

Capítulo VI: Describe los mecanismos de seguimiento que se aplicarán para establecer el logro de los productos previstos en el plan y los alcances de los objetivos mediante la evaluación de los resultados prácticamente es aquí donde se mide la gestión y los logros del municipio ya sea a través de los fondos propios, fondos de transferencia y los fondos de cooperación.

CAPITULO I:

MARCO REFERENCIAL:

1.1. Antecedentes Históricos del Municipio

- **Datos Históricos**

El 16 de marzo de 1901 se creó el municipio de San Marcos de Sierra, cuyos límites fueron establecidos por la gobernación política del departamento de Intibucá, separando la aldea de Guirampuque del municipio de Yamaranguila. Esta decisión se fundamentó en las dificultades que generaba la distancia para la acción municipal.

El nombre del municipio se origina de la combinación del nombre de su Santo Patrón: San Marcos y el apellido del presidente de aquel entonces: Terencio Sierra, porque fue en su gestión en la que se tomó la decisión de conformar el municipio, que al momento de su creación tenía un poco más de quinientos habitantes.

La feria patronal de San Marcos de Sierra se celebra del 24 al 25 de abril en honor a su Santo Patrón San Marcos.

1.2. Características Geográficas del Municipio:

- **Límites y Extensión Geográfica**

El municipio se encuentra ubicado casi en el centro del departamento de Intibucá en la Latitud Norte 14° 04', Longitud Oeste 88° 10'00, contando con una extensión de 142.8 km².

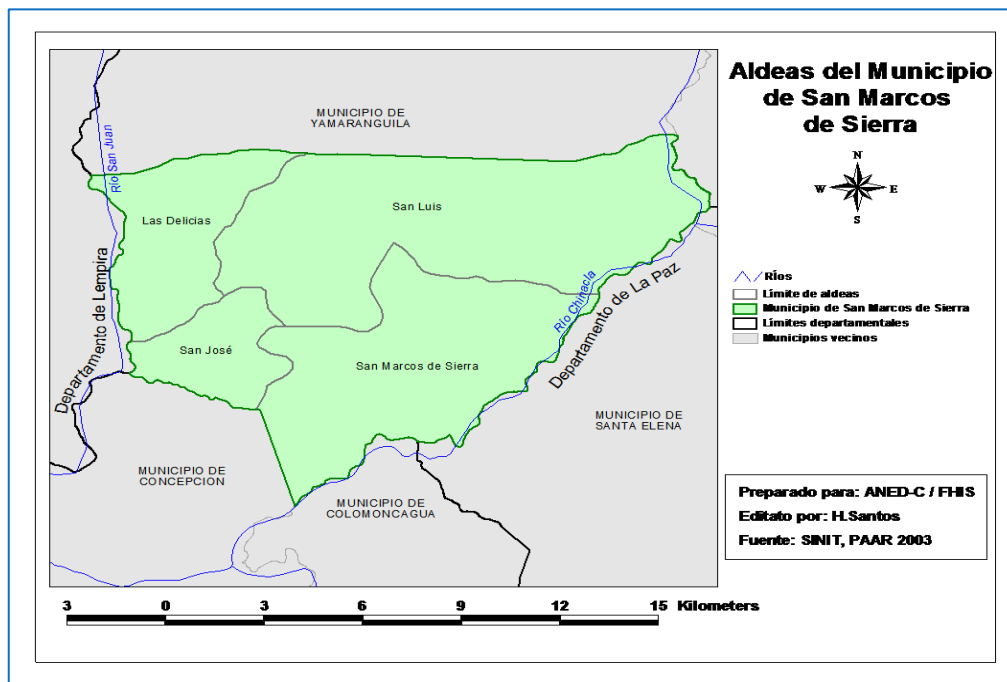
San Marcos de Sierra limita al Norte con el municipio de Yamaranguila, al Sur con los municipios de Concepción y Colomoncagua, al Este con los municipios de Santa Elena y Yarula, departamento de la Paz y al Oeste con el municipio de San Francisco, Departamento de Lempira.

- **Conformación Política del Municipio de San Marcos de la Sierra**

En el municipio la alcaldía considera para fines de gestión municipal cuatro aldeas y 33 caseríos ya que algunos poblados pequeños se consideran integrados a las aldeas o caseríos más grandes por la proximidad en que se encuentran.

No.	Zona # 1 San Marcos Centro	Zona # 2 San Luís	Zona # 3 San José	Zona # 4 Las Delicias
1	Casco Urbano	San Luís Centro	San José Centro	Delicia Centro
2	Rancho Quemado	El Aguacate	El Guanacaste	Pilas y Aceitunos
3	Buena Vista	El Paterno	Los Potreros	Las Mesitas
4	El Salitre	El Derrumbado	La Calera	El Coyolar
5	El amate	Santa María de las Flores	El Portillon	Sumurza
6	Las Araditas	Cedros	El Mangal	El Almendro
7	Lodo Negro	Chocuara	El horno	
8	Llano de Balas	Nueva Esperanza		
9	Agua Caliente	Portillo del Norte		
10		La Majada		
11		Los Pinares		

El mapa de ubicación del Municipio de San Marcos de Sierra y sus aldeas se presenta en la página siguiente.



- **Topografía**

El territorio del municipio de San Marcos de Sierra tiene una topografía escarpada, donde los precipicios son característicos del paisaje. Las altitudes varían entre los 900 y 1,700 metros sobre el nivel del mar con pendientes mínimas del 30% y máximas del 50%, aspecto que dificulta en extremo las actividades agrícolas.

- **Hidrografía**

La mayor parte del territorio se encuentra en la cuenca hidrográfica del Río Lempa y una porción menor en la cuenca del Río San Juan.

El Río Chinacla o Negro tiene caudales moderados pero han sido de poca utilidad al municipio por la topografía escarpada del terreno. Los Ríos San Juan y Negro sirven de límites políticos con otros municipios y departamentos y no hay accesos de infraestructura vial que permitan la utilización de su capacidad hidráulica o de riego por las razones antes mencionadas.

La Quebrada y Río Chocuara, que en su recorrido sirve de límite entre las aldeas de Las Delicias y San José también es de poca utilidad. Quizás estudios técnicos permitan identificar puntos donde sus aguas puedan ser embalsadas para ser utilizadas para el riego agrícola.

En la zona de El Aceituno, Cedros y Santa María existen micro cuencas que deben ser protegidas e incluso reforestadas para proteger, mantener o incrementar su caudal, ya que es allí donde existe algún potencial viable para abastecer con el vital líquido a algunas comunidades. De hecho, en el año 2004 se construyó un proyecto de agua en la zona de Cedros que abastece a esta comunidad y tres más.

El acceso al agua potable es el problema más importante para San Marcos de Sierra, por lo que se debe identificar en los departamentos colindantes fuentes de agua que puedan abastecer a la población. Donde no sea factible esta opción, se deben identificar otras alternativas como los pozos de captación de aguas lluvias.

- **Suelos**

Estudios realizados con apoyo de la Unión Europea indican que el suelo predominante es el de la serie Ojojona. Estos suelos son poco profundos, fuertemente avenados y de relieve escarpado. Dichos estudios indican que el suelo es de textura franco arenoso muy fino a franco limoso pardo, de color grisáceo oscuro y tiene un pH de 6.3.

- **Recurso agua**

Uno de los problemas más agudos del municipio es el acceso al recurso agua. Aunque cuenta con varias microcuencas, en la mayoría de los casos el caudal no es lo suficientemente abundante como para establecer sistemas de agua potable o realizar actividades bajo irrigación. Por esta razón son escasos los proyectos de agua potable que se han logrado ejecutar con fuentes de agua que se originan en el municipio.

El problema del acceso al recurso agua se agudiza en verano, por lo que se ha recurrido con el apoyo de instituciones gubernamentales y ONGs a la construcción de pozos para la recolección de aguas lluvias. De acuerdo a los pobladores esta es una alternativa adecuada, siempre y cuando se construyan oportunamente, antes de que inicie el invierno y con materiales apropiados, como son la cantidad y calidad del cemento y de la arena de río, de lo contrario se corre el riesgo de que se agrieten. La cobertura con esta alternativa es baja aún.

Actualmente en el municipio se han construido tres sistemas de agua el proyecto macro que beneficia a 14 comunidades del municipio proyecto que es traído del municipio de Yamaranguila en el cual se ha hecho mucha inversión debido a la distancia del proyecto, el segundo que beneficia a cuatro comunidades proyecto construido en la comunidad de Santa María de las Flores de la micro cuenca La Finca y el ultimo que beneficia a la comunidad de La Majada proyecto q ahora ya se está deteriorando además actualmente está en proceso de gestión la construcción de un nuevo proyecto que beneficiara las comunidades de la Aldea Las Delicias.

- **Recurso bosque**

En los años 80s hubo en el municipio varios años de explotación maderera y la práctica de roza y quema era común, afectando la cobertura boscosa del municipio. Sin embargo, a pesar que continúa la extracción de madera para leña, ha habido una reducción de la explotación maderera y se ha eliminado la práctica de roza y quema, y se pueden apreciar en algunas zonas una ligera recuperación con bosques jóvenes mixtos de pino y roble. Estas especies componen principalmente la vegetación de San Marcos de Sierra. En las partes altas del municipio se encuentran todavía áreas reducidas de bosque de hoja ancha.

Con el Apoyo del proyecto BINACIONAL 2007-2008 se creó un Plan de Manejo Forestal el cual se creó con el apoyo de las comunidades del municipio quienes fueron directamente los beneficiarios el cual actualmente está en vigencia con el cual se pretende que el municipio aproveche de una manera los recursos como el bosque y al mismo tiempo protejan al medio ambiente, trabajando muy de la mano con el Instituto Dagoberto Napoleón Sorto Cisneros y la Cooperativa CORAGUIL los cuales actualmente se enfocan directamente al área forestal del municipio y sus alrededores.

- **Recurso aire**

En general es posible respirar aire puro en todo el municipio. La principal fuente de contaminación al recurso aire proviene del polvo que genera el tránsito de vehículos y las emanaciones de gases generada por los mismos, específicamente a lo largo de la carretera troncal que se encuentra sin pavimentar.

- **Clima**

El clima de San Marcos de Sierra es típico del trópico seco. La época seca, también llamada verano, se presenta de noviembre a abril, mientras que la época lluviosa, conocida como invierno, se presenta en los meses de mayo a octubre. Los pobladores indican que la época seca se puede extender por más de seis meses por la reducción de la época lluviosa, evento que están observando cada vez con mayor frecuencia, agudizándose así la escasez de agua en el municipio.

La temperatura promedio anual del municipio de San Marcos de Sierra es de 21°C. En el verano las temperaturas fluctúan entre los 23°C y 30°C, alcanzando los 40°C en las zonas bajas como Las Delicias. Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre y parte de enero las temperaturas bajan a los 15°C. En los meses de abril a octubre las temperaturas son más moderadas y fluctúan entre los 18°C y 25°C.

Los vientos provenientes del Norte pueden ser tan intensos entre los meses de septiembre y enero que causan daños severos a cultivos y viviendas.

- **Patrimonio**

La agricultura de subsistencia es la actividad predominante en la población de San Marcos de Sierra, dificultada por las fuertes pendientes del terreno y la escasez de agua. En la época de secano la producción es mínima, por lo que se recurre a la compra de granos de otras zonas o a los programas de alimentos por trabajo.

En mucho menor grado que la agricultura de subsistencia se encuentran las actividades forestales y pecuarias. Con el apoyo de muchas instituciones que han invertido en el municipio de diferentes formas acompañadas con la educación de la población se ha implementado otros cultivos tales como el cultivo de café, caña, yuca y árboles frutales que a muchas familias del municipio vienen a generar ingresos familiares.

Otros grupos mucho más reducidos se dedican a la prestación de servicios locales, como la albañilería y la carpintería, así como al comercio.

A la gran mayoría de la población que depende de la agricultura se le dificulta obtener otros ingresos ya que las oportunidades de “jornalear” son casi nulas, por lo que dependen del alimento producido en los cultivos de primera. Dadas estas características la seguridad alimentaria de la población es frágil.

Las dificultades de obtener otros ingresos han generado lo que es casi una costumbre: emigrar temporalmente en el tiempo de las cortas de café hacia las zonas cafetaleras de Intibucá, Santa Bárbara, Comayagua, Yoro, Olancho y en menor grado a La Paz. Esta estrategia le permite a las personas que aprovechan la oportunidad acumular algo de dinero para sobrevivir el verano.

- **DENSIDAD DE POBLACIÓN**

San Marcos de Sierra tiene una densidad poblacional de 53 habitantes/km². Los análisis realizados durante la elaboración del PEDM indican que no hay lugares adecuados para nuevos asentamientos humanos si la densidad poblacional continua aumentando.

- **ASPECTOS EDUCATIVOS**

- Dirección Municipal***

En la actualidad el municipio de San Marcos de la Sierra tiene un amplia cobertura en educación básica cuenta con cuatro kínder oficiales y 14 PROHECOS mejorando la cobertura en los años recién pasados. Una situación similar se presenta en la cobertura a nivel de primaria: existen 15 escuelas oficiales en las que también se ha implementado la atención a niños de Pre Básica con la creación de CEPREB y 14 escuelas PROHECO, que cubren las comunidades con mayor cantidad de habitantes.

El acceso al Ciclo Básico es más limitado en la actualidad existe un Instituto técnico que se encuentra ubicado en la cabecera municipal que atiende a jóvenes de ciclo común y además cuenta con la carrera

de bachillerato técnico en ecología y medio ambiente; además en las zona 2, 3 y 4 existe la estructura de un centro que atiende el noveno grado de los jóvenes de escasos recursos de las comunidades más cercanas.

- **ASPECTOS DE SALUD**

La cobertura con centros de salud es baja. En la actualidad únicamente se cuenta con un CESAR en la aldea de Las Delicias donde la atención es irregular. En la cabecera municipal se encuentra un CESAMO, que teóricamente debería atender a toda la población del municipio, pero en la práctica las comunidades distantes y más postergadas no tienen acceso al mismo.

Además de los centros de salud, con apoyo de Hombro a Hombro se creó una clínica de Hombro a Hombro en la comunidad de Los Pinares, Aldea San Luís la cual estuvo funcionando por un tiempo, pero debido a los fondos que eran muy escasos dejó de funcionar.

El principal problema en el tema salud es la desnutrición, que alcanza niveles del 87% en la población infantil. Este altísimo nivel de desnutrición se debe a la pobreza en la que está inmersa la población, la calidad de los suelos y la falta de agua para riego, así como aspectos culturales como comprar golosinas y gaseosas en lugar de un alimento nutritivo.

Las patologías más comunes están vinculadas a enfermedades respiratorias y estomacales, como neumonías, resfrío común, parasitismo y diarrea, siendo la población infantil la más afectada. La falta de promoción de medidas preventivas, como la higiene y el cuidado del niño, y la baja cobertura de letrinas se identifican como las causas más importantes de estas enfermedades.

Las caries dentales son frecuentes entre la población, debido a la falta de prácticas de higiene bucal y al consumo de agua con minerales.

1.3. Características Físicas del Municipio.

- **DEFINICIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**

El área de estudio comprendió la totalidad del territorio del municipio de San Marcos de Sierra, que cuenta con una extensión de 142.8 kilómetros cuadrados de geografía altamente escarpada. En el municipio la alcaldía considera para fines de gestión municipal cuatro aldeas y 33 caseríos, ya que algunos poblados pequeños se consideran integrados a las aldeas o caseríos más grandes por la proximidad en que se encuentran.

LISTA DE CASERÍOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA POR ALDEA

SAN MARCOS CENTRO:	SAN LUIS	SAN JOSE	DELICIAS
1. <i>Centro San Marcos</i>	10. <i>San Luis Centro</i>	21. <i>San José Centro</i>	28. <i>Delicias Centro</i>
2. <i>Agua Caliente</i>	• <i>Las Crucitas</i>	22. <i>El Horno</i>	C. <i>Las Cuevitas</i>
3. <i>Rancho Quemado</i>	11. <i>El Paterno</i>	A. <i>El Sompoperero</i>	29. <i>El Almendro</i>
4. <i>Buena Vista</i>	12. <i>El Aguacate</i>	23. <i>El Mangal</i>	30. <i>El Coyolar</i>
• <i>El Limón</i>	13. <i>El Derrumbado</i>	B. <i>Peña Blanca</i>	31. <i>Las Pilas y</i>
5. <i>Lodo Negro</i>	• <i>El Güilmo</i>	24. <i>El Portillon</i>	<i>Aceitunos</i>
6. <i>Llano de Balas</i>	14. <i>Santa María Las Flores</i>	25. <i>La Calera</i>	32. <i>Las Mesitas</i>
• <i>Bragadillo</i>	15. <i>Cedros</i>	26. <i>Los Potreros</i>	33. <i>Sumurza</i>
7. <i>Las Araditas</i>	• <i>Las Palmas</i>	27. <i>El Guanacaste</i>	
8. <i>El Salitre</i>	16. <i>Portillo del Norte</i>		
9. <i>El Amate</i>	17. <i>Nueva Esperanza</i>		
	18. <i>La Majada</i>		
	• <i>Joya del Mango</i>		
	• <i>Sarán</i>		
	19. <i>Los Pinares</i>		
	20. <i>Chocuara</i>		

En la actualidad se creó el caserío del Limón el cual pertenecía a la comunidad de Buena Vista.

El municipio se dividió en cuatro Zonas Territoriales para la elaboración del PEDM de la siguiente manera:

#	Zona # 1 San Marcos Centro	#	Zona # 2 San Luís	#	Zona # 3 San José	#	Zona # 4 Las Delicias
1	Casco Urbano	10	San Luís Centro	21	San José Centro	28	Delicia Centro
2	Rancho Quemado	11	El Aguacate	22	El Guanacaste	29	Pilas y Aceitunos
3	Buena Vista	12	El Paterno	23	Los Potreros	30	Las Mesitas
4	El Salitre	13	El Derrumbado	24	La Calera	31	El Coyolar
5	El Amate	14	Santa María de las Flores	25	El Portillon	32	Sumurza
6	Las Araditas	15	Cedros	26	El Mangal	33	El Almendro
7	Lodo Negro	16	Chocuara	27	El horno		
8	Llano de Balas	17	Nueva Esperanza				
9	Agua Caliente	18	Portillo del Norte				
		19	La Majada				
		20	Los Pinares				

• DATOS DE POBLACIÓN

El total de la población del municipio es de 7585 están distribuidas por rango de edades, los mayores porcentajes de la población, demuestran que la población del municipio es joven y se encuentra en el momento de desarrollar todo su potencial; de estos tenemos que 9.40% de la población tiene entre 19 y 23 años, el 10.71% está entre los 24 y 30 años, de 31 a 40 años se observa el mayor porcentaje de población que es del 10.52%.

La población en edad escolar que tiene el rango entre los 7 y 12 años se encuentra también en un alto porcentaje, este corresponde al 18.58% de la población total, le siguen el rango de edad que va 41-50 años con un 7.21%, de 51-64 años un 5.81%. Seguidamente se posicionan las edades comprendidas entre 1-4 años con el 8,53%, de 13-15 años el 8.74%, de 16-18 años el 7.75%.

La población de adultos de 65 años o más corresponde al 2.77% del total estudiado, los rangos de 5-6 años alcanzan el 6.62% y los menores de 1 año solo representan el 3.36% del total de la población analizada. De la población total en estudio se observó que hay menor población femenina con un total de 3,612 personas y que la población masculina alcanza las 3,973 personas.

Cuadro Demográfico del municipio en rango de Edades

Rangos	Total	%	Mujeres		Hombres		Leer y escribir Mujeres.		Leer y escribir Hombres	
Menores de 1 año	255	3.36%	120	3.32%	135	3.40%				
De 1 a 4 años	647	8.53%	297	8.22%	350	8.81%				
De 5 a 6 años	502	6.62%	248	6.87%	254	6.39%	62	2.66%	70	2.49%
De 7 a 12 años	1409	18.58%	653	18.08%	756	19.03%	596	25.52%	677	24.12%

De 13 a 15 años	663	8.74%	301	8.33%	362	9.11%	290	12.42%	350	12.47%
De 16 a 18 años	588	7.75%	279	7.72%	309	7.78%	263	11.26%	298	10.62%
De 19 a 23 años	713	9.40%	344	9.52%	369	9.29%	311	13.32%	346	12.33%
De 24 a 30 años	812	10.71%	410	11.35%	402	10.12%	334	14.30%	363	12.93%
De 31 a 40 años	798	10.52%	395	10.94%	403	10.14%	254	10.88%	309	11.01%
De 41 a 50 años	547	7.21%	251	6.95%	296	7.45%	112	4.80%	207	7.37%
De 51 a 64 años	441	5.81%	212	5.87%	229	5.76%	84	3.60%	134	4.77%
De 65 años y más	210	2.77%	102	2.82%	108	2.72%	29	1.24%	53	1.89%
Total	7585	100%	3612	100%	3973	100%	2335	100%	2807	100%

1.4. Justificación

El municipio de San Marcos de la Sierra ubicado en el departamento de Intibucá actualmente se encuentra en vías de desarrollo, es claro ver que el municipio depende básicamente del apoyo externo y de las transferencias del gobierno Central ya que los fondos propios son muy pocos y no alcanzan para dar respuesta a sus habitantes.

La necesidad de implementar un Plan de Desarrollo Municipal nace luego de haber realizado el diagnóstico de las necesidades básicas insatisfechas con las que conviven los habitantes del municipio el cual debe de responder a una amplia problemática multisectorial de las comunidades, tener una visión y medidas estratégicas y ser verdaderos instrumentos de gestión local para el desarrollo, debe ser entendible que la planificación local estará enmarcada en sus orientaciones y procesos con enfoque y acciones de ordenamiento territorial, cabe mencionar que los PDM y PDC representan uno de los medios para el empoderamiento de la gestión local por sus propios actores, de igual el proceso de formulación debe ser un medio de reflexión para superar la cultura.

El Plan de Desarrollo Municipal al ser elaborado con participación comunitaria será la herramienta fundamental para el desarrollo local del municipio, fortaleciendo la gestión local considerando decisiones que inciden en las condiciones de calidad de vida de los habitantes mediante la participación y el empoderamiento serán la inspiración para el desarrollo local.

1.5. Beneficiarios

El Municipio de San Marcos de la Sierra; según los datos proporcionados en la encuesta de Línea Base socioeconómica, levantada el año 2012, cuenta con un total de 7,585 habitantes, de los cuales 3,612 son mujeres y 3,973 son hombres; Con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal PDM se beneficiarían todos los habitantes del municipio sin discriminación alguna, esto debido a que están involucrados todos y cada uno de los sectores del mismo, los cuales se encuentran distribuidos en las 33 comunidades del municipio, en especial aquellos proyectos que tienen dimensión de estratégicos. También hay proyectos que son focalizados en grupos e individual que impactan de manera indirecta sobre otras personas.

Además podemos destacar que el desarrollo para la construcción de este Plan fue totalmente participativo y que las ideas que se encuentran aquí plasmadas, corresponden al sentir y pensar de los involucrados, es así se debe de tomar en cuenta la participación de los habitantes en el desarrollo y ejecución del mismo; convirtiéndose así el gobierno local, únicamente como un facilitador de cada uno de los procesos, acompañado las diferentes acciones que emprendan las mismas comunidades a través de las diferentes instancias que controlaran y darán seguimiento a la planificación.

1.6. Metodología:

La metodología que fue utilizada para la elaboración del plan de desarrollo municipal es totalmente participativa, donde se ha podido observar el compromiso de cada uno de los líderes y lideresas Comunitarios, así como el de las autoridades locales y por ende el de todos y cada uno de los actores que realizan acciones en diferentes sectores para el desarrollo local.

Este proceso fue desarrollado mediante las siguientes fases:

➤ **Fases de la Metodología para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal (PDM)**

1. Fase I: Preparatoria e Inducción

- ≈ Elaboración y concertación de la propuesta metodológica.
- ≈ Preparación de la propuesta técnica, plan general de trabajo y presupuesto.
- ≈ Socialización de la propuesta con equipo técnico del Consejo y los Alcaldes
- ≈ Elaboración propuesta de carta de compromisos con los municipios.
- ≈ Negociación de apoyo técnico con otras instituciones y proyectos
- ≈ Elaboración de material de capacitación.
- ≈ Realización de taller de capacitación a técnicos municipales e institucionales sobre la metodología.

✓ **Inducción a Nivel de Municipios.**

- ≈ Socializar la propuesta con las Corporaciones Municipales y negociación carta de compromisos (certificación punto de acta).
- ≈ Constitución del equipo técnico municipal líder del proceso
- ≈ Elaboración propuesta plan de trabajo a desarrollar en cada municipio
- ≈ Elaboración plan mínimo de comunicación
- ≈ Identificación de líderes sociales que formarán el equipo comunitario facilitador
- ≈ Realización de talleres de capacitación a los equipos técnicos municipales y comunitarios sobre la metodología para levantamiento de línea base y preparación de los PDC. (tres módulos de capacitación de 8 horas por módulo) Elaboración de línea de base socioeconómica comunitaria – municipal
- ≈ Elaboración de un listado de indicadores por comunidad y consolidado para el municipio
- ≈ Base de datos instalada.

2. Fase II: Elaboración de Línea de Base Socioeconómica municipal.

- ≈ Diseño y Organización
- ≈ Promoción e Inducción
- ≈ Levantamiento de encuestas/ por líderes(sas) comunitarios acompañado del apoyo Técnico Municipal.

- ≈ Tabulación y análisis.
- ≈ Validación, edición y socialización.

3. Fase III: Elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario.

- ≈ Disposición de Indicadores socioeconómicos por comunidad en una Frecuencia simple.
- ≈ Identificación y Concertación de Ejes Temáticos de análisis, con sus variables determinantes.
- ≈ Capacitación a líderes (sas) comunitarios en la elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario.
- ≈ Elaboración de un mapeo de las organizaciones e instituciones existentes y que intervienen en las comunidades.
- ≈ Identificación de actividades y potencialidades productivas y empresariales existentes.
- ≈ Realización de jornadas comunitarias para preparar análisis sobre situación socioeconómica, análisis problemática local, análisis de actividades y potencialidades productivas, alternativas planteadas como ideas de proyectos y su priorización, consolidación del Plan de Desarrollo Comunitario, y listados de los participantes por evento realizado (Formatos desde I-4 hasta el I-12).
- ≈ Socialización y validación de la propuesta de plan y papel de los Patronatos en su gestión (certificación de los puntos de actas de aprobación de los planes en asamblea comunitaria.

4. Fase IV: Elaboración de los Planes Zonales Territoriales.

- ≈ Validación del mapa de zonificación del municipio.
- ≈ Selección de representantes zonales.
- ≈ realización de talleres para la priorización de Proyectos Zonales.
- ≈ Preparación programación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados y redacción de los mismos.
- ≈ Socialización y aprobación de Planes Zonales.

5. Fase V: Construcción de la Visión Compartida, Programas y Proyectos Estratégicos.

- ≈ Elaboración de un diagnostico FODA del territorio del municipio con enfoque de ordenamiento territorial por cada eje temático.
- ≈ Una visión Compartida sobre el desarrollo del municipio consensuada.
- ≈ Definición de Líneas Estratégicas y objetivos de Línea.
- ≈ Identificación, Priorización y programación de Proyectos Estratégicos.
- ≈ Redacción del Plan Estratégico, socialización y Validación.

6. Fase VI: Revisión y Actualización de otros Planes Sectoriales o Especiales

- ≈ Es disponer en forma actualizada del conjunto de planes existentes con sus programas y proyectos bajo un enfoque de ordenamiento territorial para ser estas ideas incorporadas en el PIMP; depurando todas aquellas ideas de proyectos que ya fueron ejecutadas e incluyendo en el PDM las ideas de proyecto que aún están pendientes de ejecutar..

7. Fase VII: Elaboración del Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual.

- ≈ Elaboración de una matriz de programación física y presupuestaria de proyectos priorizados.

≈ Elaboración de un mapeo de zonificación de uso del suelo con proyectos integrados en el PIMP.

* Tomando como base principal todo lo planes que han sido elaborados anteriormente, para definir una estructura de clasificación de proyectos del PIMP; la cual se desarrolló de la siguiente manera:

- Proyectos estratégicos priorizados por línea estratégica.
- Proyectos de desarrollo social y productivo priorizados por cada plan zonal.
- Proyectos de infraestructura priorizados por cada plan zonal.
- Preparación del Plan de Inversión Anual para el primer año de ejecución.

8. Fase VIII: Elaboración del primer PIMA (presupuesto participativo).

* Esto se elabora con el objetivo de que el municipio tenga un plan de Inversión Municipal Anual construido participativamente y forme Parte del Plan Operativo Anual; el cual se deriva estrictamente del PIMP.

≈ Preparación del Primer Plan de Inversión Municipal para el Primer año de ejecución.

≈ Validación y aprobación del PIMA.

9. Fase IX: Consolidación y redacción del PDM

* Es aquí donde se documenta cada proceso, con el producto que ha sido creado durante todo el proceso distribuidos de la siguiente manera.

≈ Elaboración de presupuesto consolidado

≈ Redacción del plan con sus anexos.

≈ Planes de Desarrollo Comunitario.

≈ Planes Zonales de Desarrollo Territorial.

≈ Plan de Inversión Municipal Plurianual.

≈ Plan de Inversión Anual.

10. Fase X. Socialización, Validación, Aprobación y Edición

* Esta última fase se elabora con el objetivo principal de que la sociedad civil organizada, población e institucionalidad conociendo y empoderados del PDM, y participando conscientemente en su aprobación y gestión.

≈ Elaboración de Jornadas para la socialización con las Corporaciones Municipales y los representantes comunitarios en cabildo abierto.

≈ Cabildo Abierto para su consideración y aprobación.

≈ Revisión final del documento.

≈ Edición y Entrega de los documentos.

GESTIÓN DEL PLAN

La gestión del Plan debe de estar ligado con la definición y concertación de políticas públicas que faciliten la ejecución de los proyectos, la participación de la población y sus organizaciones, la descentralización de aquellas competencias que eficiente los resultados y el aprovechamiento óptimo del territorio y los recursos.

entre las principales actividades en la gestión del Plan están las siguientes:

≈ Elaboración de fichas y perfiles de proyectos.

- ≈ Preparación y concertación de planes operativos de inversión anual municipal (cada año).
- ≈ Jornada de socialización con entes de gobierno y de la cooperación.
- ≈ El Ciclo Unificado de Gestión de proyectos.
- ≈ Ejecución de proyectos

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Como parte del seguimiento se anual se utilizara el PIMA y los resultados se brindaran mediante informe según lo requiera la corporación y las instancias de seguimiento de la gestión del PDM; a nivel general del PDM se utilizara la matriz de insumo- producto para determinar los avances en la ejecución del plan, este seguimiento se realizara anualmente y ello permitirá conocer si están o no avanzando en su ejecución y las medidas a tomar.

A nivel de Evaluación una de las herramientas a utilizar será la línea de base socioeconómica construida para las comunidades y el municipio; ello implicara el levantamiento de la misma boleta (censal o muestral) cada 3 o 4 años, para establecer en forma comparativa si los ODM, ERP y los índices del Plan de Nación han mejorado, se han mantenido o retrocedido.

- ≈ Los Patronatos en asambleas comunitarias analizan trimestralmente los avances en la ejecución del plan y reportan a la UTM.
- ≈ La Corporación Municipal mensualmente analiza los avances en la ejecución del plan y anualmente evalúa los resultados alcanzados.
- ≈ Jornadas de evaluación con representantes zonales una vez al año y reformulan el plan en los casos necesarios.

1.7. PERIODO

El plan se pretende ejecutar en un período de quince años, contados a partir de año 2015 al año 2030 dentro de este termino de tiempo se ha contemplado los proyectos por tema, determinado la inversión aproximada por año.

N°	Ejes Temáticos/Planes Especiales	Cantidad de Proyectos ejecutados por año															Cantidad de Proyectos por Programas					
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Soci al	Produ ctivo	Infraestructu ra	Ambie nte	Secto riales	Estraté gicos
1	Proyectos Estratégicos	78	76	66	64	59	47	47	44	44	43	43	38	49	40	42						780
2	Proyectos Productivos	16	15	14	17	17	20	16	14	12	13	18	14	14	10	12		222				
3	Proyectos de Infraestructura	15	15	14	23	25	8	11	12	12	7	10	7	8	7	7			181			
4	Proyectos Sociales	50	42	40	35	35	30	37	35	36	31	32	29	36	45	30	543					
5	Proyectos de Desarrollo Ambiental	20	16	15	18	17	15	16	16	15	16	15	15	15	14	15				238		
6	Otros Proyectos Sectoriales	43	41	43	40	39	40	36	33	35	33	33	33	34	32	32					547	
TOTALES		222	205	192	197	192	160	163	154	154	143	151	136	156	148	138						

Nota: estos proyectos están distribuidos para ejecutarse en un periodo de 14 años , es preciso mencionar que existen proyectos a ejecutarse en varios años tal es el caso de los proyectos formativos, dotación de materiales, etc.

CAPITULO II

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL TERRITORIO

El análisis presentado a continuación está basado en la información censal levantada por los líderes comunitarios, bajo el apoyo y supervisión del facilitador, del equipo de apoyo por parte de la municipalidad y de la mancomunidad AMFI; los cuales están basados en la Línea de Base Socioeconómica Municipal.

2.1. PRINCIPALES INDICADORES

➤ Población:

La población total del municipio de San Marcos de la sierra, Intibucá; según datos de la Encuesta de Línea Base levantada en el año dos mil doce y dos mil trece, es de 7585 habitantes, los cuales están distribuidos en las 33 comunidades del municipio, las cuales están integradas a las cuatro aldeas o zonas del territorio municipal.

Rangos	Total	%	Mujeres		Hombres	
Menores de 1 año	255	3.36%	120	3.32%	135	3.40%
De 1 a 4 años	647	8.53%	297	8.22%	350	8.81%
De 5 a 6 años	502	6.62%	248	6.87%	254	6.39%
De 7 a 12 años	1409	18.58%	653	18.08%	756	19.03%
De 13 a 15 años	663	8.74%	301	8.33%	362	9.11%
De 16 a 18 años	588	7.75%	279	7.72%	309	7.78%
De 19 a 23 años	713	9.40%	344	9.52%	369	9.29%
De 24 a 30 años	812	10.71%	410	11.35%	402	10.12%
De 31 a 40 años	798	10.52%	395	10.94%	403	10.14%
De 41 a 50 años	547	7.21%	251	6.95%	296	7.45%
De 51 a 64 años	441	5.81%	212	5.87%	229	5.76%
De 65 años y más	210	2.77%	102	2.82%	108	2.72%
Total	7585	100%	3612	100%	3973	100%

➤ Salud:

Actualmente en el municipio de San Marcos de la sierra, funcionan un CESAMO Doctor Enrique Aguilar Paz, ubicado en el Casco Urbano del Municipio cuenta con un personal Capacitado incluye un médico general permanente, 2 auxiliares de enfermería permanentes, una encargada de farmacia, un técnico en salud ambiental y una conserje 3 o 4 pasantes de medicina que hacen rotaciones de mensuales hacia las comunidades. Además cuenta con la supervisión por las (os) voluntarias de salud de las distintas comunidades y el comité de salud; El CESAMO está financiado por la organización de Hombro a Hombro que forma parte de una secretaria descentralizada así como también de la Secretaria de Salud Pública. De las enfermedades más comunes que presentan los pacientes que asisten a este centro se encuentran la de tipo respiratorio (bronquitis, gripes, faringoamigdalitis, asma), parasitosis, síndromes diarreicos que se presentan más frecuentemente en la época de lluvia, pacientes hipertensos y diabéticos; los cuales son atendidos en un horario de atención de lunes a

viernes de 8:00 am – 2:00 pm y se brindan servicios a un aproximado de 30-40 pacientes diarios, y al mes se atienden aproximadamente de 400-600 pacientes.

En la aldea de Las Delicias se encuentra localizado otro centro de asistencia con categoría de CESAR el cual tiene por nombre CESAR las Delicias, en este centro se brinda atención a un promedio de 10-12 pacientes diarios y de 200-250 pacientes mensuales en su horario de 7:00 am – 2:00 pm. Además cuenta con 12 voluntarias de salud en los caseríos aledaños.

Así mismo en la Aldea San Luís, Comunidad de Los Pinares con el apoyo de la Universidad de Virginia de los Estados Unidos se construyó la Clínica de Hombro a Hombro en la que la comunidad contribuyo con la mano de obra no calificada y la recolección del material local; En la que anteriormente se brindaba atención de medicina general, y atención medica bucal a la población de las comunidades vecinas como lo son La majada, llano de Balas, Chocuara, Cedros, Santa María de las Flores, Nueva Esperanza y Portillo del Norte; y debido a la mala administración, a la falta de recursos económicos, está se ha visto en la necesidad de realizar cambios transversales y por consiguiente no se está brindando atención a la población que la requiere, y por ende se ven con la necesidad de buscar apoyo en el CESAMO del municipio lo que se requiere de un mayor esfuerzo para los pacientes como para los encargados de la salud; en lo referente a la atención a las enfermedades más complejas se remiten al Centro de Salud Enrique Aguilar Paz o al Hospital Enrique Aguilar Serrato de la Ciudad de La Esperanza.

Según datos de la encuesta de línea base; de los 1504 hogares visitados se encontró que la enfermedad con mayor incidencia son las infecciones respiratorias afectando gran de la población, las razones a considerar pueden ser por un lado el tipo de clima presente en el municipio y por otro, las condiciones estructurales en las que se encuentran las viviendas; y en segunda posición se encuentra las diarreas, enfermedades de la piel, dengue clásico que disminuye por las campañas de abatización realizadas, al igual que otras enfermedades que también afectan a la población del municipio por lo que se presenta el cuadro de enfermedades de incidencia en el municipio a continuación.

Incidencia de enfermedades en personas del municipio.

Tipo De Enfermedad	Manifestó Si	Manifestó No	Femenino	Masculino	Asistencia Pública	Asistencia Privada	Asistencia Propia
Infecciones respiratorias	1133	6452	600	533	1010	21	102
Dengue clásico	94	7491	46	48	90	3	1
Paludismo	34	7551	18	16	34	0	0
Dengue hemorrágico	20	7565	7	13	20	0	0
Chagas	53	7532	32	21	50	3	0
Alcoholismo	81	7504	81	0	16	2	63
Discapacidad en niños (1-18) años	55	7530	34	21	36	2	17
Tuberculosis	40	7545	18	22	39	1	0
Cáncer	22	7563	10	12	21	1	0

Diarreas	950	6635	524	426	882	6	62
De la piel	193	7392	90	103	178	1	14
Otros	22	7563	9	13	21	1	0
Total	2697		1469	1228	2397	41	259

Fuente: resultados obtenidos de la línea de base

➤ Servicios Básicos;

Viviendas con servicios públicos

El 10.09% de las viviendas tienen agua domiciliar por acueducto, el 36.04% de la población tiene agua domiciliar de pozo propio, el 13.96% de los hogares obtienen su agua de pozo comunal, un 52.59% la obtiene de un río o quebrada, el 10.97% obtienen agua por temporadas, almacenándola en barriles u otros en el tiempo de lluvia únicamente y en la temporada no lluviosa la obtienen del río o quebrada, pozo comunal donde existe o de algún vecino.

Agua Potable

Tipo de servicio	Número de Viviendas Reciben Servicio				
	Total si reciben	%	Total no reciben	%	Total
Agua domiciliar con pozo	180	40.09%	269	59.91%	449
Agua domiciliar de pozo comunal	23	5.12%	426	94.88%	449
Agua de quebrada fuente	226	50.33%	223	49.67%	449
Agua Domiciliar por Acueducto	90	20.04%	359	79.96%	449
Llave Publica	63	14.03%	386	85.97%	449
Reservorio de Agua	41	9.13%	408	90.87%	449

El 14.70% de las viviendas tiene servicio sanitario, el 69.49% tiene letrinas ya sean estas lavables o convencionales, de este porcentaje la utilizan el 72.83%, el resto no le da la utilidad; el restante 30.51% de los hogares no tienen letrina ni servicio sanitario sino que hacen sus necesidades al aire libre; situación que pone en condiciones precarias la salud ya que son personas con mayor riesgo de contraer enfermedades como las parasitosis y diarreas entre otras.

Acceso a Saneamiento Básico.

Tipo de servicio	Número de viviendas reciben servicio				
	Total Si	%	Total No	%	Total
Servicio Sanitario	66	14.70%	383	85.30%	449
Letrina	312	69.49%	137	30.51%	449
Usa la letrina	327	72.83%	122	27.17%	449

Únicamente el 5.05% de la población reporta que recibe el servicio de recolección de basura, este servicio es prestado a los pobladores una vez a la semana; el 94.95% de la población no recibe el servicio. El 99.47% de los encuestados contestaron que no existe el servicio de aseo de calles, el

0.53% menciona que sí, pero cabe destacar que este aseo de calles es realizado por estudiantes de las escuelas que realizan jornadas de limpieza.

Servicio de recolección de basura vs. Aseo de calles

Tipo de servicio	# de viviendas reciben servicio				
	Total Si	%	Total No	%	Total
Recolección de basura	76	5.05%	1428	94.95%	1,504
Aseo de calles	8	0.53%	1496	99.47%	1,504

El 7.13% de las viviendas estudiadas tienen energía eléctrica, el 92.87% no tiene este servicio, pero de este porcentaje un 1% de los hogares tienen energía solar, son 16 caseríos los que no cuentan con energía eléctrica cabe mencionar que se están elaborando estudios de proyectos para implementar en las otras comunidades el proyecto de energía eléctrica.

Acceso al servicio de energía eléctrica

Tipo de servicio	Número de viviendas reciben servicio				
	Total Si	%	Total No	%	Total
Energía eléctrica domiciliar	32	7.13%	417	92.87%	449

De los hogares visitados el 0.00% tiene telefonía de HONDUTEL fija, lo que significa que la población completa no cuenta con este servicio.

La telefonía celular está presente en el 44.10% de los hogares y únicamente el 55.90% no tiene este tipo de telefonía. Es notorio que hay mayor cobertura y facilidad para acceder a este tipo de servicio más que a la telefonía fija.

Acceso a la telefonía fija y telefonía celular

Tipo de servicio	Número de viviendas reciben servicio				
	Total Si	%	Total No	%	Total
Teléfono (HONDUTEL)	0	0.00%	449	100.00%	449
Teléfono (Celular)	198	44.10%	251	55.90%	449

El 92.87% contestó que no hay mantenimiento de calles, el 7.13% afirma que hay algún tipo de mantenimiento a las calles de sus comunidades una vez al año.

Servicio de mantenimiento de calles

Tipo de servicio	Número de viviendas reciben servicio				
	Total Si	%	Total Si	%	Total Si
Mantenimiento de calles	32	7.13%	417	92.87%	449

➤ Vivienda:

En cuanto a tipo de vivienda del municipio podemos verificar mediante la encuesta de línea de base Socioeconómica municipal que no todas las familias del municipio cuentan con una vivienda digna; esto debido a diversos factores que limitan las posibilidades a las familias a la adquisición de la

misma, es debido a esta situación que las autoridades locales, así como las instituciones de apoyo y ONG,s mancomunadamente gestionan fondos para la dotación de las mismas, tales casos son evidentes como las viviendas que han sido construidas en el municipio, en coordinación con CARE, la mancomunidad AMFI y CEPUDO; cabe destacar que estos esfuerzos no han sido suficientes y que nuestro municipio aún tiene un gran camino que recorrer en este sector.

Según datos de Línea Base e información secundaria que fue levantada conjuntamente; en el municipio existe un total de 1,870 edificaciones de las cuales el 84% son viviendas ocupadas lo que representa un total de 1,573 y de las cuales 1511 hogares dieron información y que verificamos a continuación:

CONDICIONES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCÁ

Tipo de vivienda en uso:

Tipo de vivienda	# Hogares	%
casa	1483	98.15%
apartamento individual	3	0.20%
local no habita	8	0.53%
cuartería	2	0.13%
casa improvisada	15	0.99%
total	1511	100.00%

Material de Construcción de las Paredes:

Material de construcción	# Hogares	%
1 adobe	1393	92.19%
2 bloque	7	0.46%
3 bahareque	99	6.55%
4 madera	4	0.26%
5 desperdicio	3	0.20%
6 ladrillo	5	0.33%
total	1511	100.00%

Tenencia de La Vivienda:

Tenencia de la vivienda	# Hogares	%
Propia totalmente paga	1373	90.87%
Propia pagando	36	2.38%
Alquilada	47	3.11%
Prestada	55	3.64%
total	1511	100.00%

Dominio pleno	1145
368	83.39%
Dominio útil	558
846	40.64%
Escritura	806
157	58.70%

Principales Problemas de las Viviendas.

Problemas de la vivienda	Viviendas	%
No tiene repello	1289	25.20%
Piso de tierra	1188	23.23%
Falta cielo falso	1101	21.52%
Techo mal estado	562	10.99%
Problemas estructurales	895	17.50%
ninguno	80	1.56%
Total	5115	100.00%

Condiciones de la Vivienda:

Condiciones de la vivienda	# de viviendas	%
Buena	76	5.03%
Regular	745	49.31%
Mala	690	45.67%
Total	1511	100.00%

➤ Educación Dirección Municipal

Todas las comunidades del municipio cuentan con una escuela, a excepción de la comunidad de El Mangal, y El Almendro sino que asisten a las escuelas de los caseríos más cercanos.

En el año 2015 se encontraban matriculados en los centros de educación básica 2,461 alumnos a nivel de todo el municipio, de estos 1,158 son niñas y 1,303 son niños. En educación media hay matriculados 200 alumnos, 89 femenino y 111 masculino. La suma total de matriculados a nivel de todo el municipio es de 1,247 mujeres y 1,414 varones.

En el casco urbano se encuentra la Escuela Urbana Mixta Presidente Sierra, fundada en 1910; cuenta únicamente con una jornada diurna.

La Escuela cuenta con las siguientes asociaciones:

- Asociación de padres de familia.
- Gobierno escolar.
- Comités de la merienda escolar.

En la actualidad los alumnos que asisten a un centro educativo reciben la merienda escolar, la cual es canalizada a través del Comité de Central de Proyectos de Agua para el Desarrollo Integral de Intibucá (COSEPRADII), la cual además brinda capacitación a padres y madres de familia, alumnos y maestros de la escuela; especialmente en los temas de preparación de la merienda escolar la cual es preparada por padres de familia. Y la creación de huertos escolares; y además brinda apoyo en la construcción de pequeños proyectos de infraestructura como lo son módulos sanitarios, reparación de centros educativos entre otros.

Además el municipio cuenta con un instituto que lleva por nombre **Instituto Dagoberto Napoleón Sorto Cisneros**; el cual cuenta con la modalidad de Ciclo Común y la carrera de Bachillerato Técnico Forestal; así mismo se cuenta con tres centros básicos ubicados en la zona de Las Delicias, otro en la comunidad de El Portillon, aldea San José y el tercero en la comunidad de Cedros, aldea San Luís; en los cuales se atiende únicamente la modalidad de noveno grado.

Según indicadores de Línea Base.

Rangos de Edad	Total	%	Sabe leer y escribir		No Sabe leer y escribir	
Menores de 1 año	255	3.36%				
De 1 a 4 años	647	8.53%				
De 5 a 6 años	502	6.62%	132	2.59%	370	23.26%
De 7 a 12 años	1409	18.58%	1273	25.00%	136	8.55%
De 13 a 15 años	663	8.74%	640	12.57%	23	1.45%
De 16 a 18 años	588	7.75%	511	10.04%	77	4.84%
De 19 a 23 años	713	9.40%	657	12.90%	56	3.52%
De 24 a 30 años	812	10.71%	697	13.69%	115	7.23%
De 31 a 40 años	798	10.52%	563	11.06%	235	14.77%
De 41 a 50 años	547	7.21%	319	6.26%	228	14.33%
De 51 a 64 años	441	5.81%	218	4.28%	223	14.02%
De 65 años y más	210	2.77%	82	1.61%	128	8.05%
Total	7585	100.00%	5092	100.00%	1591	100.00%

Igualdad Entre los Sexos a nivel Educativo.

Existe en nuestro municipio una pequeña diferencia entre hombres y mujeres que estudian y los que no estudian, este comportamiento se manifiesta por que los padres de familia utilizan a sus hijos en

las labores de campo y domésticas, debido a diversas situaciones que se presentan están pueden suceder por los pocos recursos económicos, falta de conciencia de parte de los padres de familia lo que repercute más en familias de escasos recursos manteniéndose en un desequilibrio.

Según datos de encuesta de línea en el municipio hay total de 3909 personas en edad escolar de los cuales 1848 son hombres y 2061 son mujeres de los cuales 2482 estudian; 1165 mujeres y 1317 hombres.

Sexo	total de personas en edad de estudiar	Actualmente estudian
Mujeres	2061	1165
Hombres	1848	1317
total	3909	2482

➤ **Economía:**

Hogares del municipio con ingresos mensuales según rangos.

De los hogares que tienen un ingreso mensual en cada uno de los diferentes rangos se obtuvieron los resultados siguientes:

El mayor número de población tiene un ingreso comprendido en el rango de 4,000-8,000 lempiras mensuales, el porcentaje poblacional con este ingreso corresponde al 1.89%. En segundo lugar aparecen los hogares con ingresos entre los 2,000-4,000 lempiras mensuales, corresponde este ingreso al 20.62% de la población.

Los rangos de ingresos comprendidos entre los 1,000-2,000 lempiras, y los ingresos menores a los 1,000 lempiras mensuales, abarcan a un 50.11% y 27.08% de la población respectivamente; cabe resaltar que los ingresos menores a 1,000 lempiras van de 0-1,000.

Ingresos comprendidos entre 8,000-12,000 lempiras son percibidos en el 0.24% de la población, y el rango de 12,000-20,000 corresponde a los ingresos obtenidos por el 0.05% de la población.

Cuadro Comparativo

Ingreso mensual por hogar					
INGRESO	TOTAL HOGARES	PORCIENTO %	INGRESO	TOTAL HOGARES	PORCIENTO %
< L. 1,000.00	1116	27.08%	L. 4,000.00 < L. 8,000.00	78	1.89%
L. 1,000.00 < L. 2,000.00	2065	50.11%	L. 8,000.00 < L. 12,000.00	10	0.24%
L. 2,000.00 < L. 4,000.00	850	20.63%	L. 12,000.00 < L. 20,000.00	2.	0.05%

➤ **Participación:**

La participación que podemos medir en la encuesta de línea base es principalmente, el involucramiento de los habitantes en las organizaciones comunitarias la cual es de 784 mujeres y 915 hombres, esta diferencia se da principalmente por la carga de trabajo que las mujeres desempeñan en el hogar, ya sea en los que aceres domésticos, en el cuidado de los niños y un porcentaje no mayor se da en el alto índice de analfabetismo.

Si bien es cierto cuando se realizan cabildos la presencia mayor es de las mujeres, pero con un menor compromiso de réplica, es así También la asistencia a las asambleas comunitarias.

2.2. INFRAESTRUCTURA BÁSICA EXISTENTE.

➤ Vial:

En el municipio existe únicamente carreteras secundarias, terciarias y caminos de herradura, con los que las comunidades del municipio se encuentran comunicadas, las cuales algunas se encuentran en mal estado, mientras que otras se les han dado un mantenimiento periódico, pero aun así se necesita de más inversión para la apertura de nuevos accesos y la reparación de las ya existentes.

Infraestructura Vial Existente en el Municipio por Comunidad																																		
Tipo de Infraestructura	Comunidad																																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	
1.km de Carretera Primaria.	x	x																x		x							x							
2. Km de Carretera Secundaria	x	x	x					x		x	x	x						x		x	x	x					x							
3. Km de Carretera Terciaria.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x			x	x	x	x	x			x	x						x	
4. Caminos de Penetración	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

➤ Electricidad:

Durante los últimos años se han venido gestionando recursos financieros para la ejecución de diversos proyectos que van en beneficio de los habitantes del municipio, dentro de los que se encuentran los sistemas de energía eléctrica.

Comunidades interconectadas al Sistema Nacional de Energía Eléctrica,

Comunidades del Municipio Interconectadas al sistema de ENEE				
1. Portillo del Norte	4. Buena Vista	7. San Luís Centro	10. La Calera	13. El Paterno
2. Chocuara	5. El Portillon	8. Casco Urbano	11. El Guanacaste	14. El Aguacate.
3. Los Pinares	6. El Mangal	9. San José Centro	12. Lodo Negro	15. El Horno

Cabe destacar que actualmente se han elaborado estudios para la ejecución de nuevos proyectos de electrificación, para las comunidades de Llano de Balas, El Amate, Cedros y el sector del Naranjo Comunidad de San Luís Centro.

➤ Telefonía y Correos:

La comunicación del municipio es a través de la telefonía celular de las compañías Claro y Tigo, la mayoría de los habitantes cuentan con este tipo de comunicación aunque no es muy efectiva, principalmente por los bajos de energía eléctrica que se dan en el municipio.

➤ **Social:**

En la infraestructura Social encontramos centros comunales, iglesias católicas y evangélicas, de recreación, canchas de fútbol.

➤ **Salud:**

Para una atención adecuada a los habitantes en el área de la Salud; El municipio cuenta con una infraestructura básica que permite que se realizan con mayor efectividad las actividades encaminadas al área de la salud en el municipio, por lo que contamos con un centro de Salud ubicado en el Casco Urbano, un Centro de Salud Rural ubicado en la aldea Las Delicias, una Clínica de Hombro a Hombro ubicada en la comunidad de Los Pinares, en las cuales se brinda la atención básica de medicina general.

Centros de Atención Medica en el Municipio:

Tipo de Infraestructura	Comunidad																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
CESAMO	1																											
CESAR																					\$							1
Botiquín Comunitario												1	1															
Clínicas de atención general																					\$							

\$ centros construidos y sin brindar atención debido a los escasos recursos financieros.

➤ **Educativa:**

Nuestro municipio cuenta con infraestructura básica para el área de educación como lo son; los Centros Educativos, (Módulos de Escuelas Primarias, Escuelas PROHECO, Kínderes, CCEPREB entre otros); los cuales son de carácter público, además en el Casco Urbano del Municipio se encuentra ubicada la oficina del Director Distrital, encargado de coordinar con todos y cada uno de los Centros Educativos del municipio.

A continuación describimos los centros de atención a la población estudiantil del municipio.

Centros Educativos Existentes en el Municipio

Tipo de Infraestructura	Comunidad																																	Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	
CCEPREB				1	1	1					1	1	1	1						1						1						1	1	11
Escuela PROHECO					1	1		1				1			1	1		1	1			1	1								1	1		12
Escuelas Primaria	1	1	1	1			1			1	1		1	1						1	1			1	1		1	1	1			1		13
Kínder	1	1	1				1	1		1					1	1		1	1		1	1	1		1		1	1	1	1	1	1		14
Centros Básicos																									1			1						15
Colegios Secundarios	1																																	16

➤ **Productiva:**

En el área productiva el municipio aún tiene mucho camino que recorrer, empezando por ha sido declarada zona ceca, esto debido a que la época de invierno es muy corta y no existen zonas que produzcan agua ni para el consumo, mucho menos para la implementación de sistemas de riego en la época de verano, si bien es cierto el municipio tiene como línea divisoria con el municipio de Yarula y Santa Elena departamento de La Paz al Rio Negro o Chinacla, que a través de la realización de Estudios estas aguas que transitan por el rio podrían ser utilizadas para el desarrollo del rubro agrícola para la zona 1, 2 y 3; para la zona 4 y parte de la zona 3 también se podrían realizar estudios que determinen la buena utilización del agua que transita por el rio, Chocuara y San Juan.

Actualmente en el municipio se están implementando la fincas de café como el rubro productivo más fuerte y de mayor impacto, además el municipio cuenta con una cooperativa, para la transformación de la madera la cual aún se encuentra en la etapa de preparación y no está brindando el servicio para el cual fue creada; así mismo no se pueden descartar algunos pequeños rubros como lo son el cultivo de granos básicos, diversidad de cultivos de guineos, árboles frutales tales como (mangos, aguacate, jocotes, naranjas, limas, anona, guayaba, sapotes, nances) piña, caña, Güisquil, ayotes, yuca, malanga, hojas verdes como el chipilín los cuales forman parte de la dieta alimenticia de la población del municipio.

Tipo de Infraestructura	Comunidades																								Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
Sistema de Riego Comunitario																									0
Sistema de Riego Personales	3												4	3		2		4	1	2				2	21

2.3. INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO.

Nuestro municipio cuenta con el apoyo técnico de instituciones comprometidas con el desarrollo de los habitantes mejorando la calidad de vida, mediante la inversión para mejorar y asegurar el acceso a los servicios básicos, por lo que se requiere de una buena coordinación con los actores que ejecutan en el municipio acciones orientadas al Desarrollo Municipal.

El Programa AGUASAN el cual es financiado por la Cooperación Suiza en América Central (COSUDE), es uno de los proyectos que actualmente tiene un fuerte impacto en la zona sur de Intibucá y en especial en el municipio debido al involucramiento de diferentes actores especialmente en la ejecución de proyectos de agua potable y Saneamiento Básico de nuestros municipios.

El Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales (PGLIM) de igual forma financiado por la Cooperación Suiza y ejecutado por la Mancomunidad AMFI encargado directamente del Fortalecimiento de las Capacidades Locales, en planificación y ejecución de proyectos.

La Mancomunidad Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI), fue creada con el fin de contribuir a reducir las principales causas de manifestaciones de la pobreza del sector rural y urbano de los municipios que la integran, mediante el fortalecimiento institucional y el acompañamiento solidario en los procesos de descentralización del Estado, a fin de lograr un desarrollo humano en forma integral, sostenible, participativo y con el acompañamiento de instituciones cooperantes.

La Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (**AMFI**), está conformada por los municipios de: **San Antonio, Santa Lucía, Magdalena, Camasca, Colomoncagua, Concepción y San Marcos de la Sierra**, teniendo como sede el municipio de Camasca.

Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Locales FOCAL II, financiado por la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), y la Secretaria de Derechos Humanos Justicia Gobernación, y Descentralización, el cual ha brindado asistencia técnica a los municipios en el proceso de Planificación Municipal a través de capacitaciones a técnicos municipales e intermunicipales para la elaboración del Documento Plan de Desarrollo Municipal.

USDA, CRS a través del Comité Central de Proyectos de Agua para el Desarrollo Integral de Intibucá (COSEPRADII), financia proyectos de infraestructura en centros educativos del municipio, tales como módulos sanitarios, reparación de techos, Reparación de Ventanas, huertos escolares y en especial apoyo a la población estudiantil con la merienda escolar y útiles escolares como también la parte de formación de los padres de familia y docentes para la buena coordinación en la formación de los niños en edad escolar.

KFW a través del Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS, ejecutor del proyecto construcción de módulos para Centros Educativos en la zona de Las Delicias, comunidades; Delicias Centro, El Coyolar y Sumurza.

Presencia Institucional por Comunidades del Municipio de San Marcos de la Sierra:

Instituciones/ Programas/ Proyectos	Comunidad																																	Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33		
COSEPRADII	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		29	
CEPUDO	1	1	1	1			1		1	1	1					1		1		1	1							1	1	1	1	1	1	1	18
Programa. AGUASAN	1														1		1											1	1	1	1	1	1	9	
FOCAL II	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
FOPRIDE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
CARE																												1	1	1	1	1	1	6	
Proyectos PIR								1		1					1																			3	
SERNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
ICF	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
KFW																												1	1	1	1	1	1	6	
USAID-ACCESS										1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															10	
FAO/PESA													1															1	1	1	1	1	1	7	
HOMBRO A HOMBRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
PROGRAMA VIDA MEJOR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
ENEE	1	1	1				1			1	1	1				1		1																9	

2.4. DESEMPEÑO MUNICIPAL.

Durante los últimos años la Municipalidad de San Marcos de la Sierra, ha intervenido en los diferentes sectores como lo es el sector social, con la ejecución de proyectos de mejoramiento y construcción de techos, repello, construcción de Pisos, construcción de Pilas, baños, letrinización de viviendas y en las áreas de recreación se ha invertido en proyectos como la construcción de canchas deportivas, los cuales aportan a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio; en el sector de educación ha realizado inversiones como contraparte municipal en la construcción de módulos escolares, módulos sanitarios, reparación y mejoramiento de techos, construcción de cercas perimetrales escolares, pago de maestros a centros educativos que lo han requerido. En el sector salud; se han realizado pagos a personal de enfermería para cubrir plazas, contraparte en las jornadas y campañas que realiza el personal médico del CESAMO.

En el sector Productivo, la municipalidad ha invertido en la dotación de insumos agrícolas a pequeños productores, dotación de equipo y herramientas, contraparte en gastos de transporte, en el sector de infraestructura, la municipalidad ha tenido un alto porcentaje de inversión y ha tenido intervención directa en los casos como la construcción, reparación y mantenimiento de la red vial del municipio, construcción y mejoramiento de centros comunales como, construcción de puentes peatonales vados, cajas puente, colocación de alcantarillas, en el sector de medio ambiente se ha tenido muy en cuenta la reforestación de la zona de la micro cuenca el Platanar, reforestación de zonas deforestadas.

Con el apoyo financiero de la Cooperación Suiza en América Central se está realizando el levantamiento catastral de la zona dos y tres del municipio, así como en el área urbana que se realizó en el año 2011, el cual viene a contribuir en el ordenamiento territorial del municipio; además se ha tenido apoyo de diversas instituciones como lo es el Caso de CARE, SANAA, CRS, FHIS las cuales han tenido muy fuerte apoyo en la construcción del macro proyecto de agua que abastece a 14 comunidades del municipio, el cual hasta la fecha aún se requiere de mucho camino que recorrer para que el proyecto entorne a sus abonados o beneficiarios, las juntas organizadas den el servicio que se requiere, para lo que se tendrá que invertir en mejoras así como en la formación de todos y cada uno de los beneficiarios.

La Gestión Municipal cumple sus funciones a través de Programas, Actividad y Proyectos, quienes han establecido previamente sus metas y objetivos los cuales van entorno a mejorar la calidad de vida de la población; los cuales se encuentran plasmados normalmente en planes de inversión municipal anual, los cuales son construidos, revisados y evaluados al final de cada año.

Además a través de la mancomunidad AMFI, se ha realizado una muy fuerte gestión a diferentes organismos de estado como a la misma cooperación la formación de las autoridades municipales como el del personal técnico municipal para mejorar de esta forma el desempeño por el que fue creada la institución municipal y es así como se ve la necesidad de la creación de herramientas que permitan planificar, gestionar y ejecutar el desarrollo local y en este caso tenemos la creación del Plan de Desarrollo Municipal.

2.5. SOCIEDAD CIVIL.

Como bien sabemos que la base principal para impulsar el desarrollo de un sector; es la misma población, por lo que la misma debe de organizarse en organizaciones para la mejor y mayor coordinación con los diferentes actores de desarrollo y es de esta forma como nace la necesidad de crear los patronatos comunitarios los cuales son la representación de la misma comunidad en la gestión de recursos para la ejecución de proyectos; en el municipio de San Marcos de la Sierra, existen 34 patronatos, existen 29 sociedades de Padres de Familia, los cuales son nombrados cada año por los padres de familia que tiene hijos matriculados en centros educativos, estos están a cargo de apoyar la educación que va a ser compartida a sus hijos la cual debe ser de calidad que contribuyan al desarrollo intelectual e integral del niño.

Además existen 27 Juntas Administradoras de Agua, de las cuales 14 son beneficiarias del macro proyecto, y el resto son pequeños proyectos que abastecen otras comunidades del municipio; Estas juntas administradoras realizan un importante trabajo en la protección de las micro-cuencas que abastecen a los habitantes del municipio; además el municipio cuenta con la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal (CCT), la que se encarga de vigilar que los fondos públicos sean administrados transparentemente, así mismo con el apoyo a la salud se nombraron voluntarios de salud los cuales han sido formados para apoyar a los habitantes de las comunidades en el área de la salud; de la misma forma se han creado los alcaldes auxiliares y su respectivos suplentes para vigilar la seguridad ciudadana.

Tipología de Organizaciones	Comunidad Intervenidas																																	Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33		
Patronatos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
Juntas administradoras de Agua	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1							23	
Sociedad de Padres de Familia	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		29	
Comisión Ciudadana de Transparencia	1																																	1	
Voluntarios de Salud	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
Alcaldes Auxiliares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
Cajas Rurales		1					1	1		1			1	1	1	1		1	1	1	1						1							13	
Comités de Merienda Escolar	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		29	
Facilitadores Judiciales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
Comités de Seguridad Ciudadana.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
Iglesias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
Equipos Deportivos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
Asociación de Juntas de Agua Municipal AJAM	1																																	1	
USCL	1																																	1	
TRC	1																																	1	
COMAS	1																																	1	
Delegados Comunitarios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	
asociación de Productores de Café	1																																	1	
Grupos de Mujeres organizados	1	1	1	1		1	1	1	1				1										1	1								1		12	
AECOS					1	1		1				1		1		1		1	1				1				1		1		1	1	1		13
Comisionado Municipal	1																																	1	
Red de Centros Educativos	1									1												1							1					4	
Grupos Apícolas	1						1	1																										3	

2.6. PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.

- **Descripción del Análisis FODA del territorio del municipio de San Marcos de la Sierra**

Al realizar un análisis profundo del municipio mediante el diagnóstico FODA en el cual se logró identificar las Fortalezas, Oportunidades, debilidades y Amenazas, para realizar una intervención en la que todos empujemos a una sola dirección para lograr el desarrollo sostenible del municipio, basándonos en los objetivos y metas que se encuentra plasmados ya en el Plan de Desarrollo Municipal.

Como se describe a continuación el análisis del territorio del municipio se realizó en base a 14 ejes Temáticos y de los cuales salieron temas de mucha más prioridad los cuales deben de ser intervenidos inmediatamente; En cuanto a las fortalezas, el municipio de San Marcos de la sierra, dentro de su territorio podemos encontrar diferente tipo de tierra las cuales son aptas para diferentes tipos de cultivos agrícolas como ser el cultivo de café, piña, mango, aguacate, anona, guanaba, diversidad de musasias, yuca, chipilín, jocote tronadoras, limón además existen zona aptas para el rubro de la ganadería el cual no se le ha estado dando el uso necesario, pero que con un poco de asesoramiento se pueden implementar proyectos para el aprovechamiento óptimo de este recurso. en el área de Educación, el 100% de los centros educativos se encuentran formados en red tanto de maestros, padres de familia y alumnos; además existen instituciones de apoyo que brindan asistencia técnica y financiera en diversos programas tales como el programa de Merienda y el Huerto Escolar los cuales aportan directamente a la seguridad alimentaria de los niños y niñas que asisten a los centros educativos del municipio para de esa forma lograr un mayor rendimiento de los estudiantes en el sistema educativo. Un factor importante es la economía local y la generación de ingresos a las familias del municipio, el cual viene directamente del comercio de productos agrícolas de la zona y un rubro muy importante es el cultivo de café el cual ha permitido a los productores del municipio, emplear a la otra parte de la población en el cuidado de recolección de las cosechas de sus fincas, además de eso existe una organización local de productores de café asesorados por el Fondo Cafetero Nacional, la cual ha brindado asistencia a sus municipios socios en el mantenimiento y apertura de tramos carreteros, así mismo otra fuente de ingresos es el comercio de productos de la canasta básica, de aves de corral, porquerizas, y la compra y venta de ganado vacuno además el municipio se encuentra ubicado en la zona céntrica del departamento y es aquí por donde pasa la red vial que comunica los otros 6 municipios fronterizos del sur de Intibucá. en el municipio se cuenta con un potencial del recurso forestal, el cual tiene ya sus bases instaladas para que pueda ser bien aprovechado de una manera sostenible, ya sea en la transformación de la madera en general, resinera, y el uso de todos sus productos.

De igual manera en el municipio se encuentran debilidades y amenazas en diferentes sectores empezando por el sector agrícola que se ha dejado a un lado y no se ha desarrollado en su totalidad, esto debido a diversas situaciones y en especial al paternalismo de la población, el poco compromiso de las autoridades locales que no cuentan con recursos financieros para desarrollar procesos productivos de forma adecuada, en el área educativa los centros educativos no cuenta con una infraestructura adecuada para desarrollar los proceso de educación de forma eficiente, además no existen los espacios de recreación en el área escolar; en el área de la salud no existe una cobertura a

nivel del municipio donde se brinda asistencia en diversas ramas como lo es la odontología, que es muy necesaria para el cuidado bucal de los habitantes del municipio. Existe un muy alto porcentaje de familias del municipio que no están interconectadas en los sistemas de agua del municipio, lo que significa que estas familias aun no gozan de este servicio básico e impide que su entorno sea más favorable, otro problema es el difícil acceso a algunas comunidades del municipio ya que no cuentan con apertura de carreteras que facilite el traslado de sus productos tanto internos como externos a sus comunidades; actualmente en el municipio con el apoyo de hábitat de Honduras se está creando una política de vivienda para las personas de bajos recursos económicos que necesiten apoyo para la adopción de una vivienda y poder de esta forma brindarle un techo digno a sus hijos, un problema que afecta a gran parte de la población. una amenaza a la que el municipio se está enfrentando en la actualidad, es la introducción de grupos ilícitos causando daños a terceros, la deserción de alumnos del Instituto, y los fenómenos naturales que afectan directamente la producción del municipio.

Ejes temáticos de análisis y propuestas para el desarrollo comunitario y preparación de Planes Zonales.

N°	Ejes Temáticos	Variables de Análisis
1	Ordenamiento territorial	<i>Límites territoriales, fuentes de agua, quebradas y ríos, zonas productoras de agua, uso forestal, ubicación vías de comunicación, zonas vulnerables, tenencia de la tierra, áreas relevantes de uso específico, servicios básicos, asentamientos humanos, biodiversidad existente.</i>
2	Salud y Nutrición	<i>Incidencia de enfermedades, desnutrición, mortalidad materna, mortalidad infantil, atención de partos.</i>
3	Educación	<i>Niños en edad escolar, niños actualmente estudian por nivel, niños cursan o cursaron un grado, niños estudian ahora, niños no estudian.</i>
4	Recursos Naturales y Ambiente	<i>Uso de leña para cocinar, bosque, fauna, contaminación existente.</i>
5	Grupos Vulnerables	<i>Niñez, Juventud, Mujeres, Tercera Edad.</i>
6	Vivienda	<i>Tenencia, condiciones, hacinamiento, baños, letrinas, familias por vivienda, problemas de la vivienda, materiales de construcción, energía para cocinar.</i>
7	Agua y Saneamiento	<i>Cobertura y calidad del servicio de agua, disposición de la basura, aseo de calles, disposición de excretas.</i>
8	Economía	<i>Producción, distribución, consumo, empleo, ingresos, acceso al financiamiento, migración, remesas, producen para la venta, profesiones, oficios, ocupaciones.</i>
9	Seguridad Alimentaria	<i>Ingresos ajustan para alimentarse, producción de alimentos, satisfacen autoconsumo.</i>
10	Tierra	<i>Acceso a la tierra, tenencia de la tierra de los que la trabajan.</i>
11	Participación	<i>Mujeres, hombres.</i>
12	Seguridad Ciudadana	<i>Violencia, robos, homicidios.</i>
13	Infraestructura Social	<i>Vial, electricidad, escuelas, centros de salud, centros comunitarios.</i>
14	Turismo	<i>Atractivos, recreación, infraestructura.</i>

CAPITULO III

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL MUNICIPAL.

3.1. MISIÓN



Somos una institución cuya finalidad es lograr el bienestar de los habitantes, promoviendo el desarrollo integral del municipio, y la preservación del medio ambiente; para mejorar la calidad de Vida de la Población.

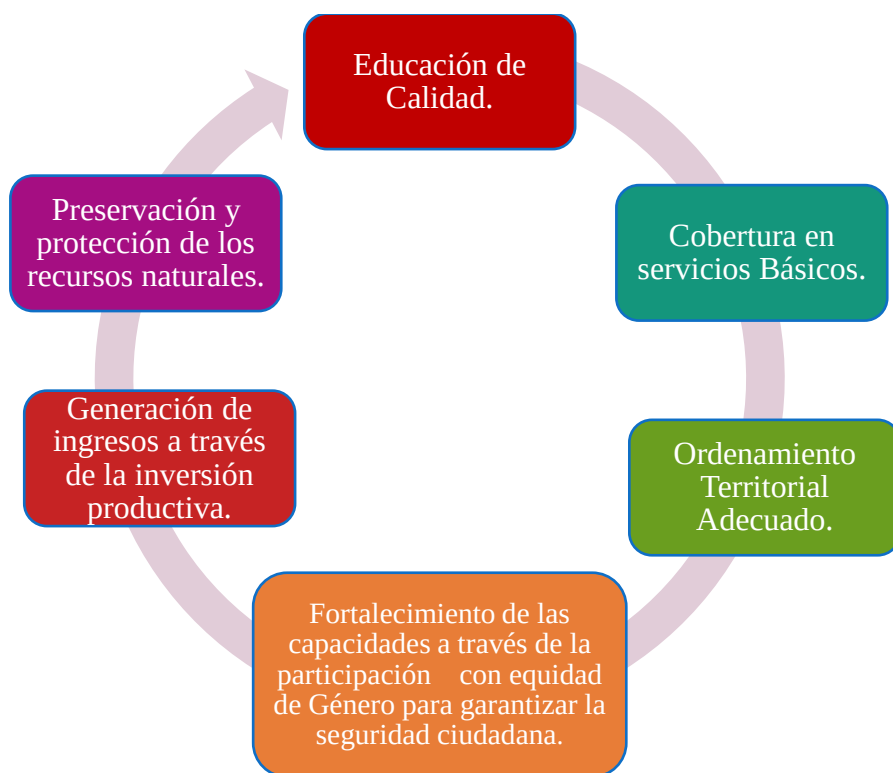
3.2. VISIÓN COMPARTIDA.

Aspiramos que para el año 2030 San Marcos de la Sierra sea un Municipio con una educación de calidad que garantice a sus habitantes mejores servicios Básicos, a través de un enfoque con ordenamiento territorial; fortaleciendo las capacidades a la población basado en la participación con equidad de Género para garantizar la seguridad ciudadana, generando ingresos a través de la inversión productiva, preservando y protegiendo los recursos naturales para lograr que sus habitantes tengan un mejor nivel de vida.

3.3. VALORES

Transparencia	Perseverancia	Espiritualidad
Compromiso	Ética	Lealtad
Eficiencia	Respeto	
Participación	Honestidad	
Honradez	Equidad	

3.4. LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y EJES TEMATICOS DE DESARROLLO TERRITORIAL.



Línea Estratégica: Educación de Calidad.

Objetivo:

Municipio con una educación incluyente.
Mejora del rendimiento académico.
Mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio.
Procesos de Formación y Profesionalización Docente.
Mejorado el Rendimiento Académico de los Estudiantes.

Línea Estratégica: Cobertura en servicios Básicos.

Objetivo:

Habitantes del Municipio Cuentan con una Vivienda Digna.
Cobertura a las Necesidades en el Área de Salud.
Cobertura de Saneamiento Básico Municipal.
Un municipio con infraestructura Social Adecuada.

Línea Estratégica: Ordenamiento Territorial Adecuado.

Objetivo:

Elaboración de Propuestas participativas de zonificación comunitaria identificando las limitantes y potencialidades, poniendo la distribución ordenada de las acciones y estrategias del desarrollo comunitario.

Línea Estratégica: Fortalecimiento de las capacidades a través de la participación con equidad de género para garantizar la seguridad ciudadana.

Objetivo:

Fortalecimiento de capacidades a las organizaciones comunitarias.

Transversalización de Género para mejorar la seguridad del municipio.

Línea Estratégica: Generación de ingresos a través de la inversión productiva.

Objetivo:

Hacer uso eficiente de las potencialidades del municipio.

Contar con un mercado Nacional para la comercialización de los productos del municipio.

Fomento y Creación de Fuentes de Trabajo Productivo que Permitan Reducir la Desocupación Laboral.

Línea Estratégica: Preservación y Protección de los Recursos Naturales.

Objetivo:

Dar seguimiento Adecuado al Plan de Manejo Forestal del Nuestro Municipio.

Conservación de los Suelos del Municipio.

Costos, Financiamiento y programación por Idea de Proyecto Estratégico

Línea Estratégica: Educación de Calidad.

#	Nombre de los proyectos	Costo Total	Financiamiento		15	16	17	18	Años de Ejecución											
			Local	Externo					19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Objetivo de Línea: Municipio con una educación incluyente.																				
1	El 100% de los niños y las niñas en edad escolar estén matriculados y asistan al centro educativo más cercano con el material didáctico necesario.	L. 50.000.00 x año	L. 15,000.00	L. 35,000.00																
2	Capacitación del personal docente en conocimientos y habilidades para desarrollar clases a niñ@s con necesidades especiales; dotando la logística necesaria posible.	100,000.00	20,000.00	80,000.00																
3	Ampliar la cobertura del tercer ciclo de la educación Básica y mejorar el acceso a la educación media.	100,000.00	50,000.00	50,000.00																
4	Universalización de la educación pre-	50,000.00	15,000.00	35,000.00																

	básica.																		
5	Fortalecimiento de la retención escolar a través de campañas de concientización, y uso de procedimientos legales	50,000.00 anual	25,000.00	25,000.00															
6	Mejorar los programas de educación alternativos.	100,000.00	25,000.00	75,000.00															
7	Seguimiento a la práctica de la cultura y tradiciones propias de la comunidad con valores morales y espirituales.	200,000.00	50,000.00	150,000.00															
Objetivo de Línea: Mejora del rendimiento académico.																			
1	Incorporación de toda la comunidad educativa.	50,000.00	20,000.00	30,000.00															
2	Mejorar el menú escolar.	40,000.00	20,000.00	20,000.00															
3	Dotar los centros educativos los recursos didácticos necesarios.	15,000.00	5,000.00	10,000.00															
4	Creación de mecanismos que permitan a la comunidad educativa asistir puntualmente	0	0	0															

	a los centros educativos.																			
5	Organización de todos los centros educativos en redes Educativas.	100,000.00	20,000.00	80,000.00																
6	Darle la importancia a los espacios de recreación	300,000.00	150,000.00	150,000.00																
7	Implementar procesos de formación al docente	150,000.00	50,000.00	100,000.00																
8	Implementación y fortalecimiento de las clases de inglés, artes y deportes, etc.	500,000.00	150,000.00	350,000.00																
Objetivo de Línea: Mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio.																				
1	Construcción de Centros Educativos	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00																
2	Mejoramiento y ampliación de centros educativos.	700,000.00	300,000.00	400,000.00																
3	Construcción y creación de áreas recreativas.	1,000,000.00	300,000.00	700,000.00																
4	Apertura, mejoramiento y pavimentación del acceso de los centros educativos.	1,000,000.00	300,000.00	700,000.00																
5	Implementación de huertos escolares	1,000,000.00	300,000.00	700,000.00																

6	Instalación del servicio de electricidad.	5,000,000.00	2,000,000.00	3,000,000.00															
7	Construcción de aulas tecnológicas debidamente equipadas.	800,000.00	300,000.00	500,000.00															
Objetivo de Línea: Procesos de Formación y Profesionalización Docente.																			
1	Capacitación a docentes en diferentes áreas	300,000.00	150,000.00	150,000.00															
2	Contratación de docentes con grado de licenciatura																		
Objetivo de Línea: Mejoramiento del Rendimiento Académico de los Estudiantes.																			
1	Dotación de útiles escolares y mobiliario	800,000.00	300,000.00	500,000.00															
2	Organizar Redes Estudiantiles	100,000.00																	
3	Instalar laboratorios de Cómputo e instalación de internet en centros educativos.	4,000,000.00	1,000,000.00	3,000,000.00															
4	Crear Bibliotecas Tecnológicas.	1,000,000.00	400,000.00	600,000.00															

Costo, Financiamiento y Programación por Idea de Proyecto Estratégico.

LINEA ESTRATEGICA No. 1 // Cobertura en servicios Básicos.

#	Nombre de Proyecto:	Costo Total	Financiamiento		Años de Ejecución															
			Local	Externo	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Objetivo de Línea: <i>Habitantes del Municipio Cuentan con una Vivienda Digna.</i>																				
1	Construcción de viviendas a familias de escasos recursos bajo la política municipal de vivienda.	L. 5,000,000.00	L.1,000,000.00	L.4,000,000.00																
2	Construcción de Servicios Sanitarios.	9,210,000.00	4,000,000.00	5,210,000.00																
3	Construcción de fogones mejorados y formación a la población beneficiaria el uso adecuado.	4,000,000.00	1,000,000.00	3,000,000.00																
4	Implementación de programas de mejoramiento de viviendas zonificado.	800,000.00 anual	200,000.00	300,000.00																
5	Formación a la población sobre saneamiento básico en el hogar.	100,000.00	100,000.00	100,000.00																
Objetivo de Línea: <i>Cobertura a las Necesidades en el Área de Salud.</i>																				
1	Dotación de una ambulancia municipal.	500.000.00	0	500,000.00																
2	Implementación de una plaza de odontología.	500,000.00 anual	200,000.00	300,000.00																
3	Construcción y equipamiento de una clínica materno infantil.	1,000,000.00	300,000.00	500,000.00																
4	Ampliación del edificio del CESAMO.	500,000.00	100,000.00	400,000.00																
5	Apertura de Centros de Salud en Lugares Estratégicos.	1,000,000.00	300,000.00	500,000.00																
Objetivo de Línea: <i>Cobertura de Saneamiento Básico Municipal.</i>																				
1	Elaboración de Estudios para la construcción de sistemas de agua.	200,000.00	50,000.00	150,000.00																
2	Reconstrucción de sistemas de	800000	200,000.00	600,000.00																

	agua colapsados.																		
3	Construcción de proyectos para la captación de aguas lluvias.	500,000.00	200,000.00	300,000.00															
4	Construcción de plantas de tratamiento.	500,000.00	100,000.00	400,000.00															
5	Implementación de programas para la sostenibilidad de los sistemas de agua potable y saneamiento.	100,000.00	25,000.00	75,000.00															
6	Formación a los beneficiarios de proyectos sobre operación y mantenimiento.	100,000.00	25,000.00	75,000.00															
7	Ampliación de Capacitaciones a las juntas de agua sobre el uso y mantenimiento de los proyectos de agua.	100,000.00	25,000.00	75,000.00															
8	Aplicación de la ley marco de agua.	0	0	0.00															
9	Reforestación de la zona de recarga de las micro cuencas que abastecen al municipio.	500,000.00	200,000.00	300,000.00															
10	Construcción de sistemas de agua.	1,000,000.00	300,000.00	700,000.00															
11	Construcción de sistemas de alcantarillado Sanitario.																		
12	Letrinización hidráulica de las viviendas de la zona rural del municipio.																		
13	Construcción de un local para el almacenamiento de materiales de los sistemas de agua potable y saneamiento.																		

Objetivo de Línea: Un municipio con infraestructura Social Adecuada.

1	Mejoramiento de La red Vial del municipio.																	
2	Mantenimiento periódico de las Carreteras de acceso a las comunidades del municipio.																	
3	Apertura de Nuevos Tramos Carreteros.																	
4	Ampliación de Carreteras.																	
5	Pavimentación de las principales vías del municipio.																	
6	Construcción de Canchas Multiusos como áreas de recreación del municipio.																	
7	Construcción y Mejoramiento de Puentes.																	
8	Construcción de un nuevo mercado municipal.																	
9	Implementación de proyectos de producción de energía.																	
10	Construcción y ampliación de sistemas de energía eléctrica.																	
11	Construcción y mejoramiento de centros comunales.																	
12	Reconstrucción de la Plaza municipal																	
13	Construcción de Cercas perimetrales en Cementerios																	
14	Construcción de Cercas perimetrales en centros educativos.																	
15	Reconstrucción y construcción de canchas de Futbol																	

[illegible]

Costo y Financiamiento por Idea de Proyecto Estratégico.

LINEA ESTRATEGICA No. 1 // *Ordenamiento Territorial Adecuado.*

[illegible]

3	Planificación del uso de la tierra identificando alternativas sostenibles mediante vínculos funcionales.	500,000.00	200,000.00	300,000.00																
4	Zonificación comunitaria para el ordenamiento territorial participativo; capacitando la población en general.	800,000.00	200,000.00	600,000.00																
5	Elaboración de mapeo municipal de zonificación Territorial.																			
6	Delimitación de calles y Caminos rurales y urbanos																			

Costo, Financiamiento y Programación por Idea de Proyecto Estratégico.

LINEA ESTRATEGICA No. 1 Fortalecimiento de las capacidades a través de la participación con equidad de género para garantizar la seguridad ciudadana..

No.	Nombre de Proyecto:	Costo Total	Financiamiento		Años de Ejecución															
			Local	Externo	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Objetivo de Línea: Fortalecimiento de capacidades a las organizaciones comunitarias.																				
1	Capacitación a las organizaciones comunitarias del municipio.	L.50,000.00 anual	L. 20,000.0 0	L. 30,000.0 0																
2	Dotar de material didáctico y Manuales de funciones a los líderes comunitarios.	50,000.00	0	50,000.0 0																
3	Construcción de un centro de Capacitaciones.	150,000.00	50,000.0 0	100,000. 00																
4	Formación de Red de jóvenes del	20,000.00	5,000.00	15,000.0																

	municipio.			0															
5	Formación de Red de mujeres en el municipio.	20,000.00	5,000.00	15,000.00															
6	Dar funcionalidad a los comités de seguridad comunitaria	0	0	0															
7	Reorganización los comités de seguridad ciudadana.	50,000.00	10,000.00	40,000.00															
8	Organización de microempresas productivas																		
Objetivo de Línea: Transversalización de Genero en función de la Participación.																			
1	Fomento de los derechos ciudadanos.	50,000.00	10,000.00	40,000.00															
2	Formación de redes de organizaciones comunitarias.	50,000.00	10,000.00	40,000.00															
3	Formación a la población en sobre valores culturales y sociales.	50,000.00 anual	10,000.00	40,000.00															
4	Reorganización y formación de mesas de seguridad ciudadana integrada.	50,000.00	10,000.00	40,000.00															
5	Mejoramiento y ampliación de la jefatura policial municipal.	150,000.00	50,000.00	100,000.00															
6	Fortalecimiento de la policía preventiva municipal.	100,000.00	0	100,000.00															
7	Dotación de logística adecuada a la policía nacional preventiva.	200,000.00	0	200,000.00															
8	Dotación de medios de transporte a la policía preventiva municipal para la realización de patrullajes y operativos.	100,000.00	0	100,000.00															
9	Implementación de una línea telefónica fija a la policía preventiva del municipio.	20,000.00 anual	0	20,000.00															

10	construcción de una posta policial																			
11	organización de las fuerzas vivas para controlar la drogadicción																			
12	formación de los habitantes del municipio en las leyes de convivencia social																			
13	buscar estrategias para el control de las bebidas alcohólicas.																			

Costo, Financiamiento y Programación por Idea de Proyecto Estratégico.

LINEA ESTRATEGICA No. 1 // Generación de ingresos a través de la inversión productiva.

No.	Nombre de Proyecto:	Costo Total	Financiamiento		Años de Ejecución															
			Local	Externo	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Objetivo de Línea: <i>Hacer uso eficiente de las potencialidades del municipio.</i>																				
1	Cultivo de parcelas de Plátano, yuca, café, piña y maicillo según el tipo de suelo.	L. 300,000.00	L 150,000.00	l. 150,000.00																
2	Implementación de Fincas integrales.	200,000.00	100,000.00	100,000.00																
3	Brindar asistencia técnica y financiera a pequeños productores.	75,000.00 anual	20,000.00	55,000.00																
4	Procesamiento adecuado de los recursos renovables del municipio.	150,000.00	50,000.00	100,000.00																
5	Realización de Estudio del suelo a nivel de municipio	200,000.00	50,000.00	150,000.00																
Objetivo de Línea: <i>Contar con un mercado Nacional para la comercialización de los productos del municipio.</i>																				
1	Creación de Alianzas entre Productores, Instituciones y	L. 45,000.00	L. 45,000.00	L. 0.00																

	ONGs.																		
2	Formación de productores sobre cómo dar el valor agregado a los productos y su debido procesamiento.	80,000.00	20,000.00	60,000.00															
3	Creación y vinculación de microempresas productivas y financieras.	200,000.00	100,000.00	100,000.00															
Objetivo de Línea: Fomento y Creación de Fuentes de Trabajo Productivo que Permitan Reducir la Desocupación Laboral.																			
1	Formación de jóvenes del municipio en diferentes oficios.	L. 500,000.00	200,000.00	300,000.00															
2	Implementación de grupos productivos formados en diferentes áreas.	300,000.00	100,000.00	200,000.00															

Costo, Financiamiento y Programación por Idea de Proyecto Estratégico.

LINEA ESTRATEGICA No. 1 // *Preservación y Protección de los Recursos Naturales*

No.		Costo Total	Financiamiento		Años de ejecución															
			Local	Externo	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Objetivo de Línea: Dar seguimiento Adecuado al Plan de Manejo Forestal del Nuestro Municipio.																				
1	Capacitación a la población sobre el buen uso de los bosques.	L. 80,000.00	L 25,000.00	L. 55,000.00																
2	Implementación del Plan de Manejo Forestal en todo el municipio de una forma participativa y democrática.	200,000.00	100,000.00	100,000.00																
3	Busca de asesoría técnica sobre el mercado de la madera y sus frutos.	200,000.00	50,000.00	150,000.00																

4	Implementación de elaboración de viveros forestales y demás especies	500,000.00	200,000.00	300,000.00															
5	Reforestar las áreas deforestadas.	500,000.00	200,000.00	300,000.00															
6	Reforestación de fuentes de agua y las micro cuencas que abastecen al municipio.	500,000.00	200,000.00	300,000.00															
Objetivo de Línea: Conservación de los Suelos del Municipio.																			
1	Elaboración de aboneras orgánicas.	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00															
2	Implementación de políticas municipales para el control del uso y abuso de insecticidas.	15,000.00	15,000.00	0															
3	Capacitación sobre el control de incendios forestales y la aplicación de la ley.	50,000.00	0	50,000.00															
4	Legalización de las áreas protegidas del municipio.	300,000.00	50,000.00	250,000.00															
5	Brindar mayor protección a la fauna del municipio y formar a la población sobre la importancia de cada una de las especies.	300,000.00	150,000.00	150,000.00															

3.5. PLANES ZONALES TERRITORIALES.

Para la elaboración de los Planes Zonales se realizó la consolidación del mapa de zonificación del municipio comprendido en el formato correspondiente (FI-4), seguidamente se seleccionó los representantes de cada zona quienes fueron priorizaron los proyectos zonales, levantando así mismo los listados de sus participantes.

Seguidamente se pasó a la preparación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados utilizando el formato (FI-14) en estos cuadros se incluyen todos los primeros tres proyectos de cada comunidad, por cada eje temático, según la prioridad definida en la asamblea zonal. Y finalmente la socialización y aprobación de los planes zonales por la Corporación Municipal certificándolos en punto de acta.

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Ordenamiento Territorial Zona #: I-4

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	Zona 1	A. Delimitar las calles y caminos de las comunidades.	L. 10,000.00
		B. Rotulación de lugares específicos, calles fuentes de agua y otros.	5,000.00
		C. Identificación de los puntos cardinales de las comunidades.	50,000.00
2	Zona 1	A. Medición y Urbanización de la zona.	200,000.00
		B. Identificación de zonas productoras de agua e implantación de un plan de protección.	150,000.00
3	Zona II, San Luís Centro.	A. Definición de límites comunitarios.	500,000.00
		B. Rotulación de lugares específicos, calles fuentes de agua y otros.	150,000.00
4	Zona II, El Paterno	A. Realizar medidas territoriales de esta comunidad y sus colindancias	300,000.00
5	Zona II, Chocuara	A. Delimitación y trazado de posibles accesos de calles y caminos de herradura (medición).	180,000.00
		B. Adquisición de un predio para cementerio.	100,000.00
6	zona III, El Mangal	A. Identificación y definición de puntos cardinales de las comunidades de la zona # 3 e identificarlos con muros de cemento.	1.050,000.00
7	Zona III, El Guanacaste	A. Capacitación a la población de las comunidades sobre el ordenamiento Territorial.	40000
8	Zona III, Lo Potreros	A. Implementación de un programa para la titulación tenencia de tierra.	100000
9	Zona # 4	A. Construcción de un mapa de limitación zonal, comunitaria.	
		B. Medición y Urbanización de la zona	
		C. Implementación el ordenamiento de Espacio Físico (construcción de viviendas)	

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Salud y Nutrición #: I-4

Nº	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	Zona I, El Amate	A. Capacitaciones a familiares sobre higiene.	10,000,00
2	zona I El Salitre	A. Implementación de campañas de concientización a la pareja sobre el parto institucional.	1,000000,00
3	Zona I, Lodo Negro, Agua Caliente y Las Araditas.	A. Construir y equipar botiquines y puestos de salud en las comunidades que lo necesiten.	5,000,00
		B. Capacitación preventiva sobre enfermedades EDAS, IRAS y de Transmisión Sexual.	50,000.00 por año
		C. Realizar campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local.	50,000.00 por año
4	Zona I, Buena Vista	A. Implementación de Programas de Seguridad alimentaria para la desnutrición de niños y madres embarazadas	50,000,00
5	Zona I, Casco Urbano	A. Construcción de un centro o albergue de atención a niños desnutridos en la comunidad o municipio.	20,000.00
		B. Construcción y equipamiento de un laboratorio clínico.	500,000.00
		C. Construcción de un centro o albergue de atención a mujeres embarazadas.	
		D. Construcción de locales para el desarrollo de actividades de AINC/ Vacunación Canina/ Buena Vista.	
6	Zona I Rancho Quemado	E. Construir servicios sanitarios en el Centro de la comunidad de Rancho Quemado.	
7	zona II, Nueva Esperanza	a). Implementación de Jornadas de capacitación e implementación de charlas a las familias sobre nutrición, salud e higiene personal y del hogar.	L. 10,000.00
		b). Realización de campañas de concientización a la pareja sobre el parto institucional.	20,000.00
8	Zona II, El Derrumbado	a). Implementar campañas de limpieza de viviendas y solares de la comunidad.	10,000.00
		b). Creación de un centro de atención a niños con casos de desnutrición en la comunidad o municipio (Santa María de las Flores).	500,000.00
9	Zona II Los Pinares	a). Dotación de Medicamento e implementación de una plaza medica permanente en la clínica de Hombro a Hombro.	400,000.00
		b). Implantación de una plaza de Odontología Permanente en la clínica de Hombro a Hombro.	40,000.00

		c). Dotación de equipo y capacitación personal en primeros auxilios.	40,000.00
		D). Dotación de Plazas a médicos especialistas en beneficio del municipio.	
10	Zona II, El Paterno	A. Capacitar a padres y madres de familia sobre cómo evitar enfermedades y la desnutrición en niños menores de 5 años.	2,000.00
		b. Fortalecimiento y formación de capacidades a voluntarios de Salud.	
11	Zona II, Cedros	A. Implementación de Botiquines Comunitarios.	150,000.00
12	Zona II, El Aguacate	A. Adquisición de una planta purificadora de agua.	5,000.00
13	Zona II, San Luis Centro	A. Dar continuidad al Programa de atención integral al niño (AIN-C), madres lactantes y embarazadas.	400,000.00
		B. Dar continuidad al Programa de ayudas sociales (PRAF) como apoyo a niños y madres.	400,000.00
		C. Implementación de un Programa de capacitación a padres y madres de familia, sobre cuidados especiales a personas con capacidades especiales.	60,000.00
14	Zona II, Santa María De Las Flores	A. Implementación de una plaza de enfermería para el centro de salud.	150,000.00 x año
		B. Construcción de un centro de salud.	500,000.00
15	Zona III, San José Centro	A. Implementación de una plaza de enfermería para el centro de salud.	L 90,000.00
		B. Dotación de medicamento para la Clínica de Hombro a Hombro	100,000.00
		C. Creación de un centro o albergue de atención a niños desnutridos en la Aldea	300,000.00
16	Zona III, El Mangal	A. Implementación de botiquín en las comunidades.	70,000.00
17	Zona III, El Horno	A. Implementar Capacitaciones y charlas a la población sobre higiene personal y del hogar.	40,000.00
18	Zona III, El Portillon, El Guanacaste	A. Capacitación a la población sobre temas de prevención de enfermedades.	40,000.00
		B. Organizar y capacitar comité de emergencia en las comunidades.	100,000.00
		C. Formación de Voluntarios de Salud y dotación de equipo de primeros auxilios.	
19	Zona III, La Calera	A. Creación de un botiquín comunitario y escolar.	100,000.00
		B. Implementación de programas de formación y apoyo a madres adolescentes.	
20	Zona IV, Delicias Centro	A. Dotación de filtros para purificar agua.	L. 30,000.00
		B. Dotación de medicamento para el centro de salud	10,000.00
		C. Elaboración de huertos Familiares para disminuir la desnutrición en los niños	30,000.00
		D. Creación de un Centro de atención a la niñez.	
		E. Capacitación preventiva sobre enfermedades EDAS, IRAS y de Transmisión Sexual.	
		F. Capacitación y asistencia alimentaria a niños y madres en estado de desnutrición.	
		G. Creación de un centro de atención adecuada para mujeres embarazadas.	500,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Eje Temático: Educación Zona #: I-4

Fecha:

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	El AMATE	A. Creación de un programa de alfabetización de adultos.	L. 10,000.00 x año
2	Zona I, Las ARADITAS	A. Capacitación a padres y madres de Familia sobre preparación de alimentos para los niños de escuela.	20,000.00 por año
3	Zona I, AGUA CALIENTE	A. Dotación de Becas para alumnos con altos índice académicos, y padres con escasos recursos económicos para que envíen sus hijos a los centros de estudio.	50,000 .00 por año
4	LLANO DE BALAS	A. Dotación de material didáctico para los centros educativos.	300,000.00
		B. Implementación de una plaza para un Centro Básico	100,000.00
		C. Fomentar y apoyar la constitución de redes escolares territoriales responsables del desarrollo educativo local.	50,000.00
5	Rancho Quemado	A. Implementación de educación tecnológica.	200,000.00
		B. Fortalecer el rol pedagógico y la responsabilidad profesional tanto individual como colectiva del docente.	100,000.00
7	LODO NEGRO	A. Apoyo de bolsón escolar para niños en edad de escolar	3,000.00
		B. Desarrollar el potencial artístico, cultural, deportivo y natural de la zona.	100,000.00
8	San Marcos Centro	A. Habilitación de bibliotecas y ludotecas en el municipio.	500,000.00
		B. Instalación de laboratorios de cómputo en centros educativos.	300,000.00
		C. Instalación de bibliotecas tecnológicas.	500,000.00
9	Zona II, Nueva Esperanza, El Aguacate, San Luís Centro, El Paterno y SMF.	A. Dotación de becas para alumnos con altos índice académico y de escasos recursos económicos.	200,000.00
		B. Implementar el proyecto de alfabetización de adultos (Santa María de las Flores).	15,000.00
10	Zona II, El Derrumbado	A. Implementación de políticas educativas en la comunidad y municipio.	20,000.00
		B. Construcción de un módulo para Centro Básico (Los Pinares y Cedros).	
11	Zona II, Los Pinares	A. Implementación de una plaza de centro básico.	10,000.00
		B. Dotación de equipo de computación completo e inglés.	100,000.00
12	Zona II, El Paterno, El Derrumbado, San	a. Dotación de un aula tecnológica en computación.	1,000.00

	Luís Centro, Los Pinares, La Majada, Chocuara y El Aguacate, SMF,	b. Dotación de materiales didácticos y bibliotecas comunitarias.	5,000.00
		c. Construcción de un módulo para kínder.	
		d. Construcción de módulos para baños escolares.	
12	El Aguacate	A. Dar continuidad y ampliar al programa de la merienda escolar.	50,000.00
13	Zona II, San Luis Centro, Pinares, El Aguacate, Cedros y El Derrumbado.	a. Aprobación de plaza y construcción de un módulo para educación pre básica.	1. 200,000.00
14	San José Centro	A. Dotación de becas para alumnos con alto índice académico y alumnos de escasos recursos económicos que puedan optar a estudios superiores (El Horno).	200,000.00
		B. Implementar proyecto de alfabetización de personas adultas de las comunidades.	200,000.00
15	El Mangal	A. Implementación de una biblioteca en la comunidad	300,000.00
		B. Implementar un centro de computación en la comunidad.	700,000.00
16	El Guanacaste	A. Adquisición de Predios para la ampliación en los Centros educativos y la realización de actividades educativas.	
		B. Implementación de huertos escolares en las comunidades.	70,000.00
		C. Creación de un centro de formación juvenil con tecnología.	300,000.00
17	El Portillon	A. Construcción de un edificio para el funcionamiento de un centro básico	600,000.00
18	Los Potreros	A. Dotación de útiles Escolares a los que estén matriculados en los centros educativos.	50,000.00
19	El Horno	A. Construcción y mantenimiento de cercas escolares	
20	Delicias Centro	A. Dotación de útiles escolares para niños de escasos recursos económicos	20,000.00
		B. Dotación de becas para los estudiantes que cursan noveno grado y que cursan en la secundaria.	20,000.00
21	Zona IV, El Almendro	A. Dotación de merienda escolar	500,000.00 x Año
		B. Orientar a los padres de los niños para que envíen todos los días a clases a sus hijos.	30,000.00
		C. alfabetización de adultos	15,000.00 x Año
22	El Coyolar	A. Creación de un huerto escolar	100,000.00
		B. Implementación de un programa de niños especiales	200,000.00
		C. Construcción de Cercas.	

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Recursos Naturales y Ambiente Zona #: I-4

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	El AMATE	A. Limpieza de las fuentes de agua y quebradas de la comunidad.	L. 70,000.00
		B. Colocación de basureros en la comunidad especialmente en lugares públicos (escuela, carretera, centros sociales, cancha de futbol y otros).	300,000.00
2	LLANO DE BALAS	A. Creación de grupos de vigilancia de flora y la fauna de la comunidad y municipio y que sirva de apoyo a la Unidad Municipal Ambiental. (UMA).	0
		B. Realización de campañas de limpieza en casco, urbano y aldeas.	100,000.00
3	EL SALITRE	A. Capacitación a la población sobre el reciclamiento de la basura.	90,000.00
4	ARADITAS	A. Capacitación a los habitantes de la comunidad sobre el uso de los suelos, preparación de aboneras orgánicas y pesticidas naturales que no contaminen el medio ambiente.	20,000.00 por año
5	BUENA VISTA	A. Hacer viveros forestales para la reforestación de fuentes de agua, sus alrededores y especialmente en las zonas deforestadas.	150,000.00
		B. Rehabilitar y establecer viveros forestales y agroforestales.	500,000.00
		C. Programa de fomento y apoyo a apicultores del municipio	200,000.00
6	LODO NEGRO	A. Dotación de equipo y materiales contra incendios.	250,000.00
		B. Co-gestión de Áreas Protegidas y de Uso Especial.	200,000.00
		C. Establecer plantaciones de especies nativas y endémicas.	500,000.00
7	RANCHO QUEMADO	A. Construcción de un crematorio municipal. (San Marcos Centro)	1,000,000.00
		B. Delimitación, demarcación y rotulación, de áreas protegidas y de Uso Especial.	250,000.00
		C. Producción y comercialización de artesanía	250,000.00
8	SAN MARCOS CENTRO	A. Revisión documental y actualización o elaboración de Planes de Gestión de Riesgos	500,000.00
		B. Proyecto de Construcción de Relleno Sanitario Municipal	1,000,000.00
		C. Organización y Equipamiento de brigadas voluntarias de protección forestal.	300,000.00
9	Zona II,	A. Hacer viveros forestales y reforestar las zonas deforestadas del municipio (árbol de Pino).	500,000.00
		B. Creación y formación de grupos de vigilancia de flora y la fauna de la comunidad y municipio y que sirva de apoyo a la Unidad Municipal Ambiental. (UMA).	0.00

		C. Colocación de basureros en la comunidad especialmente en lugares públicos (carretera, centros sociales).	100,000.00
10	Nueva Esperanza	A. Capacitar a la comunidad sobre el uso adecuado de los tóxicos (insecticidas).	20,000.00
11	Los Pinares	A. Adquisición de equipo necesario para la prevención de incendios forestales.	100,000.00
		B. Construcción de 8 basureros públicos.	10,000.00
		C. Talleres de uso y manejo adecuado de los recursos naturales y la creación de aboneras orgánicas.	7,000.00
12	Chocuara	A. Dar seguimiento adecuado al Plan de manejo forestal para el uso y aprovechamiento del bosque	200,000.00
		B. Proyecto de fortalecimiento técnico de sistemas productivos cafetaleros en el municipio.	150,000.00
13	El Paterno, Cedros	A. Construcción de Crematorio.	5,000.00
		B. Implementación de Campañas de prevención ante riesgos naturales, incendios y plagas.	50,000.00
14	Zona II.	A. Proyecto de manejo forestal e implementación de campañas de reforestación en fuentes de agua y en áreas deforestadas.	150,000.00
		B. Construcción de Fogones Mejorados.	
15	San José Centro, El Horno	A. Reforestación de las fuentes de agua y sus alrededores.	100,000.00
		B. Creación de grupos de vigilancia de flora y la fauna de la comunidades y municipio y que sirva de apoyo a la Unidad Municipal Ambiental. (UMA)	0
		C. Colocación de basureros en las comunidades especialmente en lugares públicos (escuela, carretera, centros sociales, cancha de futbol).	60,000.00
16	El Mangal	A. Concientizar a la población agricultor y organizar comités protector del bosque.	70,000.00
17	El Guanacaste, Los Potreros.	A. Implementar La Construcción De Un Crematorio en la Zona.	70,000.00
		A. Construcción de barreras vivas para evitar que los bosques se laven en época de invierno.	70,000.00
18	El Horno	A. Dar capacitación a los habitantes de la comunidad sobre el uso de los suelos, preparación de aboneras orgánicas y pesticidas naturales que no contaminen el medio ambiente.	70,000.00
19	El Portillon	A. Implementación de viveros maderables.	60,000.00
20	Zona IV, Las Delicias.	A. Plantación de viveros forestales	50,000.00
		B. Reforestación de zonas protegidas, educativas.	50,000.00

	C. Forestación de fuentes de agua y colocación de rótulos para el cuidado de las mismas.	100,000.00
	D. Creación de un comité de vigilancia de la flora y fauna a nivel de zona y comunidad con personería jurídica	3,000.00
	E. Prohibición del uso de químicos y pesticidas en zonas arriba de nacimiento y fuente de agua .	

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Grupos Vulnerables Zona #: I-4

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	Zona #1 San Marcos Centro, Llano de Balas.	A. Creación de una microempresa para madres solteras.	L. 35,000.00
		B. Creación de un centro de rehabilitación a niños desnutridos.	
		C. Fortalecimiento de los factores de protección a los derechos humanos, grupos vulnerables y a la equidad de género.	50,000.00
2	zona # 1, Lodo Negro	A. Dotación de merienda almuerzo para niños (as), en desnutrición.	400000
		B. Creación de un comedor infantil escolar.	200000
3	Buena Vista	A. Construcción de un centro para atender niños discapacitados.	100,000,00
		B. Seguimiento y monitoreo del programa de Merienda escolar.	40,000,00
		C. Dotación de Material didáctico que faciliten el aprendizaje a los niños que asisten a la escuela.	70,000,00
4	San Marcos Centro	A. Creación y equipamiento de un centro de formación de jóvenes en diversos oficios.	500000
		B. Creación de un centro de atención a la tercera edad.	500000
		C. Asesoría Jurídica y psicológica familiar.	
5	Los Pinares	A. Creación de un programa de asistencia a niños con capacidades especiales	40,000.00
6	Portillo del Norte	A. Construcción de un comedor y parque infantil	200,000.00
7	San Luis Centro	A. Programas de becas y ayudas solidarias para niños(as) vulnerables.	60,000.00
8	Zona II, El	A. Creación de un centro de formación vocacional a los jóvenes de la comunidad que no tiene	500,000.00

	Derrumbado, Chocuara, San Luis Centro, El Paterno	la oportunidad de estudiar.	
		B. Creación de un centro de capacitación para la elaboración de artesanía.	50,000.00
9	Zona II	A. Creación de una microempresa para madres solteras.	30,000.00
10	Chocuara	A. Implementación de Programas de concientización a las Familias que sufren por violencia.	20,000.00
11	El Paterno, El Derrumbado	A. Creación de un centro de corte y confección.	80,000.00
		B. Creación de una microempresa de producción y exportación de Huevos.	
		C. Fortalecimiento y apoyo a grupos de mujeres organizadas .	
12	Zona II.	A. Implementación de programa de alfabetización de adultos.	200,000.00
13	San Luis Centro	A. Programas de Atención y Apoyo (PRAF)	160,000.00
14	Zona II	A. Creación de un asilo de ancianos a nivel de municipio.	300,000.00
15	Zona II	A. Programas de ayudas social y personal de tercera edad (INFA-PRAF)	400,000.00
16	Zona III	A. Creación de un albergue para niños desnutridos.	30,000.00
17	El Portillon	A. Capacitación a mujeres para la formación de una micro empresa.	30,000.00
18	Zona III	A. Implementación de un programa de alfabetización para de adultos.	200,000.00
19	Zona III	A. Creación de una microempresa para madres solteras.	150,000.00
20	El Portillon	B. Colocación de columpios para recreación de los niños.	20,000.00
		A. Construcción de una cancha multideportiva.	100,000.00
21	El Mangal	A. Creación de un programa de alcohólicos anónimos(as)	25,000.00
		A. Dotación de alimentos para las personas de la tercera edad.	70,000.00
22	Delicias Centro	A. Dotación de alimentación para niños con desnutrición severa	50,000.00
23	El Almendro	A. Dotación de becas para que sigan estudiando a niños pobres y de excelencia académica	10,000.00
24	El Coyolar	A. Capacitación a los padres de familia sobre los derechos del niño.	3,000.00
		B. Creación de un centro de atención a niños con problemas de desnutrición.	500,000.00
		C. Charla Para Jóvenes que sufren alcoholismo	8,000.00
25	Zona IV, Delicias Centro	B. Creación de un centro de talleres de diferentes oficios (Carpintería, Albañilería, sastrería, panadería, artesanía, y otros.)	1,000,000.00
		C. Charlas sobre valores sociales ciudadanos	25,000.00
		A. Capacitación sobre Higiene Personal	8,000.00

26	Zona IV, El Almendro, El Coyolar, El Almendro,	D. capacitar más a los grupos de mujeres para desarrollar sus conocimiento.	20,000,00
		E. Creación de microempresas sostenibles para madres solteras.	3,000,000.00
		F. Ayuda de bonificación	10,000,00
		G. Creación de un Centro de Atención de la tercera edad comunitaria o municipal.	1,000,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Vivienda Zona #: I-4

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	Zona I, Las Araditas, El Salitre, Buena Vista, Rancho Quemado, Lodo Negro, Agua Caliente	A. Mejorar y restaurar viviendas urbanas y rurales en estado de deterioro.	L. 5,000,000.00
		A. Construcción de viviendas nuevas para las familias que viven en hacinamiento.	1, 500,000.00
		B. Rescatar el aspecto urbanístico en el Centro de las comunidades e implementar normas urbanísticas modernas para el aprovechamiento óptimo del espacio urbano.	1,000,000.00
		C. Implementación de un programa Fondo de Ahorro Habitacional.	500,000.00
2	El Salitre, Las Araditas.	A. Construcción de baños y pilas en las viviendas.	1,000,000.00
		B. Construcción de letrinas.	
3	Lodo Negro	A. Ordenamiento y construcción de una colonia de casas mejoradas (concreto).	4,000,000.00
		B. Incrementar la mensura y legalización de lotes.	
4	Rancho Quemado	C. Construcción de servicios lavables en las viviendas.	1,000,000.00
		D. Brindar subsidio estatal para adquisición de vivienda de interés social.	
5	Zona II	A. Construcción de viviendas nuevas.	200,000.00
		B. Construcción de letrinas lavables y rusticas,	180,000.00
		C Construcción de fogones mejorados,	100,000.00
		D. Mejoramiento de Viviendas.	180,000.00
6	Los Pinares, El Paterno	A Compra de un molino de motor para moler maíz a nivel de comunidad.	25,000.00
7	Zona III	A. Implementación de proyectos de construcción letrinas lavables en las comunidades de la	3,675,000.00

		zona.	
		B. Implementación de proyectos de construcción de vivienda a personas con escasos recursos económicos de las comunidades	5,000,000.00
		C. Mejoramiento de viviendas (repello, pisos y techo).	2,000,000.00
		D. Construcción de fogones mejorados en los hogares.	840,000.00
		E. Construcción de baños y pilas en las viviendas de las comunidades de la zona.	2,240,000.00
8	Zona IV	A. Construcción de Viviendas a familias de escasos recursos.	1,000.000.00
		B. Implementación de un programa de Mejoramiento De vivienda.	500,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Agua Potable y Saneamiento Zona #: I-4

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	Zona #1, El Amate, Buena Vista	A. Colocación de una tubería más resistente para el proyecto de agua potable.	L. 500,000.00
		B. Ampliación del proyecto de agua.	500,000.00
2	Llano de Balas	A. Dotación filtros para filtrar el agua en las viviendas.	6,450.00
		B. Hacer agujeros comunitarios para el depósito final de la basura así como la formación a la población en el reciclamiento de la basura.	100,000.00
		C. Organizar grupos de limpieza general.	5,000.00
3	San Marcos Centro	A. Construcción de Alcantarillado Sanitario.	1,000,000.00
		B. Implementación de Alcantarillado Pluvial para la Recolección y transporte de aguas lluvias.	1,000,000.00
		C. Diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	250,000.00
4	Rancho quemado	A. Dotación de una planta purificadora.	350,000.00
		B. Ampliar la cobertura y calidad de agua potable y saneamiento básico.	2,000,000.00
5	Lodo Negro	A. Construcción de pilas para recolectar agua en los hogares.	100,000.00
		B. Dotación de cloro para clorar el agua.	50,000.00

6	El Salitre	A. Construcción de Pozos para la recolección de aguas lluvias.	
7	Zona II	A. Mejoramiento y Ampliación del proyecto de agua.	50,000.00
		B. Construcción de pilas y baños en las viviendas.	400,000.00
		C. Construcción de pozos para almacenar aguas lluvias. (Zona # 2).	500,000.00
8	El Derrumbado, Santa María de las Flores, La Majada	A. Implementación de un sistema de agua potable.	500,000.00
9	Los Pinares	A. Implementación de una planta potabilizadora de agua	50,000.00
10	Chocuara	A. Capacitación sobre cómo hacer el uso adecuado de las letrinas o servicio sanitario.	20,000.00
11	Portillo del Norte	A. Realizar campañas de aseo y crear comités comunitarios recolectores de basura.	5,000.00
12	Santa María de las Flores	A. Letrinización de viviendas (letrina lavable)	450,000.00
13	El Paterno	A. Dotación de Rotoplast para el almacenamiento de agua.	
		B. Formación a la población en cloración y el tratamiento adecuado del agua para consumo humano.	
14	San José Centro	a. Ampliación de los proyectos de agua en las comunidades	1,050,000.00
		b. Organizar grupos de limpieza general.	0
		c. Implementación de proyectos de perforación de Pozos	
15	El Guanacaste	i. Construcción de pozos de aguas lluvias.	70,000.00
		ii. Chapia de los caminos de herradura.	70,000.00
16	El Horno	A. Construcción de pilas y baños en las viviendas	2,240,000.00
17	El Portillon	A. Construcción de pozos para recolección de aguas lluvia en los centros educativos de la zona.	147,000.00
		B. Capacitación sobre manejo y reciclaje de basura.	42,000.00
18	Los Potreros	A. Realizar campañas de aseo y crear grupos de limpieza, vigilancia y recolección de	10,000.00
		B. Construcción de pozos de aguas lluvias en las viviendas de la zona.	200,000.00
19	Zona IV.	A. Construcción de letrinas.	120,000.00
		B. proyecto de agua potable para toda las viviendas de la comunidad	1,000,000.00
		C. Construcción pozos de agua lluvia para almacenar agua de invierno	5,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Economía Zona #: I-4

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	El Amate	a. Busca de un mercado de competencias a nivel municipal para la venta de los productos del municipio.	L. 50,000,00
		b. Creación de cajas rurales comunitaria.	50,000,00
2	El Salitre	a. apoyo técnico y financiero para productores.	100,000.00
		b. Creación de conciencia emprendedora.	
		c. Fomento de talleres de Carpintería y procesamiento de la madera.	
3	Las Araditas	a. Creación de un micro empresa para dar el valor agregado a los productos.	20,000.00
4	San Marcos Centro	a. Asociación de productores en red para vender los productos.	20,000,00
		b. Fomento y creación de fuentes de trabajo productivo que permitan reducir la desocupación laboral.	50,000.00
		c. Fomento y creación de pequeñas y medianas empresas que permitan aprovechar las capacidades tecnológicas y empresariales socialmente disponibles.	150,000.00
6	Buena Vista	a. Taller de sastrería para generar ingreso de recurso económico	60,000,00
		b. Creación de un sistema de apoyo adecuado y eficiente él mismo, que opere coordinadamente en los aspectos de capacitación, financiamiento, comercialización, asistencia técnica, gestión, etc.	500,000.00
7	Rancho Quemado	a. Creación de microempresas productivas en la comunidad de diferentes rubros.	100,000.00
		b. Perseguir permanentemente una más equitativa, justa y equilibrada remuneración de los factores (salarios, rentas, intereses y ganancias), eliminando los elementos de distorsión que periódicamente se manifiestan en el mercado.	80,000.00 anuales
		c. Promoción de la industria cultural en el municipio.	500,000.00
8	Zona II, Nueva Esperanza, Chocuara, El Paterno y Portillo del Norte, Cedros, La Majada y Los	a. Creación de pequeñas y medianas empresas productivas.	60,000.00
		b. Capacitación a las familias sobre prácticas de ahorro.	20,000.00
		c. Capacitación a los habitantes de la comunidad en los diferentes oficios como la Carpintería, albañilería, sastrería, repostería y otros. (Zona # 2).	200,000.00
		d. Creación de una microempresa de panadería comunitaria.	50,000.00
		e. Creación de una glorieta en el desvío de la comunidad.	50,000.00

	Pinares.		
9	San José Centro	a. Crear una pequeña empresa para generar recursos económicos y empleo	200,000.00
		b. Implementar Capacitaciones a las familias sobre prácticas de ahorro.	30,000.00
		c. Formación de jóvenes en diferentes oficios.	100,000.00
10	El Mangal	a. Implementar Un taller de corte de confección para grupo de mujeres organizadas	150,000.00
11	El Guanacaste	a. Implementar proyectos de cajas rurales para que trabajen los grupos organizados de las comunidades	350,000.00
		b. Creación de microempresa de panadería. Con las mujeres organizadas	600,000.00
12	El Horno	a. Creación de un mercado en la comunidad para la venta de los productos que la población produce	100,000.00
		b. Asociación de productores en red para la venta de los productos.	100,000.00
13	El Portillon	a. Implementación de viveros para la venta	175,000.00
		b. Creación de una microempresa para la elaboración de teja y ladrillo	100,000.00
14	Los Potreros	a. Crear cooperativas que generen empleo.	30,000.00
15	Zona IV	a. Apoyo a micro empresas	50,000.00
		b. Hacer grupos de organización para trabajar y gestionar apoyo de alguna institución para generar empleos.	0.00
		c. Creación de una caja rural comunitaria y capacitar a la población para que la realización del proyecto sea sostenible.	200,000.00
		d. Creación de una microempresa comunitaria.	50,000.00
		e. Dar asistencia técnica y financiera a los productores de la comunidad.	50,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Seguridad Alimentaria Zona #: I-4

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	Zona I	a. Asistencia técnica y financiera para productores agrícolas y otros.	L. 100,000.00
		b. Charlas sobre nutrición y salud.	150,000.00

2	Agua Caliente	a. Creación de huertos familiares a nivel de cada familia comunitaria.	250,000.00
		b. Implementación de porquerizas en la comunidad.	
3	Llano de Balas	a. Crear una micro empresas con el rubro de panadería y avícola	100,000.00
		b. Creación de mini cadenas productivas.	50,000.00
		c. Adecuación, acceso y titulación de tierras.	800,000.00
4	Lodo Negro	a. Implementación de silos comunales para el almacenamiento de granos básicos.	75,000.00
		b. Fortalecimiento de los programas de seguridad alimentaria que ya existen en el municipio.	800,000.00
		c. Fomento a la producción agropecuaria	500,000.00
5	Buena Vista	a. Cultivo de parcelas de granos básicos, árboles frutales, etc.	1,000,000.00
		b. Creación de una microempresa productiva para hombres y mujeres	200,000.00
		c. Conformación de alianzas productivas de pequeños productores, agropecuarios organizados con empresas privadas.	500,000.00
6	Zona I, Rancho Quemado, Agua Caliente.	a. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura productiva y comercial de la cadena agroalimentaria.	20,000.00
		b. Implementación de gallineros familiares.	20,000.00
		c. Creación de Bancos de Alimentos (Banco de Granos).	200,000.00
7	Los Pinares	a. Creación de Huertos Familiares. Zona # 2).	15,000.00
		b. Implementación de silos comunales para el almacenamiento de granos básicos.	75,000.00
		c. Fortalecimiento de los programas de seguridad alimentaria que ya existen en el municipio.	800,000.00
8	Chocuara	a. Implementación de fincas Integrales familiares. (Zona # 2).	500,000.00
		b. Asistencia técnica y financiera para productores de la zona.	600,000.00
9	El Paterno	a. Creación de un banco de granos básicos en la zona.	200,000.00
10	Zona II	a. Siembra e implementación de hortalizas Familiares	200,000.00
11	San José Centro	a. Implementación de huertos familiares a nivel de cada familia en las comunidades.	840,000.00
		b. Dotar de asistencia técnica y financiera para productores agrícolas de las comunidades.	1,000,000.00
		c. Dotar de árboles frutales para la siembra en cada una de las familias de las comunidades.	300,000.00
12	El Mangal	d. Dotar de apoyo financiero a los productores para el cultivo de granos básicos.	400,000.00
13	El Guanacaste	a. Implementación de aboneras orgánicas para la fertilización de los cultivos	150,000.00
		b. Implementación de proyectos de hortaliza con sistema de riego.	700,000.00
		c. Creación de microempresas por rubro productivo de peceras comunitarias	300,000.00

14	El Horno	a. Implementar charlas en la población sobre salud y buena nutrición	40,000.00
15	Portillon	a. Realizar un Análisis y estudios del suelo para conocer el tipo de cultivo apto para la zona.	150,000.00
16	Los Potreros	a. Implementar capacitaciones a los productores en cómo controlar las plagas	60,000.00
17	Zona IV	a. Asistencia Técnica y financiera a los productores.	8,000.00
		b. Dotación de Insumos Agrícolas para 38 Familias.	40,000.00
		c. Creación de hortalizas y huertos familiares.	20,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Tierra Zona #: I-4

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	El Amate.	a. Hacer un estudio de los suelos e identificar los tipos de cultivo aptos para la zona.	L. 100,000.00
2	San Marcos de la Sierra.	a. Legalización de propiedades utilizadas directamente para cultivos agrícolas.	50,000.00
		b. Asesoría Técnica y Financiera a productores sobre técnicas de cultivo.	20,000.00
		c. Elaborar mapas de los derechos, el uso y la gestión de la tierra y los recursos naturales utilizando sistemas de información geográfica técnicamente avanzados.	200,000.00
3	Lodo Negro.	a. Apoyo Técnico y económico para contar con escrituras publicas	50,000.00
		b. Reconocer y documentar los derechos colectivos a los pastizales y las tierras de pastoreo, bosques y zonas productoras de agua y de uso artesanal.	250,000.00
		c. Implementación de micro riego agrícolas.	
4	Zona II, Llano de Balas, Lodo Negro.	a. Reconocer y documentar los derechos de los pequeños agricultores sobre tierras y aguas utilizadas en los cultivos.	250,000.00
		b. Macro proyecto para recolección de aguas del rio chinacla en beneficio de la población del municipio de San Marcos de la Sierra.	
5	Buena Vista	a. Definir las mejores prácticas dirigidas a asegurar los derechos sobre la tierra y los recursos naturales mediante asociaciones empresariales entre los pequeños agricultores e inversionistas externos.	300,000.00
6	Zona II.	a. Apoyo técnico para análisis de los suelos.	15,000.00
		b. Apoyo para el control de plagas en los cultivos.	60,000.00
		c. Delimitación y legalización de dominios plenos a cada dueño de propiedad.	200,000.00
		d. capacitación para jóvenes adultos para proteger y conservar el medio ambiente.	10,000.00
7	Zona III, San José	a. Implementar proyecto de titulación de tierra con dominio pleno; con el apoyo de	1,000,000.00

	Centro y El Portillon	instituciones públicas y privadas.	
		b. Elaborar barreras vivas y muertas para evitar que la tierra se lave.	100,000.00
8	El Guanacaste	a. Hacer un estudio de los suelos para la determinación de cultivos aptos para la zona.	100,000.00
9	El Horno	a. Implementar Capacitaciones a productores sobre técnicas de cultivo.	100,000.00
		b. Ejecutar proyecto de siembra de plantas forestales para aumentar la vegetación y así convertir suelos fértiles.	200,000.00
10	Zona IV.	a. Gestionar apoyo de asistencia técnica para mejora la fertilidad del suelo	10,000.00
		b. Impartir talleres de diferentes formas de conservación de los suelos y aplicación de las mismas.	25,000.00
		c. Hacer un evaluó catastral en las propiedades donde las familias de la comunidad tienen sus cultivos.	100,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Participación Zona #: I-4

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	Zona 1, El Amate, Agua Caliente y Las Araditas, Lodo Negro	a. Formación de nuevas organizaciones comunitarias (patronato, junta de agua, Sociedad de padres de familia).	L. 0.00
		b. Capacitación sobre género y derechos humanos en la comunidad	100,000.00
		c. Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.	80,000.00
2	San Marcos Centro	a. Involucrar a los Grupos Principales de la sociedad en la adopción de decisiones como uno de los requisitos fundamentales para alcanzar el desarrollo sustentable.	0.00
		b. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.	50,000.00
3	Zona I, Buena Vista, El Salitre	a. Capacitación sobre autoestima para hombres y mujeres.	100,000.00
		b. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.	150,000.00
4	Rancho Quemado	a. Capacitar a la comunidad sobre gestión, organización y desarrollo sostenible.	10,000.00 anual.
		b. Creación de consejos de participación ciudadana como mecanismos fundamentales para la participación de la ciudadanía en el diseño de las políticas públicas, la transparencia y la rendición de cuentas.	150,000.00

5	Zona II, Chocuara, El Paterno, Santa María de las Flores y San Luis Centro, La Majada.	a. Creación de un centro de alfabetización de adultos.	150,000.00
		b. Capacitación sobre participación ciudadana.	120,000.00
		c. Capacitación a los habitantes sobre equidad de Género, Valores y autoestima.	
6	San José Centro	a. Impartir Capacitaciones a las mujeres, hombres y jóvenes de la comunidad sobre la importancia del involucramiento en las actividades encaminadas al desarrollo de la misma.	60,000.00
		b. Creación de un centro de alfabetización de adultos para que aprendan a leer y escribir y con ello participar en las organizaciones que existen en la comunidad.	250,000.00
7	El Mangal	a. Ejecutar proyectos involucrando la participación activa de las mujeres	200,000.00
8	El Guanacaste	a. Dotar de Capacitaciones a la población sobre participación ciudadana.	100,000.00
9	El Horno	a. Formación de nuevas organizaciones comunitarias (patronato, junta de agua Sociedad de padres de familia).	0
10	El Portillon	a. Implementar Capacitaciones a la población sobre los valores morales.	60,000.00
		b. Formación a la población sobre género y autoestima.	
11	Delicias Centro	a. Mejorar los programas alternativos de formación de adultos e implementarlos en la comunidad.	10,000.00
12	El Almendro	a. Formación de la población Joven y adulta de las comunidades de la zona sobre la importancia de la participación.	10,000.00
13	El Coyolar	a. Capacitar a los jóvenes de la comunidad sobre la importancia de la participación.	25,000.00
		b. Capacitar a la población sobre temas de equidad de género, autoestima.	25,000.00
		c. Organización de la comunidad en grupos de trabajo comunitario.	25,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá

Municipio: San Marcos de la Sierra

Fecha:

Eje Temático: Seguridad Ciudadana Zona #: I-4

No	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	Zona II. Agua Caliente, Las Araditas y San Marcos Centro, El Amate	a. Creación de una mesa de seguridad ciudadana.	L. 0.00
		b. Capacitación a las familias sobre violencia (violencia doméstica, maltrato infantil) y sus consecuencias	10,000.00 por año.
2	Buena Vista	a. Organización de comité de vigilancia y auxiliares.	40,000.00
		b. Implementación de programas de protección civil.	80,000.00
		c. Fomento de actividades encaminadas a recuperar espacios públicos y de	150,000.00

		actividades destinadas a generar un ambiente de cohesión social, buscando mantener la paz social.	
3	El Salitre	a. Capacitación a la mesa de seguridad ciudadana para que pueda desempeñar un buen funcionamiento.	20,000.00
		b. Implementar programas, talleres y acciones, involucrando a la comunidad, tanto en la prevención de la violencia y la delincuencia.	100,000.00
4	Rancho Quemado	a. Capacitación a los jóvenes sobre convivencia ciudadana.	40,000.00
		b. Promoción del deporte, la cultura y la educación como medios de prevención del delito.	200,000.00
		c. Establecer políticas públicas que permitan el fortalecimiento de la policía municipal.	100,000.00
5	San Marcos Centro	a. Fomentar la cultura, la educación y los valores cívicos.	300,000.00
		b. Fortalecimiento y consolidación de la Policía Municipal.	500,000.00
		c. Implementación Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana con la participación de la fuerza pública y demás organismos de seguridad.	200,000.00
1	El Paterno, (Zona # 2).	a. Capacitación a las familias sobre violencia (violencia doméstica, maltrato infantil) y sus consecuencias.	20,000.00
2	Los Pinares, (Zona # 2).	a. Creación y formación de comités de seguridad ciudadana y Dotación de equipo necesario.	60,000.00
3	San Luis Centro, SMF.	a. Capacitación a la población sobre leyes de convivencia ciudadana.	20,000.00
4	Chocuara	a. Fortalecimiento y dotación de logística a la policía nacional preventiva del municipio.	
5	Cedros	a. Formación de los alcaldes Auxiliares y entrega de insignia.	
	San José Centro, El Horno	a. Creación de una mesa de seguridad ciudadana en las comunidades encargadas de vigilar la seguridad de la población.	60,000.00
		b. Brindar capacitaciones a las familias sobre (violencia doméstica, maltrato infantil) y sus consecuencias.	60,000.00
	El Guanacaste, El Portillon	a. Implementar programas de capacitación a la población sobre vigilancia comunitaria y la protección de los recursos locales.	150,000.00
		b. Dotación de logística a la Policía Nacional Preventiva.	
	Delicias Centro	a. Organización de seguridad ciudadana.	0.00
	El Almendro	a. Capacitación sobre valores sociales y ciudadanos.	10,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático**Departamento:** Intibucá**Municipio:** San Marcos de la Sierra**Fecha:****Eje Temático:** *Infraestructura Social* Zona #: I-4

N o	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados	Costos aproximados
1	Zona II,	a. Mejoramiento del tramo carretero de diversas comunidades.	L.500,000.00
2	Agua Caliente, El Amate, Las Araditas, Llano de Balas y El Salitre	a. Construcción de proyectos de energía eléctrica.	200,000.00
3	Llano de Balas, El Salitre y Buena Vista, El Amate	a. Construcción y mantenimiento de canchas de futbol.	70,000.00
4	El Amate, Lodo Negro, Las Araditas	a. Mejoramiento de los módulos Escolares y construcción de bodegas de cocina.	200,000.00
5	El Amate	b. Elaboración de un estudio para la apertura de carretera de la comunidad de El Horno a la comunidad de El Amate luego a la Escuela del Salitre.	
6	San Marcos Centro	a. Construcción de un gimnasio	300,000.00
	Zona I, San Marcos Centro, San Marcos Centro, Lodo Negro, Buena Vista, El Limón,	b. Ampliación de proyecto de electrificación.	500,000.00
		c. Pavimentación de la red Vial del Casco Urbano y las zonas más transitables.	1,800,000.00
		d. Apertura de carretera de acceso de San Marcos Centro a la comunidad de Rancho Quemado	3,000,000.00
7	Buena Vista, El Limón	a. Construcción de seis puentes (El Salitre 3 Puentes, 1 puente en la comunidad de Rancho Quemado).	
		b. Realización de un estudio para la apertura de una carretera de acceso de San Marcos Centro a la Comunidad de Buena Vista.	
8	zona I. Rancho Quemado, El Salitre, Buena Vista, Agua Caliente	a. Construcción de centros comunales.	200,000.00
		b. Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras.	500,000.00
		c. Política de Manejo de Riesgos Naturales y Desastres Inesperados.	50,000.00
		d. Construcción de cancha multiusos.	

9	Lodo Negro	a. Reconstrucción de Puente hamaca en el sector de Lodo Negro y el municipio de Santa Elena.	
		b. Elaboración de un estudio para la construcción de Carretera de la comunidad de Lodo Negro a rio Chinacla.	
10	El Salitre	a. Construcción de puente hamaca en el sector del Bado Real Comunidad de El Salitre y municipio de Colomoncagua.	
11	Las Araditas	b. Construcción de Carretera de la comunidad de Agua Caliente comunidad de Las araditas y Rio Chinacla.	
12	Nueva Esperanza	c. Mejoramiento y Reparación del tramo carretero de la Zona # 2.	200,000.00
13	El Derrumbado	a. Construcción de 6.5 Km de la carretera de acceso a la comunidad de El Derrumbado y Santa María de las Flores.	500,000.00
		b. Dotación de Paneles solares (El Derrumbado, Santa María de las Flores, La Majada y El Aguacate).	
14	zona II, Los Pinares, (Santa María de las Flores, Chocuara y El Derrumbado, El Paterno, (El Aguacate, Chocuara)	a. Mejoramiento y ampliación de la cancha de futbol	50,000.00
		b. Construcción de una caseta en los desvíos de las comunidades de la Zona #2.	15,000.00
		c. Mejoramiento del módulo escolar.	30,000.00
15	Chocuara, La Majada y Cedros	a. Construcción de un módulo para jardín de niños.	50,000.00
	Chocuara, Cedros, La Majada, Los Pinares, El Paterno, Chocuara y San Luís Centro.	a. Mejoramiento de carretera de acceso a la comunidad.	500,000.00
	Paterno, Pinares, San Luís Centro, Chocuara y Portillo del Norte.	a. Ampliación del proyecto de energía eléctrica.	
16	Zona # II, El Paterno	a. Construcción de una casa para atención a niños (as), menores de cinco (5), años y a mujeres embarazadas.	30,000.00
		b. Construcción de letrinas públicas.	500,000.00
		c. Apertura de 4 km. de carretera de la Escuela al rio Chocuara.	500,000.00
		d. Mejoramiento de casas comunales. (Zona # 2).	
17	La Majada	a. Construcción de una casa comunal.	450,000.00
		b. Construcción de cuatro (4), puentes. (El Paterno y El Derrumbado 1 y Chocuara 2).	1,000.000.00
		c. Apertura de 2km De carretera y 3Km Comunidad de Portillo del Norte	

18	El Aguacate	a. Construcción casa comunal.	900,000.00
		b. Apertura de carretera 3 km.	100,000.00
19	Portillo del Norte	a. Construcción de una cancha de futbol	100,000.00
20	Santa María de las Flores	a. Reparación de caminos de herradura. (Zona # 2).	1,000.000.00
21	Zona II, Cedros, Nueva Esperanza, San Luís Centro Sector de El Naranjo	a. Implementación de un sistema de energía eléctrica.	
	Zona II, Portillo del Norte, Chocuara y San Luís Centro	b. Construcción de la Cerca del Centro educativo.	
22	Zona III, San José Centro, El Mangal	a. Ampliación del proyecto de electrificación en la zona.	2,000,000.00
		b. Implementar proyectos de mejoramientos de caminos de herradura.	100,000.00
23	El Guanacaste	a. Adquisición de predios para la construcción de canchas deportivas.	
		b. Mejoramiento y reparación de la carreteras de acceso a las comunidades de la zona.	60,000.00
		c. Construcción de canchas multiusos en las comunidades.	100,000.00
24	El Horno	a. Colocación de alcantarillas en el tramo carretero.	80,000.00
25	La Calera	a. Apertura de 5 km. De carretera de acceso a la comunidad.	
26	El Horno	b. Apertura de un nuevos tramo carretero de 3 km.	
		c. Elaboración de limpieza de cunetas	
27	Delicias Centro	a. Construcción casas comunales en la zona.	100,000.00
		b. Apertura de 6 km. de carretera de acceso a la aldea de Las Delicias.	1,000,000.00
28	El Almendro	a. Dotación de fondos financieros para dar mantenimiento a caminos de herradura.	50,000.00
		b. Dotación de fondos para la construcción de una plaza pública.	100,000.00
29	El Coyolar	a. Construcción de un módulo para Jardín de Niños.	1,000,000.00
		b. Construcción de una bodega cocina para los centros educativos.	500,000.00
		c. construcción de un centro recreativo para los niños.	600,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los planes de desarrollo de cada comunidad por zona y por eje temático

Departamento: Intibucá		Municipio: San Marcos de la Sierra	Fecha: / /	Eje Temático: Turismo Zona #: I-4
Zona	Nombre Comunidad	Nombre de los proyectos priorizados		Costos aproximados
Zona I	Llano de Balas	a. Construcción de un parque recreativo en la cueva de las trojas.		L. 150,000.00
		b. Fomento de inversiones turísticas, más bien del área inmobiliaria, y la promoción de los atractivos turísticos.		80,000.00
		c. Elaborar políticas, planes y proyectos específicos destinados a la promoción del turismo en el municipio.		150,000.00
	San Marcos Centro	a. Conformación de una red de coordinadores de turismo municipal.		0.00
		b. Crear conciencia turística en sectores de la población de bajos ingresos a través de una actividad concreta.		50,000.00
		c. Construcción de un parque turístico en el cerro la cruz.		100,000.00
		D. Construcción de un Parque turístico en la chorro las Golondrinas.		
	El Salitre	A. Construcción de un área turística en la Playa del Vado Real en el Rio Negro o Chinacla.		500,000.00
		B. Fortalecer los lazos municipio-comunidad, lo que permitirá a futuro facilitar alianzas estratégicas en función del desarrollo comunal.		100,000.00
	Rancho Quemado	Declaración de Zona Protegida al cerro la misión para la creación de Un Parque Turístico.		
Lodo Negro	A. Construcción de un Parque recreativo en la comunidad.			
Zona II	Los Pinares	A. Construcción de un parque en el Cerro Rijiloso		70,000.00
		B. Construcción de gradas y caseta típica en la cancha de futbol.		50,000.00
	Chocuara	A. Crear una área recreativa en la comunidad de Chocuara		200,000.00
	El Paterno	A. Construcción de un centro turístico en la roca de tres ventanas.		500,000.00
	La Majada	A. Construcción de piscinas y balnearios en la comunidad de la majada.		250,000.00
	San Luis Centro	B. Construcción de baños públicos en quebrada Chocuara (sector el cacao)		360,000.00
	SMF.	A. Construcción de una cancha deportiva multiusos		100,000.00
	Zona IV	Delicias Centro	A. Construcción de lugar de recreación.	
El Almendro		A. creación de un área turística en comunidad.		80,000.00

3.6. PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL Y PLURIANUAL (PIMP).

En base a que la capacidad financiera municipal es muy baja se ha tomado ideas de proyectos a ejecutar en un periodo de 5 años preparando el Plan de Inversión Municipal Plurianual tomando ideas de proyecto del plan estratégico, y planes zonales con prioridad verificando que la demanda de proyectos insertada tanto en los planes de desarrollo comunitario, planes zonales distribuidos en bloques, plan estratégico, planes sectoriales y especiales, de esta forma se han priorizado dejando una lista de programación de proyectos que deberán de ser insertados en el PDM los cuales forman parte del Banco Municipal de Ideas de Proyectos que estarán disponibles para la actualización del PIMP.

PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL (PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO PRIORIZADOS EN LOS PLANES ZONALES)

Departamento: *Intibucá* **Municipio:** *San Marcos de la Sierra* **Fecha aprobación:** _____ **Eje temático:** *Desarrollo Productivo.*

Prioridad	Nombre del Proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de Ejecución																Financiamiento		
				16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Local	Municipal	Externo	
																				20%	30%	50%
	Implementación de un programa para la titulación tenencia de tierra.	Zona # 3	L. 100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00	
	Elaboración de huertos Familiares para disminuir la desnutrición en los niños	Zona # 4	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00	
	Implementación de huertos escolares en las comunidades.	Zona # 3, Zona # 4	70,000.00																L. 14,000.00	L. 21,000.00	L. 35,000.00	
	Programa de fomento y apoyo a apicultores del municipio	Buena Vista	200,000.00																L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00	
	Producción y comercialización de artesanía	Rancho Quemado	250,000.00																L. 50,000.00	L. 75,000.00	L. 125,000.00	
	Proyecto de fortalecimiento técnico de sistemas productivos cafetaleros en el municipio.	Chocuara	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00	
	Creación de un centro de capacitación para la elaboración de artesanía.	Zona # 2	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00	

Creación de una microempresa para madres solteras.	Zona # 2, Zona # 3, Zona # 4	30,000.00																L. 6,000.00	L. 9,000.00	L. 15,000.00
Creación de un centro de corte y confección.	El Derrumbado y El Paterno, El Mangal	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
Creación de una microempresa de producción y exportación de Huevos.	El Derrumbado y El Paterno	45,000.00																L. 9,000.00	L. 13,500.00	L. 22,500.00
Fortalecimiento y apoyo a grupos de mujeres organizadas.	El Derrumbado y El Paterno																	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Creación de un centro de talleres de diferentes oficios (Carpintería, Albañilería, sastrería, panadería, artesanía, y otros.)	Zona # 1, Zona # 2, Zona #4	500,000.00																L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
Busca de un mercado de competencias a nivel municipal para la venta de los productos del municipio.	El amate	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
Creación de cajas rurales comunitaria.	El amate, El Guanacaste, Zona # 4.	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
Apoyo técnico y financiero para productores.	Zona # 1, Zona # 2, Zona # 3, Zona # 4.	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
Fomento de talleres de Carpintería y procesamiento de la madera.	El Salitre																	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Creación de un micro empresa para dar el valor agregado a los productos.	Las Araditas	20,000.00																L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
Asociación de productores en red para vender los productos.	San Marcos Centro, El Horno	20,000.00																L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00

	Fomento y creación de pequeñas y medianas empresas que permitan aprovechar las capacidades tecnológicas y empresariales socialmente disponibles.		150,000.00																	L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
	Taller de sastrería para generar ingreso de recurso económico	Buena Vista	10,000.00																	L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
	Creación de un sistema de apoyo adecuado y eficiente él mismo, que opere coordinadamente en los aspectos de capacitación, financiamiento, comercialización, asistencia técnica, gestión, etc.	Buena Vista	25,000.00																	L. 5,000.00	L. 7,500.00	L. 12,500.00
	Creación de una glorieta en el desvío de la comunidad.	Nueva Esperanza, Chocuara, El Paterno y Portillo del Norte, Cedros, La Majada y Los Pinares.	50,000.00																	L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
	Formación de jóvenes en diferentes oficios.	Zona # 3	100,000.00																	L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
	Creación de microempresa de panadería y avícola. Con las mujeres organizadas	El Guanacaste, Llano de Balas	50,000.00																	L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
	Implementación de viveros para la venta	El Portillon	175,000.00																	L. 35,000.00	L. 52,500.00	L. 87,500.00
	Creación de una microempresa para la elaboración de teja y ladrillo	El Portillon	100,000.00																	L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
	Implementación de porquerizas en la comunidad.	Agua Caliente																		L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
	Creación de mini cadenas	Llano de	50,000.00																	L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00

Dotación de Insumos Agrícolas a Productores de la Zona.	Zona # 4	40,000.00																L. 8,000.00	L. 12,000.00	L. 20,000.00
Legalización de propiedades utilizadas directamente para cultivos agrícolas.	El amate	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
Elaborar mapas de los derechos, el uso y la gestión de la tierra y los recursos naturales utilizando sistemas de información geográfica técnicamente avanzados.	San Marcos Centro	200,000.00																L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
Reconocer y documentar los derechos colectivos a los pastizales y las tierras de pastoreo, bosques y zonas productoras de agua y de uso artesanal.	Lodo Negro	250,000.00																L. 50,000.00	L. 75,000.00	L. 125,000.00
Implementación de micro riego agrícolas.	Lodo Negro																	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Reconocer y documentar los derechos de los pequeños agricultores sobre tierras y aguas utilizadas en los cultivos.	Zona II, Llano de Balas, Lodo Negro.	250,000.00																L. 50,000.00	L. 75,000.00	L. 125,000.00
Definir las mejores prácticas dirigidas a asegurar los derechos sobre la tierra y los recursos naturales mediante asociaciones empresariales entre los pequeños agricultores e inversionistas externos.	Buena Vista	300,000.00																L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
Realización de un evaluó catastral en las propiedades donde las familias de la comunidad tienen sus cultivos.	Zona # 4	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
Total de Costos de Inversión en el Sector Productivo.		L. 7085,000.00																L. 1417,000.00	L. 2125,500.00	L. 3542,500.00

PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORIZADOS EN LOS PLANES ZONALES)

Departamento: Intibucá Municipio: San Marcos de la Sierra Fecha aprobación: _____ Eje temático: Desarrollo Infraestructural.

Prioridad	Nombre del proyecto	Aldea, Caserío o Barrio	Cantidad	Costo Unitario.	Costo Total	Años de Ejecución															Financiamiento		
						16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Local	Municipal	Externo
																					20%	30%	50%
1	Construcción de un centro o albergue de atención a niños desnutridos en la comunidad o municipio.	Zona 1, Casco Urbano, Zona #3, zona # 4	3	100,000.00	300,000.00																L. 30,000.00	L. 120,000.00	L. 150,000.00
2	Construcción y equipamiento de un laboratorio clínico.	Zona 1, Casco Urbano.	1	500,000.00	500,000.00																L. 125,000.00	L. 175,000.00	L. 200,000.00
3	Construcción de un centro o albergue de atención a mujeres embarazadas.	Casco Urbano	1	200,000.00	200,000.00																L. 40,000.00	L. 80,000.00	L. 80,000.00
4	Construcción de locales para el desarrollo de actividades de AINC/ Vacunación Canina/ Buena Vista.	Casco Urbano, Buena Vista	1	100,000.00	100,000.00																L. 15,000.00	L. 30,000.00	L. 55,000.00
5	Construir servicios sanitarios en el Centro de la comunidad de Rancho Quemado.	Rancho Quemado	1	50,000.00	50,000.00																L. 15,000.00	L. 17,500.00	L. 17,500.00
6	Construcción de un centro de salud.	Santa María de las Flores	1	500,000.00	500,000.00																L. 125,000.00	L. 225,000.00	L. 150,000.00
7	Instalación de laboratorios de cómputo en centros educativos.	Casco Urbano	1	300,000.00	300,000.00																L. 30,000.00	L. 120,000.00	L. 150,000.00
8	Construcción de un módulo para Centro Básico	Los Pinares, El Derrumbado, Cedros, El Portillon	4	150,000.00	600,000.00																L. 120,000.00	L. 180,000.00	L. 300,000.00
9	Construcción de un módulo para kínder.	Zona # 2			0.00																L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00

10	Construcción de Módulos Sanitarios en Centros Educativos	Zona # 2			0.00													L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
11	Construcción de un centro de computación en la comunidad.	El Mangal	1	700,000.00	700,000.00													L. 140,000.00	L. 210,000.00	L. 350,000.00
12	Adquisición de Predios para la ampliación en los Centros educativos y la realización de actividades educativas.	El Guanacaste			0.00													L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
13	Construcción y mantenimiento de cercas escolares	El Horno, El Coyolar	2	50,000.00	100,000.00													L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
14	Construcción de Relleno Sanitario Municipal	Casco Urbano, Rancho Quemado, Zona # 2, zona #3	3	100000	300,000.00													L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
15	Construcción de 8 basureros públicos.	Los Pinares	1	10,000.00	10,000.00													L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
16	Construcción de Fogones Mejorados.	Zona # 2	1	50,000.00	50,000.00													L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
17	Construcción de un comedor infantil escolar.	Lodo Negro, Portillo del Norte	2	200,000.00	400,000.00													L. 80,000.00	L. 120,000.00	L. 200,000.00
18	Construcción de un centro para atender a niños con capacidades especiales.	zona #1 Buena Vista	1	100,000.00	100,000.00													L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
19	Creación y equipamiento de un centro de formación de jóvenes en diversos oficios.	San Marcos Centro, Zona # 2	1	500,000.00	500,000.00													L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
20	Construcción de un Parque Infantil	Portillo del Norte	1	100,000.00	100,000.00													L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
21	Colocación de columpios para recreación de los niños.	El Portillon	1	20,000.00	20,000.00													L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
22	Construcción de una cancha multideportiva.	El Portillon	1	70,000.00	70,000.00													L. 14,000.00	L. 21,000.00	L. 35,000.00

23	Construcción de baños y pilas en las viviendas.	Las Araditas, El Salitre, Zona # 3	1	300,000.00	300,000.00															L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
25	Construcción de letrinas lavables y rusticas,	Zona #1, Zona #2, Zona # 3	3	100,000.00	300,000.00															L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
26	Colocación de una tubería más resistente para el proyecto de agua potable.	Zona #1	1	500,000.00	500,000.00															L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
27	Implementación de Alcantarillado Pluvial para la Recolección y transporte de aguas lluvias.	San Marcos Centro.	1	500,000.00	500,000.00															L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
28	Diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	San Marcos Centro	1	250,000.00	250,000.00															L. 50,000.00	L. 75,000.00	L. 125,000.00
29	Construcción de una planta purificadora.	Todo el Municipio	1	350,000.00	350,000.00															L. 70,000.00	L. 105,000.00	L. 175,000.00
30	Construcción de Pozos para la recolección de aguas lluvias.	Zona #1, Zona #2, Zona # 3, Zona # 4.	4	500,000.00	2000,000.00															L. 400,000.00	L. 600,000.00	L. 1000,000.00
31	Implementación de proyectos de perforación de Pozos	San José Centro			0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
32	Construcción de pozos para recolección de aguas lluvia en los centros educativos de la zona.	zona # 2	1	147,000.00	147,000.00															L. 29,400.00	L. 44,100.00	L. 73,500.00
33	Creación y Construcción de un mercado en la comunidad para la venta de los productos que la población produce	El Horno.	1	150,000.00	150,000.00															L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
34	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura productiva y comercial.	Rancho Quemado	1	200,000.00	200,000.00															L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00

35	Construcción de un Macro proyecto para recolección de aguas del rio chinacla en beneficio de la población del municipio de San Marcos de la Sierra.	Zona II, Llano de Balas, Lodo Negro.	1	1000,000.00	1000,000.00														L. 200,000.00	L. 300,000.00	L. 500,000.00
36	Mejoramiento del tramo carretero de diversas comunidades.	Zona II,	1	150,000.00	150,000.00														L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
37	Construcción de proyectos de energía eléctrica.	Agua Caliente, El Amate, Las Araditas, Llano de Balas y El Salitre, Cedros, Nueva Esperanza, San Luís Centro Sector de El Naranjo.	1	200,000.00	200,000.00														L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
38	Construcción y mantenimiento de canchas de futbol.	Llano de Balas, El Salitre y Buena Vista, El Amate	1	70,000.00	70,000.00														L. 14,000.00	L. 21,000.00	L. 35,000.00
39	Mejoramiento de los módulos Escolares y construcción de bodegas de cocina.	El Amate, Lodo Negro, Las Araditas	1	200,000.00	200,000.00														L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
40	Elaboración de un estudio para la apertura de carretera de la comunidad de El Horno a la comunidad de El Amate luego a la Escuela del Salitre.	El Amate.	1		0.00														L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
41	Construcción de un gimnasio	San Marcos Centro	1	300,000.00	300,000.00														L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00

42	Ampliación de proyecto de electrificación.	Zona I, San Marcos Centro, Lodo Negro, Buena Vista, El Limón, Paterno, Pinares, San Luís Centro, Chocuara y Portillo del Norte.	1	500,000.00	500,000.00														L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
43	Pavimentación de la red Vial del Casco Urbano y las zonas más transitables.	San Marcos Centro	1	800,000.00	800,000.00														L. 160,000.00	L. 240,000.00	L. 400,000.00
44	Apertura de carretera de acceso de San Marcos Centro a la comunidad de Rancho Quemado.	San Marcos Centro	1	500,000.00	500,000.00														L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
45	Construcción de seis puentes	Buena Vista, El Limón	6	150,000.00	900,000.00														L. 180,000.00	L. 270,000.00	L. 450,000.00
46	construcción de 3 puentes	El Salitre	3	150,000.00	450,000.00														L. 90,000.00	L. 135,000.00	L. 225,000.00
47	Construcción de un puente	Rancho Quemado	1	150,000.00	150,000.00														L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
48	Realización de un estudio para la apertura de una carretera de acceso de San Marcos Centro a la Comunidad de Buena Vista.	Buena Vista, El Limón	1		0.00														L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
49	Construcción de centros comunales.	Rancho Quemado, El Salitre,	4	150,000.00	600,000.00														L. 120,000.00	L. 180,000.00	L. 300,000.00
50	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras.	Buena Vista, Agua Caliente			0.00														L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
51	Construcción de cancha multiusos.				0.00														L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00

52	Reconstrucción de Puente hamaca en el sector de Lodo Negro y el municipio de Santa Elena.	Lodo Negro.	1		0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
53	Construcción de Carretera de la comunidad de Lodo Negro a rio Chinacla.	Lodo Negro.	1		0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
54	Construcción de puente hamaca en el sector del Bado Real Comunidad de El Salitre y municipio de Colomoncagua.	El Salitre	1		0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
55	Construcción de Carretera de la comunidad de Agua Caliente comunidad de Las araditas y Rio Chinacla.	Las Araditas.	1		0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
56	Mejoramiento y Reparación del tramo carretero de la Zona # 2.	Zona # 2, Zona # 3	1	200,000.00	200,000.00															L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
57	Construcción de 6.5 Km de la carretera de acceso a la comunidad de El Derrumbado y Santa María de las Flores.	El Derrumbado	1	500,000.00	500,000.00															L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
58	Mejoramiento y ampliación de la cancha de futbol	zona II, Los Pinares, SMF, Chocuara y El Derrumbad,	6	50,000.00	300,000.00						7									L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
59	Mejoramiento de módulos escolares.	El Paterno, (El Aguacate)	6	30,000.00	180,000.00						6									L. 36,000.00	L. 54,000.00	L. 90,000.00
60	Construcción de un módulo para jardín de niños.	Chocuara, La Majada y Cedros	3	50,000.00	150,000.00															L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00

61	Mejoramiento de carretera de acceso a la comunidad.	Chocuara, Cedros, La Majada, Los Pinares, El Paterno, Chocuara y San Luís Centro.	7	50,000.00	350,000.00																L. 70,000.00	L. 105,000.00	L. 175,000.00
62	Construcción de una casa para atención a niñ@s, menores de cinco, años y a mujeres embarazadas.	Zona # 2	1	130,000.00	130,000.00																L. 26,000.00	L. 39,000.00	L. 65,000.00
63	Construcción de letrinas de cierre hidráulico públicas.	Zona # 3	1	240,000.00	240,000.00																L. 48,000.00	L. 72,000.00	L. 120,000.00
64	Apertura de 4 km. de carretera de la Escuela al río Chocuara.	El Paterno	1	300,000.00	300,000.00																L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
65	Mejoramiento de casas comunales.	Zona # 2	1		0.00						5										L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
66	Construcción de una casa comunal.	La Majada, El Aguacate	2	90,000.00	180,000.00																L. 36,000.00	L. 54,000.00	L. 90,000.00
67	Construcción de cuatro (4), puentes	La Majada	4	50,000.00	200,000.00																L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
68	Construcción de cuatro (4), puentes	El Paterno	4	50,000.00	200,000.00																L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
69	Construcción de un puente	El Derrumbado	1	50,000.00	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
70	Construcción de dos puentes	Chocuara	2	50,000.00	100,000.00						4										L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
71	Apertura de 2km De carretera y 3Km Comunidad de Portillo del Norte.	La Majada			0.00																L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
72	Apertura de carretera 3 km	El Aguacate	1	100,000.00	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
73	Construcción de una cancha de futbol	Portillo del Norte	1	50,000.00	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
74	Reparación de caminos de herradura.	Zona # 2, San José Centro, El Mangal	1	60,000.00	60,000.00						3										L. 12,000.00	L. 18,000.00	L. 30,000.00

75	Construcción de Cercas de Centros educativos.	Portillo del Norte, Chocuara y San Luís Centro	3	50,000.00	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
76	Adquisición de un predio para la construcción de canchas deportivas.	El Guanacaste	1	30,000.00	30,000.00																L. 6,000.00	L. 9,000.00	L. 15,000.00
77	Colocación de alcantarillas en el tramo carretero.	El Horno	1	80,000.00	80,000.00																L. 16,000.00	L. 24,000.00	L. 40,000.00
78	Apertura de 5 km. De carretera de acceso a la comunidad.	La Calera	1	500,000.00	500,000.00																L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
79	Apertura de un nuevo tramo carretero de 3 km.	El Horno	1	300,000.00	300,000.00																L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
80	Construcción casas comunales en las comunidades de zona.	Zona # 4	1	100,000.00	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
81	Apertura de 6 km. de carretera de acceso a la aldea de Las Delicias.	Zona # 4	1	800,000.00	800,000.00																L. 160,000.00	L. 240,000.00	L. 400,000.00
82	Construcción de una plaza pública en la comunidad.	El Almendro	1	150,000.00	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
83	Construcción de un módulo para Jardín de Niños.	El Coyolar	1	150,000.00	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
84	Construcción de una bodega cocina para los centros educativos.	El Coyolar	1	50,000.00	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
85	Construcción de un centro recreativo para los niños.	El Coyolar	1	150,000.00	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
86	Construcción de un parque recreativo en la cueva de las trojas.	Llano de Balas	1	150,000.00	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
87	Construcción de un parque turístico en el cerro la cruz.	San Marcos Centro.	1	150,000.00	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
88	Construcción de un Parque turístico en la chorro las Golondrinas.	San Marcos Centro.	1	150,000.00	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00

89	Construcción de un área turística en la Playa del Vado Real en el Río Negro o Chinacla.	El Salitre	1	200,000.00	200,000.00							2									L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
90	Declaración de Zona Protegida al cerro la misión para la creación de Un Parque Turístico.	Rancho Quemado	1		0.00								2								L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
91	Construcción de un Parque recreativo en la comunidad.	Lodo Negro	1	90,000.00	90,000.00								1								L. 18,000.00	L. 27,000.00	L. 45,000.00
92	Construcción de un parque en el Cerro Rijiloso	Los Pinares	1	70,000.00	70,000.00																L. 14,000.00	L. 21,000.00	L. 35,000.00
93	Construcción de gradas y caseta típica en la cancha de fútbol.	Los Pinares	1	70,000.00	70,000.00							1									L. 14,000.00	L. 21,000.00	L. 35,000.00
94	Construcción de un centro turístico en la roca de tres ventanas.	El Paterno	1	50,000.00	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
95	Construcción de piscinas y balnearios en la comunidad de la majada.	La Majada	1	50,000.00	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
96	Construcción de baños públicos en quebrada Chocuara (sector el cacao)	San Luís Centro	1	50,000.00	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
97	Construcción de lugar de recreación.	Delicias Centro	1	30,000.00	30,000.00																L. 6,000.00	L. 9,000.00	L. 15,000.00
Total Costos de Inversión en el Sector Infraestructura					22227,000.00																L. 4435,400.00	L. 6850,600.00	L. 10941,000.00

PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL)

Departamento: *Intibucá* **Municipio:** *San Marcos de la Sierra* **Fecha aprobación:** _____ **Eje temático:** *Desarrollo Social.*

Prioridad	Nombre del Proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de Ejecución																Financiamiento		
				16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Local	Municipal	Externo	
																			20%	30%	50%	
	Adquisición de un predio para cementerio.	Zona #2 Chocuara	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00	
	Capacitaciones a familiares sobre higiene.	Zona # 1	10,000.00																L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00	
	Creación de un centro de atención a niños con casos de desnutrición en la comunidad o municipio (Santa María de las Flores).	Zona #2 El Derrumbado, Zona #3	800,000.00																L. 160,000.00	L. 240,000.00	L. 400,000.00	
	Dotación de Medicamento e implementación de una plaza medica permanente en la clínica de Hombro a Hombro.	Los Pinares, San José Centro	500,000.00																L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00	
	Dar continuidad al Programa de atención integral al niño (AIN-C), madres lactantes y embarazadas.	Zona #2, zona # 4.	400,000.00																L. 80,000.00	L. 120,000.00	L. 200,000.00	
	Creación de un Centro de atención a la niñez.	Zona # 4, Zona # 1	500,000.00																L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00	
	Capacitación a padres y madres de Familia sobre preparación de alimentos para los niños de escuela.	Zona #1	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00	
	Apoyo de bolsón escolar para niños en edad de escolar	Lodo Negro	3,000.00																L. 600.00	L. 900.00	L. 1,500.00	
	Dotación de útiles escolares para niños de	Zona # 4	120,000.00																L. 24,000.00	L. 36,000.00	L. 60,000.00	

[illegible]

	Implementación de un sistema de agua potable.	El Derrumbado, Santa María de las Flores, La Majada	500,000.00																L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
	Dotación de Rotoplast para el almacenamiento de agua.	El Paterno																	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
	Formación a la población en cloración y el tratamiento adecuado del agua para consumo humano.	El Paterno																	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
	Creación de conciencia emprendedora.	El Salitre																	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
	Promoción de la industria cultural en el municipio.	Rancho Quemado	500,000.00				1												L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
	Capacitación a las familias sobre prácticas de ahorro.	Zona #2, zona # 3.	40,000.00																L. 8,000.00	L. 12,000.00	L. 20,000.00
	Charlas sobre nutrición y salud.																		L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
	Creación de huertos familiares a nivel de cada familia comunitaria.	Zona # 1, Zona # 2, Zona # 3, Zona # 4	200,000.00																L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
	Implementación de silos comunales para el almacenamiento de granos básicos.	Lodo Negro	75,000.00																L. 15,000.00	L. 22,500.00	L. 37,500.00
	Fortalecimiento de los programas de seguridad alimentaria que ya existen en el municipio.	Lodo Negro, Los Pinares	75,000.00																L. 15,000.00	L. 22,500.00	L. 37,500.00
	Creación de Bancos de Alimentos (Banco de Granos).	Rancho Quemado, Agua Caliente, El Paterno	200,000.00																L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00

Implementación de silos comunales para el almacenamiento de granos básicos.	Los Pinares	75,000.00																L. 15,000.00	L. 22,500.00	L. 37,500.00
Implementar campañas de formación charlas a la población sobre salud y buena nutrición.	El Horno	40,000.00																L. 8,000.00	L. 12,000.00	L. 20,000.00
Apoyo Técnico y económico para la elaboración de escrituras públicas personales	Lodo Negro	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
Delimitación y legalización de dominios plenos a cada dueño de propiedad.	Zona # 2	200,000.00																L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
Implementar proyecto de titulación de tierra con dominio pleno; con el apoyo de instituciones públicas y privadas.	Zona III, San José Centro y El Portillon	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
Formación de nuevas organizaciones comunitarias (patronato, junta de agua, Sociedad de padres de familia).	Zona 1, El Amate, Agua Caliente y Las Araditas, Lodo Negro, El Horno																	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Capacitación sobre género y derechos humanos en la comunidad																		L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.		80,000.00																L. 16,000.00	L. 24,000.00	L. 40,000.00
Involucrar a los Grupos Principales de la sociedad en la adopción de decisiones como uno de los requisitos fundamentales para alcanzar el desarrollo sustentable.	San Marcos Centro	0																L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00

	Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.	San Marcos Centro	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
	Capacitación sobre autoestima para hombres y mujeres.	Zona I, Buena Vista, El Salitre	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
	Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimientode cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.	Zona I, Buena Vista, El Salitre	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
	Capacitar a la comunidad sobre gestión, organización y desarrollo sostenible.	Rancho Quemado.	10,000.00																L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
	Creación de consejos de participación ciudadana como mecanismos fundamentales para la participación de la ciudadanía en el diseño de las políticas públicas, la transparencia y la rendición de cuentas.	Rancho Quemado.	50,000.00				2												L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
	Creación de un centro de alfabetización de adultos.	Zona II, Chocuara, El Paterno, Santa María de las Flores y San Luis Centro, La Majada, Zona # 4, San José Centro	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
	Capacitación sobre participación ciudadana.		20,000.00																L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
	Implementar Capacitaciones a la	El Portillon	60,000.00																L. 12,000.00	L. 18,000.00	L. 30,000.00

[illegible]

Promoción del deporte, la cultura y la educación como medios de prevención del delito.	Rancho Quemado	200,000.00																	L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
Establecer políticas públicas que permitan el fortalecimiento de la policía municipal.	Rancho Quemado	100,000.00																	L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
Fomentar la cultura, la educación y los valores cívicos.	San Marcos Centro	300,000.00																	L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
Fortalecimiento y consolidación de la Policía Municipal.	San Marcos Centro	300,000.00																	L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
Implementación Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana con la participación de la fuerza pública y demás organismos de seguridad.	San Marcos Centro	200,000.00																	L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
Creación y formación de comités de seguridad ciudadana y Dotación de equipo necesario	Zona # 2	60,000.00																	L. 12,000.00	L. 18,000.00	L. 30,000.00
Fortalecimiento y dotación de logística a la policía nacional preventiva del municipio.	Chocuara	60,000.00																	L. 12,000.00	L. 18,000.00	L. 30,000.00
Formación de los alcaldes Auxiliares y entrega de insignia.	Cedros					3													L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Brindar capacitaciones a las familias sobre (violencia doméstica, maltrato infantil) y sus consecuencias.	San José Centro, El Horno	60,000.00																	L. 12,000.00	L. 18,000.00	L. 30,000.00
Implementar programas de capacitación a la población sobre vigilancia comunitaria y la protección de los	El Portillon, El Guanacaste	150,000.00																	L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00

[illegible]

	Crear conciencia turística en sectores de la población de bajos ingresos a través de una actividad concreta.	San Marcos Centro	50,000.00																		L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
	Crear una área recreativa en la comunidad de Chocuara	Chocuara	20,000.00																		L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
TOTAL COSTOS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR SOCIAL			13549,450.00																				

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS AMBIENTALES PRIORIZADOS EN LOS PLANES ZONALES)**

Departamento: Intibucá Municipio: San Marcos de la Sierra Fecha aprobación: _____ Eje temático: Desarrollo Ambiental.

Prioridad	Nombre del proyecto	Aldea, Caserío o Barrio	Cantidad	Costo Unitario.	Costo Total	Años de Ejecución															Financiamiento		
						16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Local	Municipal	Externo
																					20%	30%	50%
1	Identificación de zonas productoras de agua e implantación de un plan de protección.	Zona # 1	1	0.00	0.00																L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
2	Rotulación de lugares específicos, calles fuentes de agua y otros.	Zona # 2, San Luís Centro	1	150,000.00	150,000.00																L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
3	Implementar campañas de limpieza de viviendas y solares de la comunidad.	Zona # 2	1	10,000.00	10,000.00																L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
4	Limpieza de las fuentes de agua y quebradas de la comunidad.	El amate	1	70,000.00	70,000.00																L. 14,000.00	L. 21,000.00	L. 35,000.00
5	Colocación de basureros en la comunidad especialmente en lugares públicos (escuela, carretera, centros sociales, cancha de futbol y otros).	Zona # 1, Zona #2, Zona # 3	3	100000	300,000.00																L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
6	Realización de campañas de limpieza en casco, urbano y aldeas.	Llano de Balas	1	50,000.00	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00

7	Capacitación a los habitantes de la comunidad sobre el uso de los suelos, preparación de aboneras orgánicas y pesticidas naturales que no contaminen el medio ambiente.	Las Araditas	1	20,000.00	20,000.00															L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
8	Elaboración de viveros forestales para la reforestación de fuentes de agua, sus alrededores y especialmente en las zonas deforestadas.	Buena Vista, Zona # 2, Zona # 4	1	150,000.00	150,000.00															L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
9	Dotación de equipo y materiales contra incendios.	Lodo Negro	1	250,000.00	250,000.00															L. 50,000.00	L. 75,000.00	L. 125,000.00
10	Establecer plantaciones de especies nativas y endémicas a nivel municipal.	Lodo Negro	1	500,000.00	500,000.00															L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
11	Construcción de un crematorio municipal.	San Marcos Centro, Rancho Quemado	1	1,000,000.00	1,000,000.00															L. 200,000.00	L. 300,000.00	L. 500,000.00
12	Reforestación de las fuentes de agua y sus alrededores.	Zona # 2, zona # 4	2	50,000.00	100,000.00															L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
13	Realizar campañas de aseo y crear comités comunitarios recolectores de basura.	Portillo del Norte	1	5,000.00	5,000.00															L. 1,000.00	L. 1,500.00	L. 2,500.00
14	Chapia de los caminos de herradura.	El Guanacaste	1	70,000.00	70,000.00															L. 14,000.00	L. 21,000.00	L. 35,000.00
15	Capacitación sobre manejo y reciclaje de basura.	El Portillon	1	42,000.00	42,000.00															L. 8,400.00	L. 12,600.00	L. 21,000.00
16	Capacitación para jóvenes adultos para proteger y conservar el medio ambiente.	Zona # 2	1	10,000.00	10,000.00															L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00

17	Elaborar barreras vivas y muertas para evitar que la tierra se lave.	Zona III, San José Centro y El Portillon	1	50,000	50,000.00															L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
18	Ejecutar proyecto de siembra de plantas forestales para aumentar la vegetación y así convertir suelos fértiles.	El Horno	1	200,000.00	200,000.00															L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
19	Impartir talleres de diferentes formas de conservación de los suelos y aplicación de las mismas.	Zona # 4	1	25,000.00	25,000.00															L. 5,000.00	L. 7,500.00	L. 12,500.00
20	Implementación de una Política de Manejo de Riesgos Naturales y Desastres Inesperados.	Rancho Quemado	1	50,000.00	50,000.00															L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
21	Concientizar a la población agricultor y organizar comité protector del bosque.	El Mangal	1	50,000.00	50,000.00															L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
22	Construcción de barreras vivas para evitar que los bosques se laven en época de invierno	El Guanacaste, los Potreros	1	50,000.00	50,000.00															L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
23	Implementación de viveros maderables.	El Portillon	1	60,000.00	60,000.00															L. 12,000.00	L. 18,000.00	L. 30,000.00
24	Realizar campañas de aseo y crear grupos de limpieza, vigilancia y recolección de basura.	Los Potreros	1	10,000.00	10,000.00															L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
25	Revisión documental y actualización de Planes de Gestión de Riesgos.	San Marcos Centro	1	50,000.00	50,000.00															L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
26	Dar seguimiento adecuado al Plan de manejo forestal para el uso y aprovechamiento del bosque	Chocuará	1	80,000.00	80,000.00															L. 16,000.00	L. 24,000.00	L. 40,000.00
27	Elaboración de limpieza de cunetas	El Horno	1	0	0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00

28	Elaborar políticas, planes y proyectos específicos destinados a la promoción del turismo en el municipio.	Llano de Balas	1	15,000.00	15,000.00															L. 3,000.00	L. 4,500.00	L. 7,500.00
Total Costos de Inversión en el Sector Ambiental					3367,000.00																	

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS SECTORIALES PRIORIZADOS EN LOS PLANES ZONALES)**

Departamento: Intibucá **Municipio:** San Marcos de la Sierra **Fecha aprobación:** _____ **Eje temático:** Otros Proyectos Sectoriales

Prioridad	Nombre del proyecto	Aldea, Caserío o Barrio	Cantidad	Costo Unitario.	Costo Total	Años de Ejecución															Financiamiento		
						16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Local	Municipal	Externo
																					20%	30%	50%
1	Delimitar las calles y caminos de las comunidades.	zona # 1	1	L. 10,000.00	10,000.00																L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
2	Rotulación de lugares específicos, calles fuentes de agua y otros.	zona # 1	1	5,000.00	5,000.00																L. 1,000.00	L. 1,500.00	L. 2,500.00
3	Identificación de los puntos cardinales de las comunidades.	zona # 1	1	50,000.00	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
4	Medición y Urbanización de la zona.	zona # 1, Zona # 4	1	100,000.00	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
5	Definición de límites comunitarios.	Zona # 2	1	100,000.00	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
6	Delimitación y trazado de posibles accesos de calles y caminos de herradura (medición).	Zona # 2	1	100,000.00	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
7	Identificación y definición de puntos cardinales de las comunidades de la zona # 3 e identificarlos con muros de cemento.	Zona # 3	1	100,000.00	100,000.00																L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
8	Capacitación a la población de las comunidades sobre el ordenamiento Territorial.	Zona # 3	1	20,000.00	20,000.00																L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
9	Construcción de un mapa de limitación zonal, comunitaria.	Zona # 4	1	50,000.00	50,000.00																L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00

10	Implementación el ordenamiento de Espacio Físico (construcción de viviendas)	Zona # 4	1	200,000.00	200,000.00															L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
11	Construir y equipar botiquines y puestos de salud en las comunidades que lo necesiten.	zona # 1, Zona # 2, Zona # 3, Zona # 4	2	50,000.00	100,000.00															L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
12	Implantación de una plaza de Odontología Permanente en la clínica de Hombro a Hombro.	Zona # 2, Los Pinares	1	140,000.00	140,000.00															L. 28,000.00	L. 42,000.00	L. 70,000.00
13	Dotación de equipo y capacitación personal en primeros auxilios.	Zona # 2, Los Pinares	1	50,000.00	50,000.00															L.10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
14	Adquisición de una planta purificadora de agua.	Zona # 2	1	5,000.00	5,000.00															L. 1,000.00	L. 1,500.00	L. 2,500.00
15	Dar continuidad al Programa de ayudas sociales (PRAF) como apoyo a niños y madres.	Zona # 2			0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
16	Implementación de un Programa de capacitación a padres y madres de familia, sobre cuidados especiales a personas con capacidades especiales.	Zona # 2, San José Centro	2	60,000.00	120,000.00															L.24,000.00	L. 36,000.00	L. 60,000.00
17	Implementación de una plaza de enfermería para el centro de salud.	Zona # 2, Zona # 3	2	140,000	280,000.00															L.56,000.00	L. 84,000.00	L.140,000.00
18	Formación de Voluntarios de Salud y dotación de equipo de primeros auxilios.	Zona # 3			0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
19	Dotación de medicamento para el centro de salud	Zona # 4 Delicias Centro	1	10,000.00	10,000.00															L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
20	Capacitación a padres y madres de Familia sobre preparación de alimentos para los niños de escuela.	Zona # 1	1	20,000.00	20,000.00															L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
21	Dotación de material didáctico para los centros educativos.	Llano de Balas	1	30,000.00	30,000.00															L. 6,000.00	L. 9,000.00	L. 15,000.00
22	Implementación de una plaza para un Centro Básico	Llano de Balas, Los Pinares	2	100,000.00	200,000.00															L.40,000.00	L. 60,000.00	L.100,000.00
23	Implementación de educación tecnológica.	Rancho Quemado	1	200,000.00	200,000.00															L.40,000.00	L. 60,000.00	L100,000.00

24	Fortalecer el rol pedagógico y la responsabilidad profesional tanto individual como colectiva del docente.	Rancho Quemado	1	100,000.00	100,000.00															L.20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
25	Desarrollar el potencial artístico, cultural, deportivo y natural de la zona.	Rancho Quemado	1	50,000.00	50,000.00															L.10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
26	Habilitación de bibliotecas y ludotecas en el municipio.	San Marcos Centro	1	100,000.00	100,000.00															L.20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
27	Instalación de bibliotecas tecnológicas.	San Marcos Centro	1	200,000.00	200,000.00															L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
28	Implementación de políticas educativas en la comunidad y municipio.	Zona # 2	1	20,000.00	20,000.00															L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
29	Dotación de equipo de computación completo e inglés.	Los Pinares	1	100,000.00	100,000.00															L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
30	Dotación de un aula tecnológica en computación.	Zona # 2	1	100,000.00	100,000.00															L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
31	Dotación de materiales didácticos y bibliotecas comunitarias.	Zona # 3	1	300,000.00	300,000.00															L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
32	Dar continuidad y ampliar al programa de la merienda escolar.	El Aguacate, zona # 4	2	50,000.00	100,000.00															L. 20,000.00	L. 30,000.00	L. 50,000.00
33	Dotación de becas para alumnos con alto índice académico y alumnos de escasos recursos económicos que puedan optar a estudios superiores	San José Centro, Delicias Centro	2	45,000.00	90,000.00															L. 18,000.00	L. 27,000.00	L. 45,000.00
34	Implementación de una biblioteca en la comunidad	El Mangal	1	45,000.00	45,000.00															L. 9,000.00	L. 13,500.00	L. 22,500.00
35	Creación de un centro de formación juvenil con tecnología.	El Guanacaste	1	200,000.00	200,000.00															L. 40,000.00	L. 60,000.00	L. 100,000.00
36	Dotación de útiles Escolares a los que estén matriculados en los centros educativos.	Los Potreros	1	50,000.00	50,000.00															L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
37	Orientar a los padres de los niños para que envíen todos los días a clases a sus hijos.	Zona # 4	1	10,000.00	10,000.00															L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
38	Creación de grupos de vigilancia de flora y la fauna de la comunidad y municipio y que sirva de apoyo a la Unidad Municipal Ambiental.	Llano de Balas	1	0.00	0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00

39	Capacitación a la población sobre el reciclamiento de la basura.	El Salitre	1	20,000.00	20,000.00														L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
40	Habilitar y establecer viveros forestales y agroforestales.	Buena Vista	1	10,000.00	10,000.00														L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
41	Co-gestión de Áreas Protegidas y de Uso Especial.	Lodo Negro	1	20,000.00	20,000.00														L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
42	Delimitación, demarcación y rotulación, de áreas protegidas y de Uso Especial.	Rancho Quemado	1	50,000.00	50,000.00														L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
43	Creación y formación de grupos de vigilancia de flora y la fauna de la comunidad y municipio y que sirva de apoyo a la Unidad Municipal Ambiental	Zona # 2	1	0.00	0.00														L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
44	Capacitar a la comunidad sobre el uso adecuado de los tóxicos	Zona # 2	1	20,000.00	20,000.00														L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
45	Adquisición de equipo necesario para la prevención de incendios forestales.	Los Pinares	1	10,000.00	10,000.00														L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
46	Talleres de uso y manejo adecuado de los recursos naturales y la creación de aboneras orgánicas.	Los Pinares	1	7,000.00	7,000.00														L. 1,400.00	L. 2,100.00	L. 3,500.00
47	Implementación de Campañas de prevención ante riesgos naturales, incendios y plagas.	El Paterno y Cedros	1	50,000.00	50,000.00														L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
48	Proyecto de manejo forestal e implementación de campañas de reforestación en fuentes de agua y en áreas deforestadas.	Zona # 2	1	50,000.00	50,000.00														L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
49	Forestación de fuentes de agua y colocación de rótulos para el cuidado de las mismas.	Zona # 4	1	75,000.00	75,000.00														L. 15,000.00	L. 22,500.00	L. 37,500.00
50	Creación de un comité de vigilancia de la flora y fauna a nivel de zona y comunidad con personería jurídica	Zona # 4	1	3,000.00	3,000.00														L. 600.00	L. 900.00	L. 1,500.00
51	Prohibición del uso de químicos y pesticidas en zonas arriba de nacimiento y fuente de agua	Zona # 4	1		0.00														L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
52	Fortalecimiento de los factores de protección a los derechos humanos, grupos vulnerables y a la equidad de género.	Zona # 1	1	50,000.00	50,000.00														L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00

53	Dotación de merienda almuerzo para niños (as), en desnutrición.	Zona # 1	1	35,000.00	35,000.00															L. 7,000.00	L. 10,500.00	L. 17,500.00
54	Dar el seguimiento y monitoreo necesario al programa de Merienda escolar.	Buena Vista	1	20,000.00	20,000.00															L. 4,000.00	L. 6,000.00	L. 10,000.00
55	Creación de un centro de atención a la tercera edad.	San Marcos Centro	1	150,000.00	150,000.00															L. 30,000.00	L. 45,000.00	L. 75,000.00
56	Asesoría Jurídica y psicológica familiar.	San Marcos Centro	1	300,000.00	300,000.00															L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
57	Programas de becas y ayudas solidarias para niños(as) vulnerables.	San Luís Centro, Delicias Centro	1	60,000.00	60,000.00															L. 12,000.00	L. 18,000.00	L. 30,000.00
58	Creación de un programa de alcohólicos anónimos(as)	El Mangal	1	25,000.00	25,000.00															L. 5,000.00	L. 7,500.00	L. 12,500.00
59	Capacitación a los padres de familia sobre los derechos del niño.	El Coyolar	1	3,000.00	3,000.00															L. 600.00	L. 900.00	L. 1,500.00
60	Rescatar el aspecto urbanístico en el Centro de las comunidades e implementar normas urbanísticas modernas para el aprovechamiento óptimo del espacio urbano.	Zona # 1	1	300,000.00	300,000.00															L. 60,000.00	L. 90,000.00	L. 150,000.00
61	Ordenamiento y construcción de una colonia de casas mejoradas de concreto.	Lodo Negro	1	500,000.00	500,000.00															L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00
62	Incrementar la mensura y legalización de lotes.	Lodo Negro			0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
63	Brindar subsidio estatal para adquisición de vivienda de interés social.	Rancho Quemado			0.00															L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
64	Hacer agujeros comunitarios para el depósito final de la basura así como la formación a la población en el reciclamiento de la basura.	Llano de Balas	1	50,000.00	50,000.00															L. 10,000.00	L. 15,000.00	L. 25,000.00
65	Organizar grupos de limpieza general.	Llano de Balas	1	5,000.00	5,000.00															L. 1,000.00	L. 1,500.00	L. 2,500.00
66	Capacitación sobre cómo hacer el uso adecuado de las letrinas o servicio sanitario.	Chocuara	1	10,000.00	10,000.00															L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
67	Ampliación de los proyectos de agua en las comunidades	San José Centro	1	500,000.00	500,000.00															L. 100,000.00	L. 150,000.00	L. 250,000.00

68	Fortalecer los lazos municipio comunidad, lo que permitirá a futuro facilitar alianzas estratégicas en función del desarrollo comunal.	El Salitre	1	10,000.00	10,000.00															L. 2,000.00	L. 3,000.00	L. 5,000.00
Total costos de inversión Proyectos Sectores Especiales					L. 5688,000.00																	

PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)

Departamento: **Intibucá** Municipio: **San Marcos de la Sierra** Fecha aprobación: ____/____/____

Priori dad	Nombre del Proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de Ejecución					Financiamiento		
				16	17	18	19	20	Local	Municipal	Externo
Línea Estratégica: Educación de Calidad											
1	Dotación de útiles escolares y mobiliario.	Todo el municipio	800,000.00		x			x	L. 200,000.00	L. 300,000	L. 300,000.00
2	Implementación de huertos escolares.	Todo el municipio	700,000.00		x	x	x	x	200,000.00	200,000.00	300,000.00
3	Fortalecimiento de la retención escolar a través de campañas de concientización, y uso de procedimientos legales.	Todo el municipio	L. 250,000.00		x				50,000.00	100,000.00	100,000.00
4	Incorporación de toda la comunidad educativa.	Todo el municipio	50,000.00		x	x	x	x	15,000.00	15,000.00	20,000.00
5	Capacitación a docentes en diferentes áreas.	Todo el municipio	300,000.00	x			x		0.00	100,000.00	200,000.00
Línea Estratégica: : Cobertura en servicios Básicos											
1	Construcción de plantas de tratamiento.	Todo el municipio	200,000.00	x					50,000.00	70,000.00	80,000.00
2	Letrinización hidráulica de las viviendas de la zona rural del municipio.	Todo el municipio	700,000.00			x	x		100,000.00	300,000.00	300,000.00
3	Construcción de crematorios municipales	San Marcos Centro	300,000.00	x	x				50.000.00	100,000.00	150,000.00
4	Construcción de un nuevo	Rancho	200,000.00		x				50,000.00	150,000.00	0.00

	mercado municipal.	Quemado									
5	Construcción de viviendas a familias de escasos recursos bajo la política municipal de vivienda.	Todo el municipio	1666,667.00	x	x	x	x	x	300,000.00	600,000.00	766,667.00
6	Implementación de una plaza de odontología.	Casco Urbano// Los Pinares	140,000.00		x					40,000.00	100,000.00
Línea Estratégica: Ordenamiento Territorial Adecuado.											
1	Delimitación de calles y Caminos rurales y urbanos	Todo el municipio	100,000.00					x	20,000.00	30,000.00	50,000.00
2	Elaboración de mapeo municipal de zonificación Territorial.	Todo el municipio				x	x				
3	Creación de un sistema municipal de información territorial actualizado y confiable.	Todo el municipio	800,000.00					x	0.00	300,000.00	500,000.00
4	Zonificación comunitaria para el ordenamiento territorial participativo; capacitando la población en general.	Todo el municipio	500,000.00				x	x	0.00	200,000.00	300,000.00
Línea Estratégica: Fortalecimiento de las capacidades a través de la participación con equidad de género para garantizar la seguridad ciudadana.											
1	Construcción de un centro de Capacitaciones.	Casco Urbano	150,000.00		x				50,000.00	100,000.00	0.00
2	Fortalecimiento de la policía preventiva municipal.	Casco Urbano	100,000.00			x					100,000.00
3	Reorganización y formación de mesas de seguridad ciudadana integrada.	Todo el municipio	50,000.00	x				x		50,000.00	
4	Capacitación a las organizaciones comunitarias del municipio.	Todo el municipio	150,000.00	x		x		x		50,000.00	100,000.00
5	Formación a la población sobre valores culturales y sociales.	Todo el municipio	50,000.00		x		x			0.00	50,000.00
Línea Estratégica: Generación de ingresos a través de la inversión productiva.											

1	Cultivo de parcelas de Plátano, yuca, café, piña y maicillo según el tipo de suelo.	Todo el municipio	300,000.00	x			x		100,000.00	100,000.00	100,000.00
2	Implementación de Fincas integrales.	Todo el municipio	200,000.00	x	x				50,000.00	75,000.00	75,000.00
3	Formación de jóvenes del municipio en diferentes oficios.	Todo el municipio	100,000.00			x	x	x	20,000.00		80,000.00
4	Creación de Alianzas entre Productores, Instituciones y ONGs.	Todo el municipio	45,000.00		x	x			20,000.00	25,000.00	

Línea Estratégica: Preservación y Protección de los Recursos Naturales.

1	Implementación del Plan de Manejo Forestal en todo el municipio de una forma participativa y democrática.	Todo el municipio	200,000.00	x	x	x	x	x	50,000.00	150,000.00	
2	Elaboración de aboneras orgánicas.	Todo el municipio	0	x		x		x	0.00	0.00	0.00
3	Implementación de elaboración de viveros forestales y demás especies.	Todo el municipio	100,000.00	x		x		x	50,000.00	50,000.00	
4	Reforestar las áreas deforestadas.	Todo el municipio	66,667.00	x			x		10,000.00	21,667.00	35,000.00

3.7. PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL ANUAL (PIMA)

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Dirección General de Fortalecimiento Municipal (DGFL)

PLAN DE INVERSIÓN PACTO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO : INTIBUCA

MUNICIPIO : SAN MARCOS DE LA SIERRA

AÑO: 2016

Nº	N° de Proyecto	Código/O bjeto del Gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuest o Aprobado	Ejecución Trimestral				Fondos Utilizados	
				Urbano	Rural		I	II	III	IV	Propi os	Transferen cias
				Barrio / Colonia	Aldea / Caserío		8	9	10	11	12	13
1	2	3	4	5	6	7						
VIDA MEJOR												
1			<u>SECTOR DE SALUD</u>									
	1.1		Gestión de una plaza de odontología		Pinares							
	1.2	464	Construcción de una planta Potabilizadora.		17 Comunidades del Municipio							
	1.3	461	Construcción y equipamiento de un laboratorio clínico.	Casco Urbano								
	1.4	461	Construcción y equipamiento de un laboratorio clínico.		Rancho Quemado							
	1.5	464	Construcción de Pozos y tres tanques para el almacenamiento de aguas lluvias, para el abastecimiento de agua a la comunidad.		Los Pinares							
	1.6	465	Construcción de Relleno Sanitario Municipal	Casco Urbano								
			SUB TOTAL									
2			<u>SECTOR EDUCACIÓN</u>									
	2.1	461	Construcción de Cerca Perimetral en el centro educativo.		El Horno							
			Construcción de Cerca Perimetral en el centro educativo.		San Luis							

	2.2		Dotación de material didáctico y equipo de oficina a centros Educativos.		TODO EL MUNICIPIO								
	2.3	461	Construcción de Cerca Perimetral en el centro educativo.		El Amate								
	2.4	461	Construcción de una cerca perimetral de la Escuela Luz Mi Esperanza		Las Araditas								
	2.5	461	Construcción de una cerca perimetral en el Centro Educativo.		Buena Vista								
			SUB TOTAL										
3			SECTOR VIVIENDA										
	3.1	463	Mejoramiento de Viviendas		Santa María de las Flores.								
	3.2	463	Mejoramiento de 53 viviendas		Las Mesitas								
	3.3	463	Mejoramiento de viviendas		El Mangal								
	3.4	463	Mejoramiento de viviendas		La Calera								
	3.5	463	Mejoramiento de viviendas		Chocuara								
	3.6	463	Mejoramiento de viviendas		El Salitre.								
	3.7	463	Mejoramiento de 63 viviendas		El Guanacaste								
			SUB TOTAL										
4			SECTOR SOCIAL (NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y MUJER)										
			SUB TOTAL										
TODOS POR LA PAZ													
5			SECTOR CULTURA										
			SUB TOTAL										
6			SECTOR PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO										
			SUB TOTAL										
7			SECTOR SEGURIDAD										
	7.1	481	Construcción de un sistema de energía eléctrica.		Llano de Balas.								

	7.2	481	Construcción de un sistema de energía eléctrica.		Nueva Esperanza							
	7.3	481	Construcción de un sistema de energía eléctrica.		La Majada.							
	7.4	481	Construcción de un sistema de energía eléctrica.		El Limón							
			Contrición de Sistema de Energía Eléctrica		Cedros							
			Contrición de Sistema de Energía Eléctrica		El Naranjo							
	7.5	481	Ampliación de sistema de energía eléctrica.		El Aguacate							
			SUB TOTAL									
PRO-HONDURAS												
8			<u>SECTOR TURISMO</u>									
	8.1		Creación de un sistema municipal de información territorial actualizada y confiable.	Barrio el Centro								
9			<u>SECTOR PRODUCTIVIDAD</u>									
	9.1	484	Proyecto de fortalecimiento técnico de sistemas productivos cafetaleros en el municipio.		Aldea San Luis San Marcos Centro y San José							
	9.2	484	Apoyo técnico y financiero para productores.		San Marcos Centro, San José, San Luis, Delicias							
	9.3	484	Dotación de Insumos Agrícolas a Productores de la Zona.		Las Delicias							
	9.4	484	Brindar asistencia técnica y financiera a productores de la comunidad.		Los Potreros							
	9.5	484	Brindar asistencia técnica y financiera a productores de la comunidad.		El Derrumbado.							

	9.6	484	Apoyo Técnico y Financiero a los agricultores de la comunidad.		Cedros								
	9.7	484	Apoyo técnico y financiero para productores.		Portillo del Norte								
	9.8	484	Asistencia técnica y financiera para productores de la comunidad.		Agua Caliente								
			SUB TOTAL										
SECTOR INFRAESTRUCTURA													
10			SECTOR SANEAMIENTO										
	10.1	464	Letrinización de 36 viviendas en la comunidad.		El Coyolar								
	10.2	463	Construcción de un proyecto de agua		Pilas y Aceituno								
	10.3	464	Construcción de Letrinas		El Portillon								
			Reparación de Red Primaria de Agua Potable		17 COMUNIDADES								
	10.4	463	Mantenimiento y reparación de línea de conducción proyecto de agua potable.		San Luís Centro								
			SUB TOTAL										
11			SECTOR DE ELECTRIFICACIÓN										
			Ampliación de Energía Eléctrica		Rancho Quemado								
			Ampliación de Energía Eléctrica		Portillo Norte								
			Ampliación de Energía Eléctrica	Barrio Morazán									
			Ampliación de Energía Eléctrica		El Paterno								
			Construcción Proyecto de Electrificación		Peña Blanca								
			Construcción Proyecto de Electrificación		Agua Caliente								

			SUB TOTAL										
12			<u>SECTOR VIVIENDA</u>										
			SUB TOTAL										
13			<u>SECTOR RED VIAL</u>										
	13.1	466	Apertura de 7 km. de carretera de la comunidad de Lodo Negro a rio Chinaca		Lodo Negro.								
			Apertura de Carretera		Las Araditas								
			Apertura de Carretera		El Amate								
			Ampliación de Carretera		Rancho Quemado								
			Apertura de Carretera de la Comunidad de Potreros a Delicias		Delicias								
			Apertura de Carretera a la Comunidad Santa María a Sumurza		Sumurza								
			Apertura de Carretera de la Comunidad de Santa María ha Derrumbado		Derrumbado								
	13.2	466	mantenimiento 3.5 Km Comunidad de Portillo del Norte a la majada.		La Majada								
			SUB TOTAL										
14			<u>SECTOR DE EDIFICACIÓN DE BIENES MUNICIPALES</u>										
	14.1		Construcción de un nuevo mercado municipal.		Rancho Quemado								
	14.2	461	Construcción de una casa comunal		Sumurza								
	14.3		Construcción de puentes.		El Paterno.								
			SUB TOTAL										
TOTAL PLAN DE INVERSION ANUAL													

CAPITULO IV

ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PLAN

4.1. ORGANIZACIÓN SOCIAL COMUNITARIA.

Cada comunidad de nuestro municipio es representada por varias organizaciones que son las encargadas de Gestionar y ejecutar proyectos que resuelvan problemas que están afectando a los habitantes de la misma y que se han convertido en un verdadero problema a resolver y así están integradas cada una en diferentes áreas a atender y se describen a continuación.

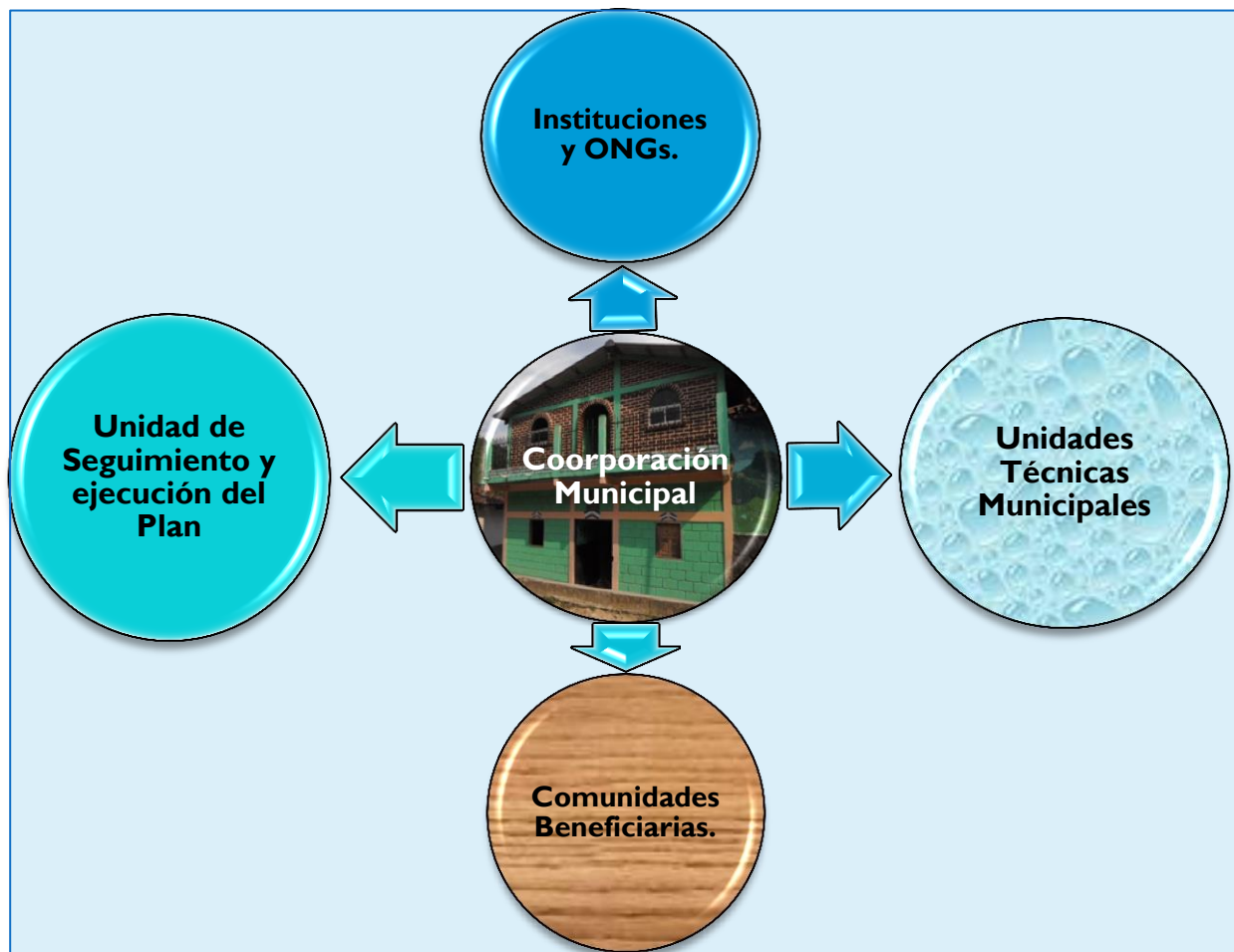
1. **Sociedad de Padres de Familias:** La función de la sociedad es dar apoyo a las necesidades, físicas (principalmente) de la institución, así como realizar actividades que los lleve a juntar fondos para cubrir las necesidades prioritarias de la institución como podrían ser arreglos de desperfectos, proveer material didáctico etc... además es el encargado de llevar la información de inconformidades y opiniones sean positivas o negativas al servicio, apoyo y labor en general que dan los trabajadores de la institución.
2. **Patronatos y Alcaldes auxiliares:** y otras organizaciones comunitarias son las fuerzas vivas que acompañan en la gestión de los intereses de la Municipalidad y de sus habitantes, donde son autoridades locales que se rigen por un reglamento donde dicta las pautas a seguir para la organización, funcionamiento y elección de las Juntas Directivas correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley de Municipalidades.
3. **Cajas Rurales:** Con el surgimiento de las cajas rurales, cuya misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de sus asociados, se ha estimulado el ahorro local, por lo que muchas familias están mejorando sus hogares y fincas. Las cajas rurales son organizaciones que crean oportunidades para la diversificación de actividades productivas y de agro transformación, a través de los servicios de financiamiento que reciben las familias.
4. **Junta directiva de Agua Potable:** Es la que administra, operativamente y financieramente el proyecto con que se abastecen las personas de la comunidad.

4.2. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

El órgano municipal para la ejecución del Plan se partirá de la organización de la corporación municipal los cuales están distribuidos por diferentes ejes temáticos de desarrollo y cada una de las unidades técnicas se encargan de atender proyectos de acuerdo al área en que han sido contratados y que están para dar respuestas a los habitantes del mismo municipio utilizando las herramientas necesarias para su buena ejecución tales como: elaboración de fichas y perfiles, socialización, gestión ante la Cooperación, seguimiento y evaluación, etc.

La municipalidad tiene su propia forma de organización y administración en base a la ley de municipalidades, cada una de sus unidades organizacionales tiene un objetivo a cumplir y los resultados que se esperan alcanzar anualmente lo cual se desarrolla de acuerdo a la gestión comunitaria y es así como se les brinda la atención necesaria, haciendo más dinámico el proceso de desarrollo, en donde La municipalidad se convierte en facilitadora y acompañante de cada uno de los procesos, a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

Organigrama para la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.



4.3. GESTIÓN DE RECURSOS.

La municipalidad para poder dar una respuesta a las necesidades presentadas por los habitantes de las comunidades ha tenido que gestionar recursos financieros ante diferentes instituciones de apoyo, ONG, e instituciones cooperantes, en base a fichas de proyecto, planes y programas que muestran parte de la problemática, vivida por los habitantes, pero que han quedado muy cortos y no han sido lo suficientemente amplios dando cobertura general al entorno con lo que se pretende mejorar y brindar una mejor calidad de vida.

Para poder dar una mejor y mayor respuesta a las comunidades se ha tenido que venir formando a la comunidad en diferentes áreas en base a la metodología FOCAL, desde cómo se debe priorizar, gestionar y ejecutar proyectos, existe en nuestro municipio diferentes instituciones que trabajan en el sector sur de Intibucá las cuales nos han brindado apoyo necesario a través de la mancomunidad AMFI, tanto en la formación de técnicos municipales, y líderes comunitarios para una mayor y efectiva coordinación en el desarrollo de diferentes actividades encaminadas hacia el desarrollo sostenible comunitario y municipal.

Los recursos financieros anteriormente han sido administrados directamente por la unidad de tesorería municipal conforme a las normas presupuestarias y de procedimientos administrativos, que anualmente son aprobadas por la corporación municipal, conforme a la ley de contratación del estado y las disposiciones del tribunal superior de cuentas, y otras disposiciones normativas.

A medida se han venido presentando diversas circunstancias se ha visto la necesidad se han venido implementando otras metodologías tales como el aprovechamiento de la experiencia a obtener con el Ciclo Unificado de Proyectos, en este caso los recursos han sido transferidos a las comunidades y sus organizaciones responsables; las cuales organizan comités de finanzas, hacen apertura de cuenta de cheques, llevando sistemas contables y prepararán informes mensuales y de liquidación al final del proyecto y el papel de la municipalidad se ha convertido en un asesor, supervisor, auditor externo y receptor del bien construido a satisfacción el cual actualmente no está muy implementado y ha tenido también sus dificultades viéndose en la necesidad de formar aún más a nuestras comunidades beneficiarias, tales como lo ha sido el caso de los proyectos ejecutados con los fondos provenientes de la Cooperación Alemana (KFW).

4.4. PLAN DE COMUNICACIÓN.

PLAN DE COMUNICACIÓN						
Objetivos Específicos	Medios	Cantidad	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Responsable	Costo en Lps.
Socialización del plan a las diferentes comunidades.	Asambleas Comunitarias	33	20/07/2015	20/08/2015	Corporación Municipal y UTMD	L.2,000.00
Cabildos abiertos informativos a nivel municipal.		15				
Divulgar los Objetivos y avance del proceso de formulación del Plan.	Rótulos, Cabildos abiertos, murales	15	Enero 2016	Enero 2031	ETM/ Técnico Facilitador	5,000.00
Elaboración y distribución de trifolios sobre el contenido del plan.	Trifolios	200	Dic- 2015	Dic- 2030	UTMD	10,000.00
Presentaciones a organismos cooperantes y gubernamentales.	Visitas	Necesarias			Alcalde, corporación y UTMD.	20,000.00
Socializar las acciones y resultados obtenidos.	Jornada con la Corporación		Enero 2016	Enero 2031	Alcalde, UTM	

	Municipal.					
	Sociedad Civil.					
	Cabildos Abiertos	15	Enero 2016	Enero 2031	Alcalde, UTM	

4.5. VIABILIDAD.

Social

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) se inicia a partir de la preparación de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), proceso que se desarrolló una vez construida la línea de base comunitaria participativa, la identificación de líderes comunitarios facilitadores, la capacitación de estos líderes en la metodología PDC, la realización de tres a cuatro asambleas por comunidad para analizar los resultados de la línea de base e identificar ideas de proyectos, la consolidación del plan por el equipo facilitador, y sobre esta base preparar los planes zonales, el plan plurianual y planes anuales.

Basándonos a la gran participación que se ha tenido para el desarrollo de todo un proceso, podemos darnos cuenta de que la viabilidad del mismo será de gran impacto tanto a nivel social como municipal; Por tanto podemos concluir que el proceso de gestión del PDM y de los PDC tiene una alta viabilidad; en cuanto a lo financiero para la ejecución de este plan muchos de los proyectos identificados y plasmados en los PDC, PZT, y PEDM, proyectos que fueron identificados en base a una necesidad, pueden ser realizables con recursos locales, sin necesidad de obtención de recursos externos, más que el compromiso de sus líderes y de sus organizaciones de querer impulsarlos para mejorar las condiciones económicas y sociales comunitarias.

La cantidad de proyectos identificadas en el plan plurianual y en otros que constituyen el banco municipal de proyectos (Planes Zonales y PDC), son demasiados si los comparamos con la disponibilidad financiera local y municipal, por lo que será necesario motivar a la cooperación externa para atraer nuevos recursos al municipio.

4.6. LIMITANTES Y RIESGOS.

Limitantes:

- Las limitantes en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) podemos describir una de las principales, la cual se basa en la limitación de recursos financiera con la que cuenta la municipalidad, esto se debe a varias situaciones como lo es la tardanza en que se reciben las transferencias del gobierno central, la cultura de la población para el pago de sus impuestos, afectando la recaudación fiscal municipal, lo cual implica que existe una dificultad para la contraparte municipal en la ejecución de proyectos.
- A pesar del esfuerzo y ejercicio realizado en proceso de planificación comunitaria, la mayoría de la población no está consiente ni posee una cultura de solidaridad y voluntariado en la ejecución de proyectos comunitarios.

Riesgos:

- El Sectarismo político en la ejecución de proyectos.

- la poca integración de los beneficiarios que a pesar de la formación recibida no tome en consideración la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal como una herramienta para la gestión y ejecución de proyectos en su mismo beneficio.
- Otro riesgo sería el que la corporación municipal no le dé la importancia necesaria a esta herramienta y no asuma con responsabilidad la necesidad de promover el desarrollo municipal sobre la base del PDM.

CAPITULO V

COSTOS Y FINANCIAMIENTO

5.1. COSTOS.

Descritos a continuación por cada uno de los programas

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	# DE PROYECTOS	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
			Local	Municipal	Externo
Proyectos Productivos	49	L. 7085,000.00	L. 1417,000.00	L. 2125,500.00	L. 3542,500.00
Proyectos de Infraestructura	97	L. 22227,000.00	L. 4435,400.00	L. 6850,600.00	L. 10941,000.00
Proyectos de Desarrollo Social	82	L. 13549,450.00	L. 2709,890.00	L. 4064,835.00	L. 6774,725.00
Proyectos Ambientales	28	L. 3367,000.00	L. 673,400.00	L. 1010,100.00	L. 1683,500.00
Sectores Especiales	68	L. 5688,000.00	L. 1137,600.00	L. 1706,400.00	L. 2844,000.00
Plan Estratégico de Desarrollo Municipal	120	L. 52745,001.00	L. 7108,000.00	L. 10662,000.00	L. 34975,001.00
Totales	444	L. 104661,451.00	L. 17481,290.00	L. 26419,435.00	L. 60760,726.00

5.2. FINANCIAMIENTO.

Como podemos ver en el cuadro anterior están descritos los costos aproximados por cada programa; en el que se consolidaron los proyectos identificados y plasmados en cada uno de los planes, en beneficio de todas las comunidades del municipio, los cuales se pretenden desarrollar con financiamiento local, municipal y Externo, lo cual se ve con más claridad en los cuadros de costos financiamiento por eje temático en los Planes Zonales, Plan Estratégico y así cada uno de los planes incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal; para esto significa que tanto la

municipalidad en coordinación con las comunidades beneficiarias, Mancomunidad e Instituciones de apoyo tendrán que adjuntar esfuerzos para que el Plan sea realizable siempre de la mano con el apoyo externo.

CAPITULO VI

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

6.1. SEGUIMIENTO

Para dar el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, la metodología FOCAL; a creado instrumentos para facilitar a la instancia ciudadana de seguimiento que ha sido creada con el fin de velar por la ejecución del Plan, para lo que se requerirá de formación necesaria para el desempeño de su labor, que estarán muy de cerca con la UTMD y la Corporación Municipal, como parte del seguimiento anual se utilizara el PIMA y los resultados se brindaran mediante informes.

Matriz de Seguimiento a la Gestión del PIMP-PDM

N.	Programas del PIMP-PDM	# de Proyectos	Proyectos en Ejecución		Proyectos Ejecutados		Proyectos Pendientes	
			#	%	#	%	#	%
1	Programa Productivo	49						
2	Programa de Infraestructura	97						
3	Programa de Desarrollo Social	82						
4	Programa Ambiental	28						
5	Sectores Especiales	68						
6	Programa Estratégico.	120						
Total		444						

6.2. EVALUACIÓN.

A nivel de Evaluación tanto la corporación municipal como la Instancia Ciudadana utilizaran las herramientas tales como la línea de Base Socioeconómica construida para las comunidades del municipio, la que implicara de nuevo levantamiento cada 3 o 4 años para poder realizar comparaciones, si se ha mejorado, se mantiene o se ha retrocedido en el desarrollo del municipio; además para la evaluación del PDM, se ha creado un indicador de valoración del desempeño de la gestión que se resume en la siguiente matriz.

Matriz Sobre el Desempeño de la Gestión del PIMP-PDM

N.	Programas del PIMP-PDM	Ponderación	# de Proy	Valor por Idea de	Proyectos Ejecutados	Proyectos en Proceso	Resultados
----	------------------------	-------------	-----------	-------------------	----------------------	----------------------	------------

		Asignada	ectos	Proyecto	100%	50%	Valoración PDM
1	Programa Productivo	17					
2	Programa de Infraestructura	17					
3	Programa de Desarrollo Social	16					
4	Programa Ambiental	16					
5	Sectores Especiales	17					
6	Programa Estratégico.	17					
Total		100					

ANEXOS.

1. INDICADORES DE LÍNEA BASE DEL MUNICIPIO Y POR COMUNIDAD.

Temática Objetivos y metas	ODM	ERP	Indicadores de línea de base a nivel municipal	Municipio	
				Cantidad	%
Datos Generales sobre población			Población total	7,585	
			Población femenina		47.62%
			Población masculina	3,973	52.38%
			Promedio de personas por vivienda	5.0	
			Población menor de 5 años	902	11.89%
			Población ubicada en el rango de 5 a 12 años	1,911	25.19%
			Población ubicada en el rango de 13 a 18 años	1,251	16.49%
			Población ubicada en el rango de 19 a 30 años	1,525	20.11%
			Población ubicada en el rango de 31 a 50 años	1,345	17.73%
			Población ubicada en el rango de 51 años y más	651	8.58%
Fuerza de Trabajo			Población en edad de trabajar (PET)	3,167	
			Población económicamente activa (PEA)	2,255	71.20%
			Población económicamente activa (PEI)	912	28.80%
			Tasa de desempleo		49.00%
Meta 1	Reducir a la mitad % personas < \$ 1.00 diario		# promedio de hogares con ingresos diario per cápita menor a \$ 1.00	465	31.08%
			# promedio de hogares con ingresos diario per cápita de \$ 1.00 a 2.00	631	42.18%
			# promedio de hogares con ingresos diario per cápita mayor a \$ 2.00	400	26.74%
		Reducir la Pobreza en 24 puntos	Tasa de pobreza según censo población y vivienda 2001		65.00%
			Tasa de pobreza extrema según censo 2001		42.40%
Meta 2	mitad perso nas, con		# hogares que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos	1,436	236.57%
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse	61	10.05%

			solo 2 tiempos		
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 1 tiempo	1	0.16%
Ingresos por remesas			# familias que reciben remesas	44	
			# familias que reciben remesas menos de Lps. 1000.00	29	65.91%
			# familias que reciben remesas de Lps. 1001.00 a 2000	11	25.00%
			# familias que reciben remesas de Lps. 2001.00 en adelante	4	9.09%
Familias Trabajan la tierra y producen alimentos			# familias que trabajan por cuenta propia la tierra	1,277	84.68%
			# familias trabajan tierra totalmente pagada	1,147	175.38%
			# familias trabajan tierra propia pagando	25	3.82%
			# familias trabajan en tierra alquilada y prestada	91	13.91%
			# familias trabajan en tierra en litigio y comunal	-	0.00%
			# familias que no tiene tierra	248	37.92%
			# familias que producen alimentos	1,229	81.50%
Personas Trabajan la tierra por familia			# familias que producen alimento para autoconsumo	842	55.84%
			# viviendas donde trabaja una persona por familia	823	230.53%
			# viviendas donde trabajan dos persona por familia	530	148.46%
			# viviendas donde trabajan tres personas por familia	369	103.36%
			# viviendas donde trabajan 4 o más personas por familia.	210	58.82%
Educación					
Datos Generales sobre población estudiantil			# de niñ@s en edad de estudiar	1,970	
			# de niñ@s en edad escolar que actualmente estudian	1,423	36.44%
			niñ@s en edad escolar que actualmente no estudian	2,482	63.56%
			# de niñ@s en edad de estudiar del sexo femenino	2,061	52.72%
			# de niñ@s en edad de estudiar del sexo masculino	1,848	47.28%
			# de niñ@s que actualmente estudian del sexo masculino	1,317	64.03%
			# de niñ@s que actualmente estudian del sexo femenino	683	36.96%
Meta 3		Duplicar cobertura neta en educación pre básica en niñ@s de 5 años.	# de niñ@s en edad preescolar (de 5 a 6 años)	238	12.16%
			# de niñ@s que están estudiando preescolar	460	11.91%
	Ciclo completo enseñanza primaria		# de niñ@s en edad de estudiar primaria (7 a 12 años)	602	30.75%
			# de niñ@s que estudian primaria	2,912	75.42%

		Lograr cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos de educación básica.	# de niñ@s en edad de estudiar plan básico (13 a 15 años)	361	18.44%
			# de niñ@s que actualmente cursan plan básico	359	9.30%
Estudios diversificados			# de niñ@s en edad de estudiar diversificado (16 a 18 años)	349	17.82%
			# de niñ@s que actualmente cursan diversificado	111	2.87%
			# de niñ@s en edad de estudiar diversificado (19 a 23 años)	408	20.84%
			# jóvenes que actualmente estudian en la universidad	19	0.49%
		Lograr que el 50% de la fuerza laboral de trabajo emergente complete la educación secundaria	Población que representa fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años)	1,223	22.44%
			Población fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia en la secundaria	470	12.17%
Genero					
			Total niñ@s que estudian preescolar (de 5 a 6 años)	166	8.76%
			# de niñas que estudian preescolar, de los que tienen edad	75	45.18%
			# de niños que estudian preescolar, de los que tienen edad	91	54.82%
			Total niñ@s que estudian primaria	1,261	66.51%
			# de niños que estudian primaria, de los que tienen edad	618	49.01%
			# de niñas que estudian primaria, de los que tienen edad	643	50.99%
			Total niñ@s que estudian secundaria	450	23.73%
			# de niños que estudian secundaria, de los que tienen edad	212	47.11%
			# de niñas que estudian secundaria, de los que tienen edad	238	52.89%
			# de hombres en edad de trabajar	2,879	52.83%
			# de mujeres en edad de trabajar	2,568	47.12%
			% de mujeres que trabajan remunerada mente (ocupación)	2,568	47.12%
			% de hombres que trabajan remunerada mente (ocupación).	2,879	52.83%
			# de hombres de la fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia secundaria	559	10.26%
					# de mujeres de la fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia secundaria
			Tasa de embarazos en adolescentes (PN) (___ mujeres de 13 a 21 años)		
			# de madres solteras/ hogares	228	9.94%
Meta 5	Reducir mortalidad 2/3 niñ@s 5 años de mortalidad infantil en		# de niñ@s menores o iguales a 4 años	255	3.36%
			# de niñ@s muertos menores de 5 años en el 20__	12	100.00%
			Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	30	
			Total de niñ@s / niñas nacidos en el 20__	233	
			% de partos atendidos por enfermeras	37	18.88%

			% de partos atendidos por parteras	67	34.18%
			% de partos atendidos por médicos	64	32.65%
			% de partos atendidos por ella sola	17	8.67%
			% de partos atendidos por el marido	9	4.59%
			% de partos atendidos por otra persona	2	1.02%
			Tasa de desnutrición menores de 5 años (censo base 2001)	60.20	
Meta 6	Reducir la mortalidad materna en 3/4	la mitad la mortalidad	# de madres murieron antes, durante o posparto en el 2012	13	
			Tasa de mortalidad materna por mil partos atendidos	410.00	
Meta 7	Reducir paludismo y otras enfermedades		# de personas se enfermaron de paludismo durante el 2012	34	1.26%
			# de personas enfermaron de dengue clásico en el 2012	94	3.49%
			# de personas se enfermaron de IRAS durante el 2012	767	10.25%
			# de personas enfermaron de dengue hemorrágico el 2012	20	0.74%
			# de personas se enfermaron de Chagas durante el 2012	53	1.97%
			# de personas se enfermaron de tuberculosis el 2012	40	1.48%
			# de personas se enfermaron de alcoholismo el 2012	81	3.00%
			# de personas se enfermaron de cáncer el 2012	22	0.82%
			# de personas se enfermaron de diarreas el 2012	950	35.22%
			# de personas se enfermaron de la piel el 2012	193	7.16%
			# de personas se enfermaron de otras enfermedades el 2012	22	0.82%
			# de niños con discapacidad el 2012	55	2.04%
		Reducción del VIH		# de personas con VIH (datos Región Sanitaria de su Departamento)	
Ambiente					
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con pozo	542	36.04%
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con acueducto	242	16.09%
			# de viviendas con servicio de agua llave pública	140	9.31%
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar de pozo comunal.	210	13.96%
			# de viviendas con servicio de alcantarillado	265	17.62%
			# de viviendas con letrinas	890	59.18%
			# de viviendas donde usan la letrina	910	60.51%
Eliminación Desechos Sólidos.			# de viviendas con servicio de recolección de basura	76	5.05%
			# de viviendas con servicio de aseo de calles	8	0.53%
Lograr un 80% de cobertura de servicios de energía eléctrica			# de viviendas con servicio de energía eléctrica domiciliar	211	14.03%
Vivienda	Mejoramiento habitantes de tugurios		# total de edificaciones en el municipio		
			# de edificaciones públicas y privadas		
			# de viviendas		
			# de viviendas desocupadas		
			# de viviendas ocupadas	1,511	
			# de familias con vivienda propia totalmente pagada	1,373	90.87%

			# de familias con vivienda propia pagando	36	2.38%
			# de familias alquilando vivienda	47	3.11%
			# de familias con vivienda cedida o prestada	55	3.64%
Condiciones de la Vivienda.			# de viviendas en buenas condiciones	76	5.03%
			# de viviendas en regulares condiciones	745	49.31%
			# de viviendas en malas condiciones	690	45.67%
			# de viviendas que no tienen repello	1,289	25.20%
			# de viviendas tienen piso de tierra	1,188	23.23%
			# de viviendas sin cielo falso	1,101	21.52%
			# de viviendas con techo en mal estado	562	10.99%
			# de viviendas con problemas estructurales	895	17.50%
			# de viviendas sin ningún problema	80	1.56%
Espacio de la vivienda.			# de viviendas con una pieza	374	24.75%
			# de viviendas con dos piezas	434	28.72%
			# de viviendas con tres piezas	442	29.25%
			# de viviendas con cuatro piezas	150	9.93%
			# de viviendas con cinco piezas	67	4.43%
			# de viviendas con seis piezas y más	44	2.91%
			Viviendas con baños		
		# de viviendas con un baño		299	19.79%
		# de viviendas con dos baños		3	0.20%
		# de viviendas con tres baños y más		1	0.07%
# de Familias por vivienda			# de viviendas con una familia	1,409	93.25%
			# de viviendas con dos familias	60	3.97%
			# de viviendas con tres familias y más	42	2.78%
Consumo Energico para cocinar			# de viviendas utiliza electricidad para cocinar	2	0.14%
			# de viviendas utiliza el gas volátil para cocinar	-	0.00%
			# de viviendas utiliza kerosén para cocinar	1	0.07%
			# de viviendas utiliza leña para cocinar	1,418	99.79%
# de dormitorios			# de viviendas que tienen una pieza como dormitorio	971	64.26%
			# de viviendas que tienen dos piezas como dormitorio	405	26.80%
			# de viviendas que tienen tres piezas como dormitorio.	97	6.42%
			# de viviendas que tienen de cuatro y más piezas como dormitorio.	27	1.79%
Participación			# de hogares donde los hombres participan en organizaciones (mayor 18).	915	53.86%
			# de hogares donde las mujeres participan en organizaciones (mayor 18).	784	46.14%
			# de viviendas donde participa solo un hombre	751	82.08%
			# de viviendas donde participan dos y más hombres	164	17.92%
			# de viviendas donde participa solo una mujer	686	87.50%
			# de viviendas donde participan dos mujeres	72	9.18%
			# de viviendas donde participan tres mujeres y más	56	7.14%

2. RESUMEN DEL ANÁLISIS FODA DEL MUNICIPIO.

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje Temático de Intervención Territorial

Departamento: **Intibucá** Municipio: **San Marcos de la Sierra** Fecha de aprobación: 12/03/2015 Eje temático: **Ordenamiento Territorial**

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenaza
- El municipio de San Marcos de la Sierra; está conformado por cuatro aldeas (Zonificadas) las cuales son: San Marcos Centro, San Luis, San José y Las Delicias; de las cuales conforman un total de 34 comunidades.	- El municipio se ubica en la parte céntrica del departamento de Intibucá. - La red vial hacia los municipios fronterizos de Intibucá cruza territorio del municipio de San Marcos de La Sierra.	- Los habitantes de las comunidades desconocen el límite territorial de las mismas. - No existe una organización comercial para el aprovechamiento del mismo.	- Con el acceso vial daría lugar a la infiltración de grupos ilícitos. - Por la topografía árida del municipio en la época seca el recurso agua es muy escaso. - El municipio se encuentra ubicado en el corredor seco del país y región.
- Las 34 comunidades del municipio están estructuradas y representadas por un patronato comunitario y otras organizaciones locales.	- Mayor facilidad de comunicación con los diferentes actores sociales de desarrollo.	- No todos los habitantes de la comunidad se involucran en las actividades encaminadas hacia el desarrollo local. - Débil gestión en procesos de desarrollo de parte de las comunidades.	- Retroceso al desarrollo y a la competitividad. - Municipio con bajo índice de desarrollo humano.
- El municipio en su mayoría es de vocación forestal.	- Apoyo institucional, e instrumentos legales en la regulación del Aprovechamiento del recurso forestal.	- Poca formación vocacional en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.	- Explotación irracional y clandestina de recursos Naturales.
- Los asentamientos humanos se encuentran concentrados en áreas de menor vulnerabilidad y riesgo de deslizamiento e inundaciones	- Un 70% de las comunidades cuentan con acceso vehicular. - Los proyectos implementados en las comunidades tienen mayor monitoreo.	- Los habitantes de las comunidades desconocen la importancia de la operación y el mantenimiento de los proyectos que se ejecutan.	- Pérdida de inversión realizada en proyectos ejecutados.

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Departamento: **Intibucá** Municipio: **San Marcos de la Sierra** Fecha de aprobación: 12/03/2015 Eje temático: **Salud y Nutrición.**

<i>Fortalezas</i>	<i>Oportunidades</i>	<i>Debilidades</i>	<i>Amenaza</i>
- Se cuenta con un Centro de Salud en el Casco Urbano y un CESAR en la aldea las Delicias y una Clínica de Hombro a Hombro en la aldea de San Luís y San José.	- Brindar una mayor cobertura de atención a la población del municipio. - Bajar las incidencias de las enfermedades y mortalidad materna e infantil.	- No cuenta con el equipo médico necesario. - Falta de personal medico - No se cuenta con el suministro necesario para la población.	- El Presupuesto de la Secretaria de Salud no alcanza para abastecer cada uno de los centros de salud.
- Cada una de las comunidades cuenta con voluntarios de salud quienes son los encargados de velar por la salud de la familia de su comunidad. - - -	- El voluntariado colabora en las comunidades con la programación del personal. - El personal de salud realiza visitas domiciliarias	- No se cuenta con medio de transporte para traslado de emergencias (ambulancia) - Las comunidades no cuentan con un botiquín de medicamentos. - Falta de Educación en salud por las familias	- Alta tasa de mortalidad en las comunidades por falta de equipo necesario para la atención medica - Población de escasos recursos económicos - Que los fondos sean invertidos en otros cosas que no se Salud.
- Las comunidades realiza campañas de limpieza para disminuir los criaderos de sancudo y evitar enfermedades. - Se cuenta con una asignación presupuestaria de 12.5% por parte de las transferencias municipales del municipio para el área de Salud	- Se involucran todas las personas con equidad de género para realizar la limpieza.	- No existen recipientes recolectores de la basura en las comunidades. - - La mayoría de la población no tienen conocimiento sobre temas relacionados con la salud personal.	- Enfermedades comunes que se convierten en muy graves por descuido de los habitantes. - alto índice de enfermedades gastrointestinales en épocas de invierno. - las familias no practican la higiene en sus hogares.

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Departamento: Intibucá Municipio **San Marcos De La Sierra** Fecha de aprobación: 12/03/2015 Eje temático: Educación

<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
✓ Se cuenta con el personal formado en el área de educación pre básico, básico y secundario dentro del municipio. ✓ El municipio cuenta con un buen número de centros Educativos en los tres niveles se cuenta con personal profesionalizada. ✓ Cuentan con edificios educativos para el desarrollo de clases en la mayoría de las comunidades. ✓ Se cuenta con el apoyo de la municipalidad FOA/PESA, COCEPRADII y organismos internacionales como KFW Cooperación Alemana. ✓ Se cuenta con la coordinación de educación en el Municipio. ✓ Las nuevas familias del municipio ahora viven con otra visión y mandan a sus hijos a los centros de formación diaria. ✓ En los centros educativos se pueden encontrar con	✓ Inexistencia de material didáctico en las escuelas del municipio para desarrollar las clases de una mejor manera. ✓ No existen muchos ingresos económicos para la satisfacción de necesidades principales en los hogares del municipio. ✓ Conformismo en la población para matricular sus hijos. ✓ Falta de tecnología y desconocimiento de los padres de familia. ✓ Alto nivel de analfabetismo en los padres ✓ Los maestros que laboran en el municipio son de otros lugares lo que implica que tienen que viajar a grandes distancias y lo tienen que hacer a tempranas horas por los riesgos que existen en el municipio.

maestros de calidad para formar a sus alumnos y mejorara la excelencia académica. ✓ Existen instituciones como COSEPRADII que dota a los alumnos, padres de familia y maestros de útiles escolares, y la merienda escolar a nivel del municipio.	
Oportunidades	Amenazas
✓ Si los jóvenes y niñ@s se preparan existen más oportunidades para mejorar el nivel de vida de sus familias. ✓ Permite la integración de C.E abriendo puertas a la mejor Educación ✓ En el país existe instituciones que apoyan la educación de nuestros jóvenes. ✓ Existe la oportunidad de generar Becas estudiantiles a los jóvenes y niños del municipio. ✓ El gobierno local del municipio paga maestros para las escuelas que no cuentan con una plaza establecida. ✓ Existen centros de estudio a bajo costo en el país.	✓ Desertación de alumnos por falta de recursos económicos. ✓ Pagos impuntuales por parte de la secretaria de Educación a los maestros que laboran en los centros educativos. ✓ Debido al desconocimiento de los padres de familia los maestros que solicitan su traslado se llevan las plazas a otros lugares del país. ✓ Jóvenes del municipio con una baja calidad educativa. ✓ Formación de grupos antisociales.

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial
Departamento Intibucá Municipio San Marcos De La Sierra Fecha de aprobación: 12/03/2015 Eje temático:
Recurso Naturales y Ambiente

Fortalezas	Debilidades
✓ Zonas con diversidad de especies de bosques en las comunidades del municipio como ser encino, roble, pino, y otros ✓ Se cuenta con diversas especies de fauna en el municipio. ✓ Desde el 2007 existe una cooperativa para la transformación de la madera la cual cuenta con un plan de manejo. ✓ El municipio cuenta con un personal capacitado a través de instituciones en la parte ambiental y agrícola. ✓ Existe una Unidad Ambiental en la municipalidad quien es la encargada de formar a la población sobre medio ambiente, y de vigilar en coordinación con la población por los recursos naturales del municipio. ✓ En nuestro municipio se cuenta con un botadero de basura.	✓ Uso irracional de los recursos forestales. ✓ Casa excesiva de animales silvestres por personas externas al municipio razón de que las personas de las comunidades se prestan andar con los cazadores y que los lides de las comunidades no reportan a las autoridades ✓ Que las organizaciones comunitarias y las autoridades municipales no se comprometan en la protección de los recursos naturales. ✓ Existe una contaminación a causa del botadero de basura que se encuentra en el sector de El Guanacaste y Rancho Quemado ya que se encuentran fuentes de agua en la zona baja del botadero de basura.
Oportunidades	Amenazas

✓ Instituciones y ONG fortaleciendo las cooperativas y creando grupos productivos en ebanistería y carpintería. ✓ Aplicación de la ley que protege los animales silvestres en especial la fauna nacional. ✓ El municipio ha tenido el apoyo con instituciones como ser el programa Binacional, Cate FINFOR programa de MOSEF en la parte de carpintería. ✓ Creación de cuadrillas para la reforestación de las zonas deforestadas del municipio para que los recursos sean sostenibles. ✓ Creación de un relleno sanitario en un lugar adecuado con recursos propios de la municipalidad y apoyo externo.	✓ Tala excesiva de los bosques del municipio por una población sin educación. ✓ Incremento de incendios forestales en época seca provocados por la misma población. ✓ Fauna en peligro de extinción por no haber conciencia en los habitantes del municipio. ✓ Contaminación del medio ambiente por el uso irracional de los químicos y con el aumento de la población el mal uso y tratamiento de la basura.
---	--

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Departamento **Intibucá** Municipio **San Marcos de la Sierra** Fecha de aprobación: 12/03/2015 Eje temático: Grupos Vulnerables

<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
✓ Nuestro municipio cuenta con el apoyo del programa PRAF con la dotación de la bolsa solidaria para personas de la tercera edad y el bono10 mil para los niños menores de cinco años y de educación básica. ✓ Nuestro Municipio cuenta con Asociación de Hombro a Hombro con sus promotores realizan circulo de embarazadas para formarlas sobre el cuidado de los niños ✓ La OMM apoyo a grupos vulnerables ✓ El mayor número de la población se encuentra en la edad Joven entre los 12 a los 30 años de edad y estos con la necesidad de formarse profesionalmente. ✓ Existen instituciones asignadas al municipio las cuales apoyan a personas con capacidades especiales. ✓ existen rubros productivos que con una buena formación personal se llegarían a crear microempresas productivas en el municipio.	✓ No todas las personas con capacidades especiales reciben el beneficio de la bolsa solidaria. ✓ Nuestro Municipio no cuenta con un albergue Municipal para personas con discapacidades especiales. ✓ No existencia de oportunidades de formación profesional en el municipio. ✓ No existe un materno infantil y ambulancias para traslado de personas especiales. ✓ Mala organización comunitaria. ✓ Poca y débil gestión comunitaria y municipal.
<i>Oportunidades</i>	<i>Amenazas</i>
✓ Existe la posibilidad de crear un centro de atención a personas con capacidades especiales. ✓ Censar nuevamente la población en general para la actualización de los listados y que más personas puedan ser beneficiadas. ✓ Que los patronatos actualicen listados de personas con capacidades especiales como: tercera edad, madres solteras, y jóvenes organizados. ✓ Crear red de mujeres en el municipio crear red de Jóvenes. ✓ Crear un centro de formación vocacional en el municipio. ✓ Apoyo de emergencia apoyo escolar por OMM.	✓ Mala comunicación entre los habitantes del municipio. ✓ Los jóvenes del municipio se integran a grupos antisociales e ilícitos causando gran daño a las nuevas generaciones. ✓ Alto número de mujeres embarazadas en mujeres menores de edad ✓ Desintegración familiar ✓ Escasos recursos económicos para la creación de un centro de atención ✓ Desintegración familiar

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Departamento Intibucá, Municipio: San Marcos de la Sierra Fecha de aprobación: 12/03/2015 Eje temático: vivienda.

Fortalezas	Debilidades
✓ Los beneficiarios cuentan con el acceso predios de tierra para vivienda. ✓ Interés y disposición de las familias en mejorar la condición actual de sus viviendas. ✓ La mayor parte de las comunidades tienen el acceso vehicular para el transporte de los materiales externos. ✓ En la municipalidad existen un departamento catastro. ✓ En el plan de gobierno de honduras existen programas de mejoramiento de vivienda como el de vida mejor. ✓ Se cuenta con el censo de la problemática de las viviendas.	✓ Ciudadanos no poseen conocimientos sobre construcción de viviendas. ✓ Escases de mano de obra calificada. ✓ Escasez de agua. ✓ Desconocimiento de principios básicos del manejo de la vivienda (saneamiento Básico) ✓ Familias de escasos recursos económicos. ✓ Poco interés en hacer las viviendas por poca capacidad. ✓ Poco interés por los habitantes del municipio. ✓ Poco aprovechamiento en los recursos de apoyo.
Oportunidades	Amenazas
La implementación del programa de vida mejor en el municipio ✓ Población cuenta con el apoyo de asistencia técnica sobre conocimientos de construcción. ✓ Crear una forma de apoyo para la construcción de planteles ✓ Por existir aperturas de carreteras hay más facilidades en la población para el acarreo de materiales. ✓ Se cuenta con el apoyo de recursos materiales por parte de instituciones. ✓ Llegada de cooperantes al municipio en diferentes áreas tanto nacionales como internacionales.	✓ Deficiencia en recursos económicos materiales y humanos para el desarrollo de talleres con la población. ✓ Que una vez construida las viviendas los beneficiarios de las mismas las vendan a particulares. ✓ Las familias son expuestas a sufrir accidentes en tiempos de invierno. ✓ Desintegración familiar ✓ Fenómenos naturales por las condiciones geográficas del municipio

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Departamento: Intibucá Municipio: San Marcos de la Sierra Fecha de aprobación: 12/03/2015 Eje Temático: Agua y Saneamiento.

Fortalezas	Debilidades
✓ Existen proyectos de agua que abastecen a un determinado número de comunidades. ✓ Existen juntas de agua ya organizadas en la mayoría de comunidades. ✓ Es un derecho que los habitantes cuenten con agua de calidad. ✓ Existen organizaciones e instituciones que aportan financiamiento en proyectos de agua.	✓ Las comunidades beneficiarias tienen dificultades en dar el mantenimiento a los proyectos ya ejecutados la cual no cuentan con un local para reuniones. ✓ No existe una buena organización para llevar a cabo la buena ejecución de proyectos de esta índole no abarco a todo el municipio. ✓ Las familias del municipio aún no están bien educadas en su totalidad en esta área. ✓ En el municipio no existen fuentes de agua para abastecer las comunidades del municipio. ✓ Falta de crematorio en el municipio
Oportunidades	Amenazas
✓ Los habitantes del municipio pueden ser formados a través de capacitaciones sobre el uso y tratamiento adecuado del agua. ✓ La exista una mejor coordinación interinstitucional en el municipio. ✓ Instituciones cooperantes y gobierno municipal aporten formación y financiamiento para la ejecución de proyectos de agua. ✓ Creación de oportunidades de empleo en el municipio a través de la ejecución de los proyectos de infraestructura requerida para la recolección de agua. ✓ Que los habitantes cuenten con el agua de calidad en cada hogar.	✓ La falta de compromiso de los responsables encargados y beneficiarios ✓ Fenómenos naturales inesperados. ✓ falta de financiamiento para la ejecución de las obras. ✓ Retraso en la construcción de las obras por deficiente planificación no se ha comprado el verdadero nacimiento de agua.

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Departamento Intibucá Municipio: San Marcos De La Sierra Fecha de aprobación: 12/03/ 2015 Eje temático: Economía.

Fortalezas	Debilidades
✓ Parte de las comunidades del municipio están cercanas a la carretera principal que conduce a los municipios del sur de Intibucá. ✓ Existe un mercado con la venta de café a nivel de departamento. ✓ Algunas de las comunidades del municipio cuentan con vías de acceso accesibles la cual facilita el traslado de los productos al mercado local. ✓ Cada familia cuenta con pequeños lotes de tierra. ✓ En el Municipio hay un 70% de cultivo de café.	✓ Que las familias del municipio dejen de producir. ✓ La producción del municipio es en menor escala solo para consumo personal. ✓ no todas las comunidades del municipio cuentan con carreteras de acceso. ✓ Por parte de las autoridades municipales existe poco aporte a desarrollo económico local. ✓ No existe en el municipio que impulsen el Desarrollo Económico Local. ✓ Desconocimiento de técnicos agrícolas. ✓ Falta de personal técnico al rubro.
Oportunidades	Amenazas
✓ Creación de red de productores para mejorar la exportación de los productos. ✓ Exportación de productos agrícolas y frutales, crecimiento de recursos económicos adecuados para las familias de las comunidades del municipio de San Marcos De La Sierra. ✓ Comercializar productos a las comunidades con acceso de calles. ✓ Crecimiento económico en la familia y en el municipio. ✓ Que en nuestro municipio se crean micro-empresas.	✓ Perdidas de cultivos a causa de los fenómenos naturales. ✓ La pérdida del potencial productivo. ✓ Destrucción de los cultivos a causa de las plagas. ✓ La baja de los precios en mercado. ✓ No contar con ingresos económicos para la familia ✓ No recibe apoyo de las organizaciones gubernamentales. ✓ No se cuenta con apoyo de las instituciones.

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Departamento: Intibucá Municipio: San Marcos De La Sierra Fecha de aprobación: 12/03/2015 Eje temático: Seguridad Alimentaria.

Fortalezas	Debilidades
✓ Existen zonas aptas para diversos rubros productivos. ✓ La población cuenta con tierra propia para cultivar. ✓ Los habitantes tienen conocimientos sobre técnicas de cultivo. ✓ Existen técnicos agrícolas en el municipio, para dar asistencia técnica a los productores del municipio.	- La población cultiva únicamente para el auto consumo. ✓ No se brinda una asistencia técnica a los cultivos ✓ La. productores desconocen las técnicas y algunos no ponen en práctica los conocimientos adquiridos. ✓ No existencia de sistemas de riego. ✓ no existe un mercado para la comercialización de los productos cosechados. ✓ No utilización biológica de los alimentos ✓ Límites de acceso de los alimentos ✓ Familias de escasos recursos económicos.
Oportunidades	Amenazas
✓ Dotar a los productores con diversidad de capital semilla. ✓ Impartir capacitaciones para dar asistencia técnica a los productores del municipio. ✓ Se cuenta con el apoyo de instituciones para el financiamiento de sus cultivos. ✓ Se cuenta con el apoyo de asistencia técnica sobre prácticas de cultivo.	✓ perdida de los cultivos a causa de los fenómenos naturales. ✓ Alto costo de los productos de tratamiento de los cultivos. ✓ La pérdida de los recursos económicos. ✓ El poco interés por parte de los productores. ✓ No se cuenta con suficientes recursos para el desarrollo ✓ No hay fuente de agua suficiente en el municipio para los cultivos ✓ Existe extensión de terreno no apto para el cultivo.

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Departamento: Intibucá Municipio: San Marcos de la Sierra Fecha de aprobación: 12/03/2015 Eje temático: Tierra.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenaza
- El municipio cuenta con aptas para diversos tipos de cultivo. - El municipio cuenta con el sistema de catastro.	- Siembra de parcelas agrícolas diversificadas. - Genera oportunidades de empleo. - Incremento en los ingresos económicos para las familias.	- Practicas inadecuadas en la conservación de suelos. - Mala administración de los terrenos fértiles para cultivos	- Baja en la productividad agrícola. - Fenómenos naturales afectando los cultivos.
	- Facilitar proceso de legalización de áreas ante el Instituto de la propiedad. - Actualización y ordenamiento Predial. - Mejoramiento en la eficiencia fiscal del municipio. - Lotificación de terrenos para la venta.	- No se cuenta con un plan de ordenamiento catastral en el Casco Urbano y del municipio. - Dueños de propiedad no tienen registrado y actualizado su lote de terreno.	- Grupos sociales mal informando a la población. - Desinformación en un sector de la población. - Conflictos entre vecinos y familiares.

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Departamento: Intibucá Municipio: San Marcos de la Sierra Fecha de aprobación: 12/03/2015 Eje temático: Participación.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenaza
- Los habitantes de las comunidades participan muy activamente en las jornadas de actividades comunitarias.	- Adquieren de conocimientos en diversos temas. - Hay mayor desenvolvimiento de los habitantes para gestión y ejecución de proyectos en beneficio de la misma población. - Mujer y hombre pueden desempeñar cargos comunitarios	- La gestión comunitaria no es muy efectiva debido al poco conocimiento en el ciclo de gestión. - Baja escolaridad de los habitantes. - No priorizar necesidades a nivel de comunidad. - Poca información sobre temas. - Descrecimiento comunitario.	- Que las autoridades municipales e instituciones de apoyo no tomen en cuenta las planificaciones comunitarias. - No tener respuesta a los problemas planteados. - Desintegración familiar. - No poner en práctica los conocimientos
- Los habitantes de las comunidades participan equitativamente sin discriminación de género. - Los habitantes de las comunidades se encuentran organizadas - Voluntad activa de algunos líderes de la comunidad.	- Lograr un mayor involucramiento de la población en general en el desarrollo de diversas actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población.	- La mayor parte de la población comunitaria no saben leer y escribir bien. - Hay poca asistencia e involucramiento de las jóvenes en las actividades comunitarias. Las mujeres debido al analfabetismo no se incluyen en cargos directivos en las comunidades.	- La emigración de los habitantes a otros lugares fuera del municipio. - La asociación de grupo conflictivos dentro de las comunidades del municipio.

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Infraestructura Social.

<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
✓ Existencia de material local como ser madera, piedra, arena y grava. ✓ Existencia de mano obra calificada y no calificada (Albañiles y maestros de obra) dentro del municipio. ✓ Apoyo técnico y financiero por parte de instituciones públicas, privadas y ONGs. ✓ Planes de desarrollo comunitario elaborados ✓ Participación activa de la comunidad en ejecución de los proyectos. ✓ Organización funcionales y reconocidas por la municipalidad.	✓ Difícil acceso a diversas comunidades del municipio. ✓ Dificultades en el Acarreo de materiales no locales a las comunidades por calles en malas condiciones y caminos de herradura. ✓ Materiales de mala calidad ✓ Desconocimiento de la elaboración de perfiles de proyectos. ✓ Poca disponibilidad de las persona beneficiadas. ✓ Difícil acarreo de agua aproximadamente 2 kilómetros de distancia. ✓ No existencia de uso y mantenimiento adecuado a las obras de infraestructura una vez construidas. ✓ Zona con alto riesgo debido a la topografía del terreno.
<i>Oportunidades</i>	<i>Amenazas</i>
✓ Facilitaría el acceso a las comunidades del municipio con la construcción de infraestructura vial adecuada. ✓ Contribuiría a mejorar la calidad de vida de las familias con pobreza extrema del municipio. ✓ Mejorar la red vial interna del municipio. ✓ Generar capacidad en la administración de recurso en las organizaciones comunitarias. ✓ Sostenibilidad de los proyectos. ✓ Con el buen manejo de los recursos financieros incrementaría la recaudación fiscal municipal. ✓ La municipalidad de San Marcos de La Sierra realiza obras de infraestructura con fondos propios y en algunos proyectos con apoyo de cooperación externa. ✓ Generación de empleo para la población del municipio.	✓ Destrucción de la infraestructura vial a causa de los fenómenos naturales. ✓ Obras mal construidas por no contar con un estudio, diseño y presupuesto adecuado según tipo de proyecto a construir. ✓ Construcción de proyectos de infraestructura en zonas vulnerables. ✓ No cumplir con el manejo y seguimiento de plan estratégico producto de la apatía de líderes. ✓ La no existencia de un compromiso por parte de los involucrados. ✓ Escasos recursos económicos financieros para la ejecución de la obra.

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial

Seguridad Ciudadana

<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
✓ Existe una Jefatura Policial Preventiva Municipal. ✓ Existencia de un alcalde Auxiliar y su suplente en cada comunidad del municipio. ✓ Existencia y funcionamiento de instancia de operadores de justicia municipal, comisionado municipal, asociación de reservistas, Juzgado de Paz, mesas de seguridad ciudadanía, facilitadores judiciales, Dirección de Justicia Municipal y Oficina Municipal de la mujer. ✓ Se han ejecutado proyectos dentro del municipio encaminados a contribuir con la seguridad ciudadana.	✓ La Policía municipal no cuenta con el equipo necesario para la realización de las actividades en protección de la ciudadanía. ✓ Existe un débil y escaso apoyo por medio de las autoridades gubernamentales. ✓ Poca apoyo de las habitantes del municipio debido a la desconfianza ✓ Poca coordinación con las autoridades del municipio así como con la ciudadanía. ✓ No hay cultura de la denuncia de parte del ciudadano falta de información a la población ✓ Falta de logística.
<i>Oportunidades</i>	<i>Amenazas</i>

✓ Integración de la población en general en campañas donde realizan labores de prevención a la ciudadanía en casos de delitos graves son enviados los expedientes y personas a dependencias correspondientes. ✓ Organización de la comunidad con comités de vigilancia dentro de la comunidad. ✓ Implementación de campañas de formación a la ciudadanía sobre como denunciar casos que afecten a la seguridad ciudadana. ✓ Que las instancias operadores de justicia de confianza de la población producto de su resultado. ✓ Toma de decisiones oportunas a nivel local.	✓ Formación de grupos ilícitos dentro de las comunidades del municipio. ✓ Que las autoridades municipales y gubernamentales Incumplan lo estipulado en la ley. ✓ Que los habitantes de la comunidad no le den la importancia necesaria a la implementación de los programas en beneficio de la seguridad ciudadana. ✓ que las autoridades correspondientes no le den el seguimiento adecuado para fortalecer la seguridad ciudadana. ✓ Politización del sistema o soborno económico
--	---

Análisis de las Oportunidades y Amenazas por eje temático de intervención territorial
Departamento: **Intibucá** Municipio: **San Marcos de la Sierra** Fecha de aprobación: 12 /03/ 2015 Eje temático: **Turismo.**

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenaza
- En el municipio cuenta con lugares aptos para implementación de zonas recreativas y turísticas. - Si hay áreas lugares aptos para la implementación de zonas recreativas y turistas como, la chorrera blanca, rio Chocuara, rio negro Chinacla, rio san juan, cerro la campana, piedra ventana.	- Generación de fuentes de empleo. - Se evitara la emigración invirtiendo proyectos en la parte turística. - Incremento en los ingresos económicos para la población del municipio. - Evitar la emigración de las personas a otros lugares fuera del municipio. - Reconocimiento del municipio por afluencia de visitas de turistas.	- Dificil acceso vial a los centros turísticos. - Poco interés y conciencia de la población en la creación de centros turísticos. - No existe disponibilidad financiera para la inversión en el área turística. - Nuestra población no avisto como un tema importante los centros turísticos.	- Infiltración de grupos antisociales de otros lugares al municipio. - Población no formada para crear y administrar centros turísticos. - Con proyectos turísticos si se elevara la ola de criminalidad.

3. ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD DEL GESTOR HOMBRO A HOMBRO EN EL MUNICIPOI DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, AÑO 2014.

I. INTRODUCCION

Para el gestor Hombro a Hombro la prestación de servicios de salud es una sus principales acciones en beneficio a la población de los municipios de Santa Lucia, San Antonio, Magdalena, Concepción y San Marcos de la Sierra y que por sus condiciones geográficas, falta recursos económicos y de acceso sus habitantes no tienen las oportunidades de recibir una atención más de calidad fuera del área antes mencionada, por lo que el gobierno central por medio de la Secretaria de Salud ha depositado la confianza para que bajo el modelo de descentralización con Hombro a Hombro estas localidades tengan una mejor atención oportuna en la zona y que la misma contribuya a mejorar la reducción de la prevalencia e incidencia de enfermedades como , Resfrió común, enfermedades de la piel, parasitismo intestinal, diarreas, faringoamigdalitis, baja cobertura en la calidad de agua y excretas, hacinamiento por situaciones socioeconómicas en las familias, Síndrome Anémicos, enfermedades de la piel, acido péptica, Hipertensión, Diabetes y enfermedades crónicas degenerativas, ya que las misma se relacionan directamente con la mortalidad en poblaciones como los menores de 5 años, sin embargo se hacen esfuerzo en el fortalecimiento de estrategias como Atención Integral del Niños en la Comunidad, Fortalecimiento de los Comité TIFC (Trabajo Individuos familia y comunidad), implementación de Equipos de Atención Primaria de Salud (EAPs)

que vendrán en gran medida a fortalecer y contribuir en la mejora de los indicadores de salud y sobre todo en que la población tome conciencia de las responsabilidades que también tienen en la prevención de enfermedades, desnutrición y prevención de las muertes materno infantiles en sus comunidades.

DESCRIPCION DEL MUNICIPIO

Hombro a Hombro es una organización no Gubernamental sin fines de lucro legalmente constituida y reconocida en Honduras , misma que funciona en la zona sur del Departamento de Intibucá desde hace 24 años, su misión es trabajar conjuntamente con las comunidades locales para reducir la pobreza atreves del mejoramiento de la salud, educación y nutrición, proceso que se ha fortalecido estratégicamente con el asocio institucional y gobiernos locales interesados que se contribuya al acceso a servicios de salud por medio de atenciones de calidad, fortaleciendo las oportunidades de educación en niñez y juventud de escasos recursos, así superar los problemas de desnutrición que amenazan a los <de 5 años, embarazada, mejorar la salud bucal, autoestima y buenas condiciones de saneamiento básico, situación que se ha logrado significativamente avanzar con el apoyo de personal capacitado de diferentes universidades de medicina, recursos financieros de los Estados Unidos, contrapartes del gobierno de Honduras en materia de salud y apoyo incondicional de la comunidad local.

En general ha enfocado sus esfuerzos en mejorar los servicios de salud en población de la frontera de Intibucá, a través estrategias que permitan las buena atención medica de las personas como ser la implementación de Brigadas médicas apoyadas por Ciudadanos Estadounidenses voluntarios, donaciones privadas y convenios con universidades en EEUU. la coordinación con la comunidad local ,logrando así que funcionen actualmente 11 centros de salud, 2 clínicas materno infantiles , las que prestan servicios de laboratorios, rayos X, atención dental y atención de emergencias las 24 horas diarias, con integración de médicos, Enfermeras profesionales y auxiliares de enfermería capaces de brindar atenciones a tiempo, Promotores ejecutando acciones educativas relacionadas con la salud familiar (Charlas, Operativos de Limpieza, Reuniones, Visitas Domiciliarias, Control de vectores), y apoyo a grupos de Club de diabéticos, Hipertensos, Embarazadas, grupos de jóvenes que les permita mejorar su salud, que por falta de recursos económicos o condiciones de acceso no pueden visitar otros centros de atención en la región, dado estas circunstancias y experiencias HaH, ha establecido convenio con la secretaria de salud e Iniciativa Meso América con el interés de fortalecer los servicios de atención sanitaria a la población, logrando así reducir costos económicos, humanos, materiales e institucionales que han dado como resultado eficientar la calidad de la salud en la población local.

AREA GEOGRAFICA DEL GESTOR

4. Concepción, 8. Magdalena ,10. San Antonio, 13. San Marcos de La Sierra, 15. Santa Lucia



El Gestor Hombro a Hombro, se ubica en la parte Sur Oeste del departamento de Intibucá y Frontera sur de Honduras con el Salvador, con cobertura desde el 2008 en los Municipios de Santa Lucía con una extensión territorial de 61.5Km y 14 comunidades, San Antonio con 90 Km de extensión y 21 comunidades, Magdalena tiene extensión de 41.61 km, con 11 comunidades, a través de convenio de descentralización con la secretaria de salud, seguidamente en 2010 incorporo en su red al Municipio de Concepción con una extensión de 87 Km y 29 comunidades, en 2013 como resultado del buen manejo de la red de servicios negociada con el Gobierno incorporo el Municipio de San Marcos de la Sierra, con extensión de 142.8 Km y 31 comunidades, lo que permite mayor compromiso en obtener los resultados propuestos en el convenio, ya que las condiciones geográficas de la zona en estos cinco Municipios no son favorables, debido a que la misma presenta variedades desde su suelo, climas, acceso a agua, alimentos y recursos económicos, cultura, educación, política y religión. Aspectos que en gran parte tienden a favorecer y desfavorecer en el desarrollo del trabajo con la población meta para la secretaria de salud y Gestor.

POBLACION:

De acuerdo lo negociado por el gestor con la secretaria de salud en el 2014 la población a atender es de 36,630 personas en los cinco municipios en convenio.

SITUACION DE SALUD:

Si bien la cobertura en materia de salud durante los últimos 12 meses ha sido muy buena en las 11 unidades de salud y las 2 clínicas hacia la población, también nos ha permitido identificar las principales causas de morbilidad en los diferentes grupos atareos atendidos por el gestor entre las cuales están:

- **Menores de 5 años:** Resfrió común, enfermedades de la piel, parasitismo intestinal, diarreas, faringoamigdalitis, esto debido a la falta de acceso a una alimentación adecuada, baja cobertura en la calidad de agua, y manejo de excretas, hacinamiento por situaciones socioeconómicas en las familias.

- **5 a 14 años:** la prevalencia ha sido el Resfriado Común, Síndrome Anémicos, enfermedades de la piel

- **15 años y más:** Enfermedad ácido péptica, Faringoamigdalitis, Enfermedades de la Piel,

Adulto Mayor: La prevalencia de enfermedades en esta población son la Hipertensión, Diabetes y enfermedades crónicas degenerativas

Lo que hace que estas causas de morbilidad tengan relación directa con la mortalidad en menores de 5 años como ser: Neumonía, Desnutrición, y Deshidratación severa en orden de importancia. Siendo San Marcos de la Sierra el más afectado con esta problemática ya que durante el año 2014, presento 9 muertes infantiles por estas causas, lo que significa que la tasa de mortalidad infantil es 8 niños por cada mil nacidos vivos.

También la razón de mortalidad materna es un factor muy importante que se ha mantenido en Cero desde hace más de 8 años, gracias a la labor del voluntariado que apoya mucho las acciones de promoción y prevención que se han venido desarrollando en cada una de las 106 comunidades atendidas por el gestor, así mismo esto se fortalece desde el 2014 con la implementación de 4 equipos de atención Primaria que realizan acciones prevención en las comunidades de cobertura.

Situación de Excretas:

La cobertura en el manejo de agua y excretas por municipios sigue siendo una de las necesidades básicas insatisfechas, por lo que deben tomarse en cuenta acciones futuro por parte de los gobiernos locales como los responsables de garantizar una buena salud a su población como un derecho humano, junto a la contribución de otros actores y participación de la misma sociedad desde el

desarrollo de una mejor conciencia social. Ya que se puede observar que dentro de cada municipio las estadísticas en esta área son altas como ser en: San Marcos de la Sierra presenta un 61% de familias que aún no cuentan con agua y letrina, Santa Lucia un 54% sin un manejo de excretas, San Antonio tiene un índice del 39% sin acceso a agua y letrina, Concepción un 35% y Magdalena un 10% siendo el municipio con el índice más bajo de viviendas que no cuentan con agua y excretas.

De acuerdo al análisis las necesidades básicas Insatisfechas por municipio son las siguientes:

Magdalena Municipio	7% NBI	San Antonio Municipio	18% NBI
CESAMO Magdalena	7%	CESAMO	9%
Concepción Municipio	16% NBI	San José	18%
CESAMO	8%	Santa Teresa	27%
Jiquinlaca	24%	Santa Lucia Municipio	38% NBI
Guajiniquil	17%	CESAMO	18%
San Marcos de la Sierra Municipio	20% NBI	Santa Rita	44%
CESAMO	24%		
Delicias	17%		

Análisis general de los cuadros del ASIS:

San Marcos de la Sierra:

- El cuadro N.1: De las de NBI se identifica con 11 estratos teniendo con un mayor % de necesidades básicas insatisfechas las Comunidades de san Luis, lodo negro y el sector de la unidad de salud de delicias la cual se ubican en estratos de acuerdo al porcentaje de NBI
- Cuadro No.2: se establecieron once estratos sociales de acuerdo al porcentaje de necesidades básicas insatisfechos de cada localidad siendo el estrato once el más afectado con NBI de 40%.
- Cuadro No.3: el municipio de SMS cuenta con 31 comunidades, con una población general de 9577, población menor de 5 años: 1545, población de 5-14 años: 5739. Población de 15 y más: 6439, y cuenta con una población femenina de 5358 y masculina de 4219 habitantes.
- Cuadro 4: en el municipio según la cobertura de vacunación se encuentra en un 86% que a nivel de secretaria de salud debería de ser 95% pero esto no significa que hay niños están vacunados si no que la población menor de un año está sobre estimada de lo real que hay en el municipio.
- Cuadro No.5: Instituciones que brindan servicios en el municipio 1 CESAMO ubicado en la cabecera del municipio, 1 cesar ubicado en la comunidad de Las Delicias, 1 en pinares que próximamente se le dará apertura .1 ONG (FAO), la cruz roja , el mismo gestor hombro a hombro a través de brigadas
- Cuadro No. 6: a nivel de municipio se cuenta con un médico general permanente, 3 enfermeros auxiliares permanentes , 7 por contrato incluyendo promotores y 3 personal de apoyo pagado por la municipalidad ..
- Cuadro No. 9 El porcentaje de atenciones nuevas por grupo de edad y relación a la población total es de 47%
- Cuadro No.11: las comunidades con alto índice de ITU son rancho quemado con un 11% y lodo negro con 10%

- Cuadro No. 12: Actualmente en nuestro municipio no hay casos de malaria y dengue pero si una alta incidencia en casos positivos de Chagas siendo las comunidades de lodo negro, la majada y potreros con los índices más altos.
- Cuadro No. 13: la morbilidad en población de mujeres en edad reproductiva, se presenta con mayor incidencia en las comunidades de lodo negro y rancho quemado en patología de embarazos no se han presentado casos de tuberculosis y reporte de violencia intrafamiliar a mujeres.
- Cuadro No. 15 durante el año 2014 en el municipio se reportan 9 muertes menores de 5 años siendo la comunidad del almendro con el alto índice de mortalidad el cual la principal causa de muerte ha sido neumonía.
- Cuadro No. 17: Las principales causas de morbilidad en el menor de 5 años según estrato presenta en alta incidencia en neumonía en la comunidad del Portillon y El Almendro, seguido la diarrea con índices altos en pinares san marcos centro y delicias centro por ultimo las enfermedades de piel.

CUADRO # 1

ESTRATIFICACION POR NECESIDADES BASICAS SEGÚN CONDICION DE VIDA

U.S: DR. ENRIQUE AGUILAR PAZ MUNICIPIO: SAN MARCOS SIERRA AREA DE SALUD No. 5 Y 6 PERIODO:AÑO 2014

#	LOCALIDADES	Población General	NUMERO DE VIVIENDAS	AGUA EXCRETAS			NUMERO DE VIV. INADEC. DE VIV. INADEC.	%	VIV. CON HACINA M. CON HACINA M.	%	# VIV. con niños de 7 A 12 años que no asisten a la escuela	%	Número de Viv. con alta carga Económica	%	N.B.I . %
				VIV. Sin Agua	VIV. Sin Letrinas	%									
1	San Marcos Centro	630	157	54	34	34	0	0	40	25	0	0	5	3	12
2	San José	396	90	24	21	26	2	2	20	22	0	0	10	11	12
3	Portillon	500	91	31	27	34	0	0	25	27	0	0	10	11	14
4	Rancho Quemado	500	115	25	26	22	1	1	45	39	0	0	4	3	13
5	Aguacate	404	85	55	25	65	5	6	60	70	0	0	20	24	33
6	Paterno	440	72	72	18	100	2	3	55	76	0	0	5	7	37
7	Salitre	318	67	57	15	85	3	4	44	66	0	0	11	16	34
8	Pinares	190	198	0	6	17	1	1	6	18	0	0	1	3	8
9	Cedros	223	56	25	21	45	0	0	35	62	0	0	1	2	22
10	San Luis	275	50	50	7	100	0	0	38	76	0	0	5	10	37
11	Lodo Negro	320	71	26	4	36	4	6	61	85	0	0	6	8	27
12	Chocuara	173	49	18	9	37	0	0	35	71	0	0	2	4	22
13	Llano de Balas	250	42	22	29	69	1	1	22	52	0	0	2	5	25
14	Buena Vista	327	91	52	20	57	4	4	60	66	0	0	3	3	26
15	Amate	146	34	23	4	68	1	1	25	73	0	0	4	12	31
16	Horno	192	55	15	11	27	0	0	33	60	0	0	3	5	18
17	Majada	200	34	15	3	44	1	1	18	53	0	0	2	6	21
18	Portillo Norte	250	53	10	11	21	0	0	28	53	0	0	4	8	16
19	Guanacaste	400	83	64	13	77	7	8	57	69	0	0	6	7	32
20	Potreros	224	50	50	27	100	11	22	42	84	0	0	9	18	45

21	Mangal	250	54	12	19	35	2	4	39	72	0	0	7	13	25
	TOTAL US	6608	1597	700	350	%	45		788		0	0	120		24%
US DELICIAS		%		%		%		%		%		%		%	
22	Mesitas	449	65	65	50	77	65	100	65	100	0	0	65	100	19
23	Almendo	318	53	53	40	75	53	100	53	100	0	0	53	100	19
24	Delicias Centro	252	42	42	15	36	42	100	35	83	0	0	38	90	15
25	Pilas	384	64	64	64	78	64	100	64	100	0	0	64	100	19
26	Aceituno	126	21	21	15	71	21	100	21	100	0	0	21	100	18
27	Coyolar	270	45	45	43	95	45	100	45	100	0	0	45	100	20
28	Sumurza	408	59	59	15	25	59	100	35	59	0	0	59	100	14
29	Santa María de Flores	235	47	47	15	32	47	100	36	76	0	0	47	100	15
30	Derrumbado	527	76	76	50	66	76	100	65	85	0	0	26	100	17
	TOTAL US	2969	472	472	307		472		419				418		17

	Cesamo	6608
	Cesar	2969
Total Munic. SMS	Total	9577

4. MATRICULA DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA 2015

Matricula 2015 San Marcos de la Sierra

Nº	Centro Educativo	Código	Comunidad	Matricula			Director (a)
				N	V	T	
1	José Trinidad Cabañas	101300001	El Portillon	78	130	208	María Yolanda A.
2	Policarpo Paz García	101300002	El Cedro	36	42	78	Sonia Zenaida Hernández
3	Los Pinares	101300003	Los Pinares	7	13	20	Noé Efraín Medina.
4	Ramón Ortega	101300004	El Derrumbado	52	51	103	
5	Dionisio de Herrera	101300005	San José	48	52	100	Migdalia Floribeth Martínez
6	Sabio Valle	101300006	Delicias	51	89	140	Fany Lisdenia Gómez Vásquez
7	Lempira	101300007	San Luis Centro	17	20	37	Elsira Vásquez
8	Presidente Sierra	101300008	San Marcos Centro	39	62	101	Claudio González
9	Oscar Mejía Arrellano	101300009	Lodo Negro	27	16	43	
10	La Prosperidad	101300010	El Aguacate	31	34	65	
11	General Francisco Morazán	101300011	Sumurza	44	39	83	
12	Republica de Honduras	101300012	Rancho Quemado	38	37	75	Alonzo Díaz Amaya
13	José Santos Mendoza	101300013	El Salitre	28	32	60	Margarito Sánchez
14	Francisco Morazán	101300014	Buena Vista	36	35	71	María Rosa Díaz Flores
15	Brizas del Río		La Calera	13	18	31	Lidio Cruz Amaya
16	Lempira	101300014	Coyolar	20	30	50	Magdaleno Hernández
17	Buenos Aires	101300016	Portillo del Norte	20	11	31	Delmis Lourdes García
18	Carlos Roberto Flores	101300017	El Potrero	38	40	78	Rudin William Díaz

19	Soberanía	101300018	El Horno	20	21	41	Sarahi Martínez
20	Unión Libertad	101300019	El Guanacaste	52	33	85	Miguel Ángel Bautista M.
21	Centro América	101300020	Santa María	27	23	50	Juan Domínguez
22	Mi Patria	101300021	La Majada	4	6	10	Saira Melisa López
23	Nueva Honduras	101300022	El Paterno	27	29	56	Gloria Reina Bautista M.
24	Dios Es Amor	101300028	Llano de Balas	17	14	31	Israel Rodríguez Orellana
25	Mery Flake de Flores	101300030	El Amate	20	24	44	
26	Luz Mi Esperanza	101300035	Las Araditas	12	14	26	
27	Ramón Rosa	101300036	Las Pilas	45	46	91	Ángel Leonardo Domínguez
28	San Juan	101300039	Las Mesitas	40	43	83	Reynaldo Cano Santos.
29	Luz y Vida	101300042	Chocuara	22	25	47	
			TOTAL	909	1029	1938	
30	Rubén Martínez Rodas	101300024	San Marcos Centro	12	10	22	Lucy Yamileth Pineda
31	Armandina Arriaga	101300027	Buena Vista	6	11	17	Ma Mercedes Gámez
32	Juan Almendarez Bonilla	101300034	Rancho Quemado	12	13	25	Delmy Carballo
33	Bellas Melodías	101300040	San José	12	7	19	
34	Buenos Aires	101300016	Portillo del Norte	3	3	6	María Oneyda Cano
35	Unión Libertad	101300019	El Guanacaste	11	12	23	Dilcia Xiomara Quintanilla
36	Mi Patria	101300021	La Majada	3	9	12	Saira Melisa López
37	Nuevo Amanecer	101300025	El Horno	8	7	15	Liseth Vallecillo
38	Dios Es Amor	101300028	Llano de Balas	8	8	16	Dinamar Gutiérrez
39	El Porvenir	101300031	Los Potreros	7	13	20	María Elena Bautista
40	Despertar Infantil	101300032	Santa María de las Flores	7	10	17	
41	Nuevos Horizontes	101300033	El Paterno	8	10	18	María Felipa Bautista
42	El Progreso	101300037	El Amate	4	6	10	Sandra Maribel Sánchez
43	Futuro de Honduras	101300038	Las Pilas	13	11	24	Marta Gloria López
44	Sonrisas Infantiles	101300041	Coyolar	10	10	20	Aida Verónica Pineda
45	Luz y Vida	101300042	Chocuara	4	9	13	María Lionsa Gómez
46	Nuevo Paraíso	101300043	Araditas	5	7	12	
47	Rayos de Luz	101300044	Las Mesitas	9	11	20	María Gregoria Molina
			TOTAL	142	167	309	
	CCEPREB						Educador (a)
48	Los Claveles		El Derrumbado	6	6	12	Anacleto Gómez
49	Nuevo Renacer		El Portillon	1	5	6	María Marcelina Lorenzo
50	Los Pastorcitos		El Portillon	4	5	9	
51	Niños Futuros Adelante		Lodo Negro	12	8	20	
52	Esperanza Infantil		Sumurza	11	19	30	
53	Nuevos Caminos		La Calera	10	5	15	Silveria Díaz
54	Nuevo Mundo		El Aguacate	6	10	16	María Sabina Bautista Gómez
55	El Esfuerzo		El Almendro	12	2	14	María Clementina Gómez
56	Nuevos Próceres		Peña Blanca	7	8	15	

57	Dora Hernández		El Portillon	9	10	19	Antonia García Cabrera
58	Nuevo Amanecer		El Salitre	6	7	13	Elba Rosibel Manueles
59	Esfuerzo Para El Futuro		Los Pinares	2	3	5	Francisca López López
60	Superación Infantil		San Luís Centro	7	6	13	Gladys Melgar
61	Pequeños Líderes		Cedros	8	6	14	Justina Bautista
62	Estrellas de la Mañana		Delicias Centro	6	7	13	Fany Lisdenia Gómez Vásquez
63	Mundo de los Niños		Sumurza			0	
			TOTAL	107	107	214	
64	Inst. Dagoberto Napoleón Sorto C.	101300034	El Centro	89	111	200	
			GRAN TOTAL	1247	1414	2661	

5. MAPA DE UBICACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

MAPAS DESCRIPTIVOS:

MAPAS DESCRIPTIVOS:		
País	Departamento	Municipio
 INTIBUCÁ	 San Marcos de la Sierra	
11. Extensión territorial del Municipio:	144.04 km ² .	Fuente consultada: SEPLAN/ DGOT/ Estadística Regional - Proyección 2011
12. Distancia en relación a la Cabecera Departamental	32km ²	Fuente consultada: FUNIDE, Análisis de Potencialidades Económicas y Priorización de territorios para el fomento del Desarrollo Económico Local (DEL) en los municipios de La Esperanza e Intibucá* Septiembre del 2008

LIMITES GEOGRAFICOS

6. MAPA MUNICIPAL DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SE TRATA DE UNA POLÍTICA DE ESTADO Y UN PROCESO PLANIFICADO DE NATURALEZA POLÍTICA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CUYO OBJETO CENTRAL ES EL DE ORGANIZAR, ARMONIZAR Y ADMINISTRAR LA OCUPACIÓN Y USO DEL ESPACIO, DE MODO QUE ÉSTOS CONTRIBUYAN AL DESARROLLO HUMANO ECOLÓGICAMENTE SOSTENIBLE, ESPACIALMENTE ARMÓNICO Y SOCIALMENTE JUSTO.

Elementos Tomados En Cuenta Para El Ordenamiento Territorial:

1. Interconexión Vial.
2. Espacio Geográfico.
3. Similitud en problemática de desarrollo.
4. potencialidades en Común Para el Desarrollo.

MAPA DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ.

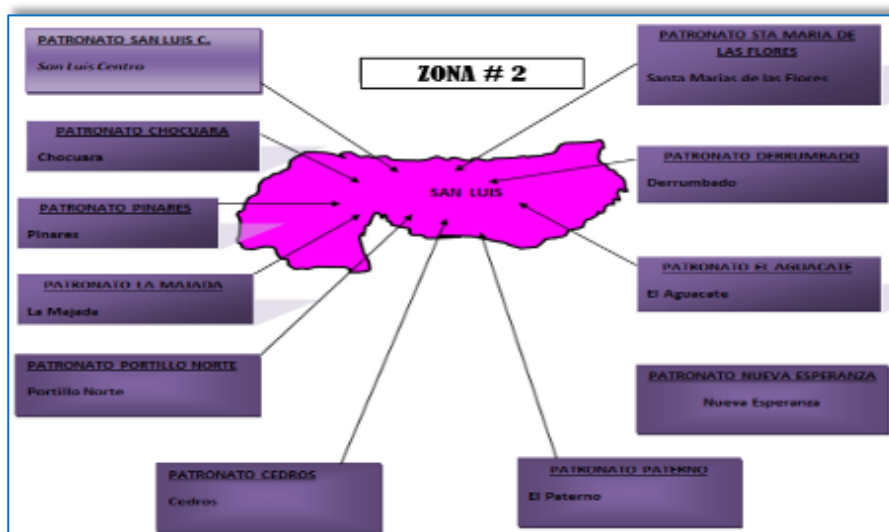
El municipio tiene su división política oficial, conformada de la siguiente manera: 4 aldeas, 33 comunidades con 7,585 habitantes; para una mayor optimación y sistematización en la ejecución de los procesos de crecimiento y desarrollo sea realizado una zonificación basada en la estructura de la conectividad vial existente como base principal de este ordenamiento.

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
San Marcos Centro	San Luis	San José	Las Delicias
La cobertura es de: 10 Caseríos.	La cobertura es de: 11 Caseríos.	La cobertura es De: 7 Caseríos.	La cobertura es De: 6 Caseríos.
Representado por 9 patronatos.	Representado por 11 patronatos.	Representado por 7 patronatos.	Representado por 6 patronatos.

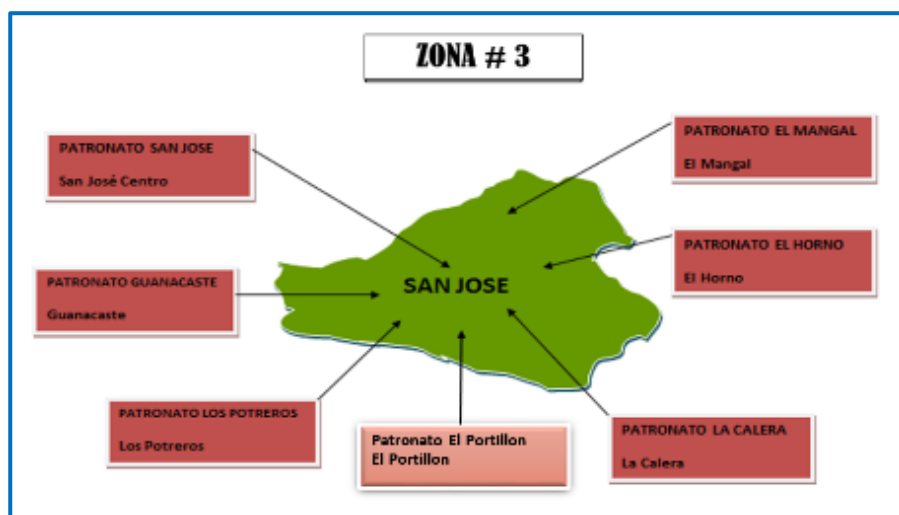
DESCRIPCIÓN GENERAL DIVISIÓN ZONAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA. SAN MARCOS DE LA SIERRA CENTRO



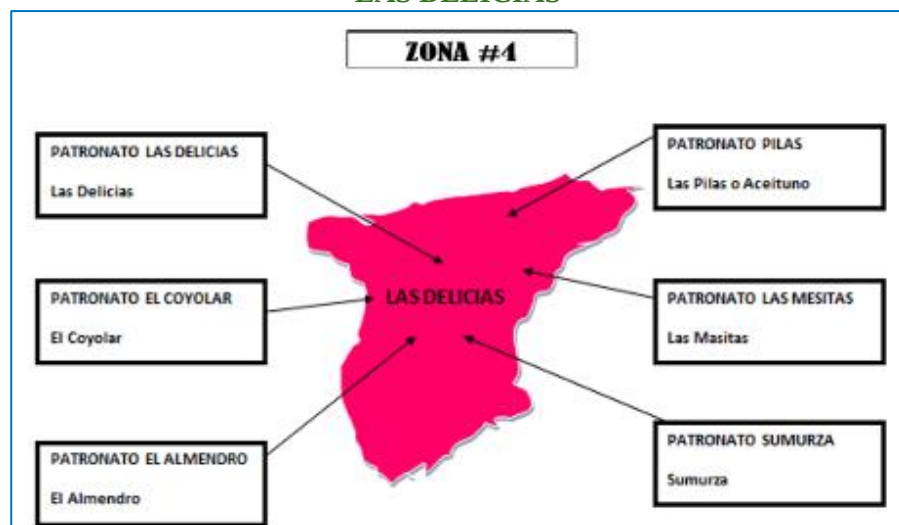
SAN LUIS



SAN JOSÉ



LAS DELICIAS



Representantes Zonales

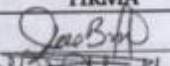
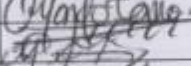
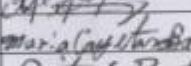
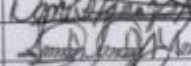
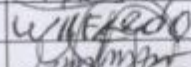
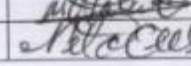
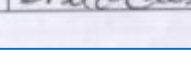
DELEGADOS ACREDITADOS A CADA ZONA				
MUNICIPIO: San Marcos de la Sierra, Intibucá.			Año: 2014	
Nº	Nombre	Comunidad	Identidad	Nº de Celular
1	Sinforiano Gómez Vásquez	Sumurza	1013-1979-00117	
2	Rufino López Molina	Las Pilas	1013-1994-00102	9668-1159
3	Antonio Pineda	El Salitre	1313-1980-00099	9784-1382
4	Andrea Gómez	Llano de Balas	1013-1968-00124	
5	Santos Vásquez	Cedros, San Luís	1013-1968-00003	9932-1424
6	Armando López Hernández	San José, Centro	1013-1992-00231	8918-9511
7	Santos Sánchez	Rancho Quemado	1219-1982-00137	9721-9775
8	Hilario Bautista López	Chocuara	1013-1964-00100	9928-7404
9	María Trinidad Meza Gómez	Las Araditas	1006-1990-00785	

10	María Lázaro Hernández Gómez	El Paterno	1013-1983-00166	9755-3414
11	Pedro Aníbal Gutiérrez Manueles	Agua Caliente	1013-1983-00044	9830-9666
12	Juan Antonio López Orellana	El Guanacaste	1013-1977-00157	9546-3337
13	Esteban Cabrera	El Portillon	1013-1978-00100	9880-8038
14	Alberto López Vásquez	El Aguacate	1013-1985-00281	
15	Santos Vásquez	El Amate	1013-1970-00004	3297-1067
16	Vicente Díaz Ramos	La Calera	1013-1965-00082	9841-5621
17	Santos Elías Lorenzo Gómez	San Luís, Centro	1013-1990-00081	9619-1501
18	Juan Alberto Gutiérrez Bautista	Nueva Esperanza	1013-1988-00214	
19	Serapio Lorenzo López	Delicias, Centro	1013-1991-00221	
20	Agustín Hernández	El Horno	1013-1983-00107	9814-3863
21	Oscar Antonio Hernández	Pinares	1013-1977-00095	9854-0392
22	Enríquez Bautista	Los Potreros	1013-1992-00115	
23	Hipólito García Lorenzo	El Almendro	1013-1986-00151	9864-1485
24	Agustín Manueles Pineda	El Limón	1013-1990-00179	9820-2066
25	José Armando Hernández Pineda	Santa María de las Flores	1013-1984-00125	9599-5951
26	Anselmo Amaya	La Majada	1013-1954-00038	9718-5504
27	Julián Lorenzo	El Coyolar	1013-1989-00191	
28	Cristino Gómez Gutiérrez	Lodo Negro	1013-1967-00004	9846.9901
29	José Alcides Reyes García	El Mangal	1006-1977-00772	3312-2780
30	José Santos López Hernández	El Derrumbado	1013-1951-00100	
31	María Rosa Díaz Flores	Buena Vista	1008-1959-00052	9796-0552
32	Andrés Lorenzo	Las Mesitas	1013-1956-00102	9832-3441

7. LISTADO DE PARTICIPANTES EN LAS ASAMBLEAS.


Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá,
Honduras, C.A.

Tipo de Reunión: Elaboración Diagnóstico FODA.
Lugar: San Marcos Centro Fecha: 12 / 03 / 2015

Nº	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Julio Bautista	1013-1962-00125	Director de Justicia	El Centro	
2	Luz Idalia Gomez	1013-1994-00021	Coor. Vida Mejor	El Centro	
3	Cosimiro Barcia Cubero	1013-1970-00026	Pte / C.C.T.	El portillón	
4	Oylando Como Zantos	1013-1975-00117	Pte. Coproactivo Fiscal	La Majada	
5	Maria Francisca Hernandez	1017-1976-00005	Secretaria	Llanos de Belas	
6	Maria Carituna Bautista	1013-1982-00110	Bautista	Salitre	
7	Anelucia Bautista	1012-1963-00124	Participante patronato	San Luis Centro	
8	Sonia Genaida Hernandez	1017-1980-00046	Directora	San Marcos Centro	
9	Daniel Lorenzo Medina	1013-1975-00005	Presidente C. Red	El naranjo	
10	Israel Lorenzo	1013-1988-00078	Patronato Pte.	Delicias Centro	
11	Enon Hernandez	1013-1980-00061	Pte. A.J.A.M.S	Orclube	
12	Higelia Floribeth Martinez	1004-1974-00070	Dr. RED Educativa	San Jose	
13	Fidel Mejia Flores	0607-1968-00511	Dr. RED Educativa	El Derrumbado	
14	Maria Laxaro Hernandez	1013-1983-00166	Pres. Red de Voluntarios	Salud - El Paterno	
15	Pantaleon Hernandez	1013-1958-00056	Comisionado Municipal	Paterero	
16	Ivan Abelino Pineda	1013-1987-00155	Secretario Apirio	Buena Vista	
17	Wilfredo Hernandez	1013-1961-00010	Presidente Patronato	Buena Vista	
18	Gustavo Adolfo monudes	1013192500151	Pte. Patronato	B. m. C	
19	Maria Flor cutus Orellana	1015-1967-00065	Tesoro Apirio	Lodo Negro	
20	Nelberta Orellana	1013-1975-00007	Secretaria de Act. Com	Lodo Negro	

Tipo de Reunión: Sensibilización P.T. Lugar Asamblea: Salón Municipal Fecha: 17/03/2015
Departamento: Intibacca Municipio: San Marcos de la Sierra Zona #: San Marcos Centro

Nº	Nombre	Identidad	Comunidad	Organización	cargo que representa	Firma
1	Antonio Pineda	1013-1980-00099	El Salitre	Presidencia	APF	Antonio Pineda
2	Roberto Beltrán	1013-1984-00191	El Amate	APF	Presidente	Roberto Beltrán
3	Joaquín Hernández	1013-1968-00084	El Amate	Voluntario	Voluntario	Joaquín Hernández
4	Vicente Chichay Osella	1013-1955-00008	Los Arcedias	Patronato	Pie Patronato	Vicente Chichay Osella
5	José Abad Pineda	1013-1990-00222	El Salitre	Patronato	pre patronato	José Abad Pineda
6	José María Gómez	1013-1975-00150	Buena Vista	alcalde	Asiliado	José María Gómez
7	Maria Julia Vázquez	1013-1948-00042	El Salitre	Iglesia C	Coordinadora	Maria Julia Vázquez
8	Gulfrido Hernández	1013-1961-00060	Buena Vista	Patronato	Pie Patronato	Gulfrido Hernández
9	Roberto Gutiérrez	1013-1992-00080	Buena Vista	Fútbol	Secretario	Roberto Gutiérrez
10	Francisco Gutiérrez	1013-1968-00075	Limon	Patronato	Pie Patronato	Francisco Gutiérrez
11	Luis Hernández	1013-1997-00153	Buena Vista	Santa Agua	Pie Santa Agua	Luis Hernández
12	Maria Felipa Díaz Amay	1013-1956-00076	Rancho Quemado	Santa Agua	Vocal 3	Maria Felipa Díaz Amay
13	Edgar Buitrago Gutiérrez	1013-1985-00270	Agua Caliente	Buzkar	Buzkar	Edgar Buitrago Gutiérrez
14	Ricardo Lorenzo Gutiérrez	1013-1974-00157	Buena Vista	Iglesia Católica	Agente Pastoral	Ricardo Lorenzo Gutiérrez
15	Marcelino Ramírez	1013-1969-00017	El Salitre	Cole Vigilancia	Presidente	Marcelino Ramírez
16	Agustín Manuel P.	1013-1990-000174	Buena Vista	Escuela	Secretario	Agustín Manuel P.
17	Eufemiano Gutiérrez	1013-1972-00105	Lodo Negro	pto patronato	Presidente	Eufemiano Gutiérrez
18	Scrapio Pineda	1013-1979-00070	Rancho Quemado	Vice Patronato	Vice	Scrapio Pineda
19	Maria Marcelina Sánchez	1013-1981-00073	Los Arcedias	Asociación de Mujeres	Presidente	Maria Marcelina Sánchez
20	Santos Margarita Hernández	1013-1985-00264	Los Arcedias	Tercero de Orden		Santos Margarita Hernández



Alcaldía Municipal de San Marcos de La Sierra; Intibucá
HONDURAS C. A.

Tipo de Reunión: Regulación PZT SM Lugar Asamblea: Salon Municipal Fecha: 18/03/2015
 Departamento: Intibucá Municipio: San Marcos de la Sierra Zona #: 02 San Luis

Nº	Nombre	Identidad	Comunidad	Organización	cargo que representa	Firma
1	Mario Zacarias Gomez	1013-1972-00063	El Aguacate	Alcaldía Capital	Representante	Mario Zacarias Gomez
2	Isidoro Gutierrez Lopez	1013-1963-00016	El Paterno	Alcude Auxiliar	Auxiliar	Isidoro
3	Madalena Perez Lara	1013-1970-00182	Portillo el Norte	Patronato	Vocal 2	Madalena Perez Lara
4	Maria Panfili Bautista Lopez	1013-1955-00042	Sedros	Caja Rural	Representante	Maria Panfili Bautista Lopez
5	Priscila Amaya	1013-1971-00091	Sedros	Caja Rural	presidenta	Priscila Amaya
6	Maria Mieres Luna	1013-1967-00077	La Majada	Sociedad Padre	presidenta	Maria Mieres Luna
7	Yelke Garcia	1013-1966-00037	La Majada	A Eco	Vocal 2	Yelke Garcia
8	Angelma Amaya	1013-1959-00038	La Majada	Patronato	Presidente.	Angelma Amaya
9	Walter Amaya	1013	Pancho Quemado	Santa Agua	presidente.	Walter Amaya
10	Guillermo Lopez	1013-1960-00114	Pinaros	Santa 4	Presidente.	Guillermo Lopez
11	Dionisia Lorenzo	1013-1975-00136	Paterno	Aprocupe	Secretaria	Dionisia Lorenzo
12	Amo Lasso Hernandez	1013-1983-00161	Paterno	APF	Presidente	Amo Lasso Hernandez
13	Guillermo Morales	1013-1971-00087	Chocoma	Patronato	Presidente	Guillermo Morales
14	Sosé Isabel Lasso	1013-1966-00064	El desumbado	patronato	presidente.	Sosé Isabel Lasso
15	Sebastián Argente	1013-1977-00038	Sedros	Patronato	Presidente.	Sebastián Argente
16	Oscar Antonio Hernandez	1013-1977-00095	Pinaros	Patronato	presidente	Oscar Antonio Hernandez
17	Guillermo Lopez	1013-1966-00113	Paterno	Patronato	Presidente	Guillermo Lopez
18	Maria Santa Bautista	1013-1979-00131	San Luis		Sub Coordinadora	Maria Santa Bautista
19	Agustín Gutiérrez	1013-1950-00055	Mac Esparanza	patronato	Vice presidente	Agustín Gutiérrez
20						



Alcaldía Municipal de San Marcos de La Sierra; Intibucá HONDURAS C. A.

Tipo de Reunión: Sesión de P.T. 25 Lugar Asamblea: Salón Municipal Fecha: 28/03/2015
Departamento: Intibucá Municipio: San Marcos de la Sierra Zona #: 02, Sanduís

Nº	Nombre	Identidad	Comunidad	Organización	cargo que representa	Firma
1	Imbracio Bautista	1013-1963-00124	San Luis Centro	P-ST- patronato		Imbracio Bautista
2	Orlando Romero	1013-1971-00140	San Luis Centro	San Luis Centro	secretario	Orlando Romero
3	Cristobal Gutierrez	1013-1977-00167	El Naranjo Sanduís	Caja de Ahorro	Tesoro	Cristobal Gutierrez
4	Juan Evangelista Lora	1013-1973-00115	Chocoma	(Pte) pte luz	pte	Juan Evangelista Lora
5	Epifanio Romero	1013-1990-00081	San Luis	Junta de agua	representante	Epifanio Romero
6	Fátima Hernández	1013-1980-00047	Chocoma	Social del (Pte)	Vocal II	Fátima Hernández
7	Juan Raul Bautista	1013-1979-00138	El Naranjo	Patronato	hiscal	Juan Raul Bautista
8	Maria Lucas Vasquez	1013-1976-00126	Chocoma	San Luis Centro	Vocal 2º	Maria Lucas Vasquez
9	Elvira Yadira Lemus	1013-1983-00025	El Naranjo	Iglesia	fiscal	Elvira Yadira Lemus
10	Florinda Romero	1013-1980-00028	El Naranjo	Participante	- - -	Florinda Romero
11	Enrique López	1012-1977-00077	Patronato	Patronato	Fiscal	Enrique López
12	Marcelino López G.	1013-1981-00030	Enmanuel	U.T.M	Tecnico P.	Marcelino López G.
13	Amparo Bautista	1013-1965-00103	Patronato	Sociedad Civil	Participante	Amparo Bautista
14	Zydy Amaya	1003-1967-00776	Cedros	Voluntario de Salud		Zydy Amaya
15	Maria Lucas Bautista	1013-1980-00172	Patronato	AHECO	Vocal 7	Maria Lucas Bautista
16			Ultima Linea			
17						
18						
19						
20						

Tipo de Reunión: socialización P.Z.T. Lugar Asamblea: salon Municipal Fecha: 19/03/15
Departamento: Intibucá Municipio: San Marcos de la Sierra Zona #: 03 San José

Nº	Nombre	Identidad	Comunidad	Organización	cargo que representa	Firma
1	Angel Lopez Santo	1013-1983-00028	El Mamejal	Patronato	Presidente	[Firma]
2	Juan Sanchez	1013-1968-00024	San Jose			[Firma]
3	J Santos Gomez	1013-1972-00124	La Calera	"	Residente	[Firma]
4	Nicolas Hernandez	1013-1962-00125	Portillon			[Firma]
5	Jorge Sanchez Lopez	1013-1976-00138	Guapacaste			[Firma]
6	Maria Luisa Gutierrez	1013-1984-00130	San Jose	Participante		[Firma]
7	Juan Jose Hernandez	1013-1972-00026	San Jose	participante		[Firma]
8	Melquiades Vasquez	1013-1976-00234	Portillon	participante		[Firma]
9	Delmin Hernandez	1013-1972-00022	Horno de Bolas	Asistente 2º	Asistente	[Firma]
10	Karla Cordero	1013-1976-00226	Comunidad	7º	Asistente	[Firma]
11	Marta Miriam Gutierrez	1013-1987-00206	La Victoria	Asistente	Socia	[Firma]
12	Maria Nolasco	1013-1972-00024	La Victoria	Asistente	Socia	[Firma]
13	Leandro Sanchez	1013-1972-00095	Las Américas	Representante	Representante	[Firma]
14	Jose Miguel Gomez	1013-1981-00079	La Calera	Iglesia Catolica	Coord. de Consejo	[Firma]
15	Juan David Gomez	1013-1977-00071	La Calera		Participante	[Firma]
16	Leibel Lopez G.	1013-1988-00028	Los Patrones	Patronato	Presidente	[Firma]
17	Tomas Pineda	1013-1967-00001	El Horno	Patronato	Presidente	[Firma]
18	Juan Chiriqui Gutierrez	1013-1989-00139	El Horno	APF	Presidente	[Firma]
19	Leocadia Diaz	1013-1984-00161	El Horno	Junta de Agua	Vocal 2	[Firma]
20	Alberto Garcia	1013-1956-00016	El Guapacaste	Junta de Agua	Presidente	[Firma]



Alcaldía Municipal de San Marcos de La Sierra; Intibucá
HONDURAS C. A.

Tipo de Reunión: Solicitud PPT Lugar Asamblea: Salon Municipal Fecha: 17/03/2015
Departamento: Intibucá Municipio: San Marcos de la Sierra Zona #: 03, San José

Nº	Nombre	Identidad	Comunidad	Organización	cargo que representa	Firma
1	Antonio Lorenzo	1013-1055-00046	El Guanacaste	APF	Presidente	Antonio Lorenzo
2	Santos Beltriano B.	1013-1984-00027	El Guanacaste		Alcalde Auxiliar	Santos Beltriano B.
3	Esteban Cabrera		El Portillon	Patronato	Presidente	Esteban Cabrera
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						





Municipalidad de San Marcos de la Sierra

Departamento de Intibucá

Honduras C. A.

LISTADO DE ASISITENCIA

TIPO DE REUNION: Reunión Proyecto Estrategias

COMUNIDAD: San Marcos Centro

FECHA: 27 / 03 / 2015

N.-	NOMBRE Y APELLIDO	N.- DE IDENTIDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Victoriano Bautista	7013-7943-00023	P. Patronato	Nuevo Esperanza	Victoriano B
2	Cesar Antonio Guzman	1001-1996-00244	Secretario P	Nuevo Esperanza	Cesar B
3	Pedro Igarte	7013-1953-00090	Secretario P	Coyolal	Pedro B
4	Lucio Lopez	7013-1971-00131	Vice presidente	Coyolal	Lucio Lopez
5	Guillermo Garcia	7013-1954-00057	Vicepresidente P	La majagua	Guillermo B
6	Manoel Juan Manuel	1013-1988-00076	Secretario	Guaracate	Manoel B
7	Enrique Lopez	1013-1998-00209	Presidente P	Delicias Centro	Enrique B
8	Santos Lopez Garcia	1013-1970-00092	Vocal I	Sumurzu	Santos Lopez Garcia
9	Santos Hernandez	1013-1986-00083	Vice presidente	Hano de Yelo	Santos H
10	Eugenio Hernandez	1013-1971-00105	Presidente Patronato	Mezitas D	Eugenio Hernandez
11	Sebastian Hernandez	1013-1983-00107	Presidente P	El Horno	Sebastian B
12	Sebastian Figueroa H	1013-1977-00038	Presidente P	Cochos	Sebastian B
13	Domingo Gomez	1013-1979-00130	Vicepresidente	Po. Hilo de la Noche	Domingo B
14	Guillermo Duro	1013-1977-00067	Presidente P	Rancho Quemado	Guillermo B
15	Amosio Bautista	1013-1967-00129	P. Patronato	San Luis Centro	Amosio Bautista
16	Cesar Antonio Hernandez	7013-1977-00095	P. Patronato	Pinare	Cesar B
17	José Martí Gutiérrez	7013-1987-00087	Presidente P	Almendro	José Martí Gutiérrez
18	Juan Elmaco Lopez	7013-1963-00045	P. Patronato	Pilas	Juan Elmaco Lopez
19	Isabel Hernandez	1013-1961-00081	P. Junta de Agua	Demumbado	Isabel H.
20	Sinfoniano Gomez	1013-1979-00117	Presidente P.	Sumurzu	Sinfoniano Gomez
21	Alejandro Sanchez	1013-1989-00137	Vocal I	Mezitas	Alejandro Sanchez
22	Cristobal Lopez	1013-1987-00099	Vocal I	Sumurzu	Cristobal L
23	Armando Hernandez	1013-1984-00125	Presidente P	Las Flores	Armando B
24	Wilfredo Hernandez Gomez	1013-1961-00010	Presidente P	Buenavista	Wilfredo B
25	Juan Lopez Garcia	1013-1965-00034	Auxiliar	Sumurzu	Juan Lopez



Municipalidad de San Marcos de la Sierra

Departamento de Intibucá

Honduras C. A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE REUNION: *Reunión Proyectos Estratégicos*

COMUNIDAD: *San Marcos Centro*

FECHA: *27/03/2018*

N.-	NOMBRE Y APELLIDO	N.- DE IDENTIDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Sotero Lopez Garcia	1013-1972-00043	Vicepresidente p	Las pilas	<i>[Firma]</i>
2	Esteban Cabrera	1013-1978-00100	Patronato pto	El portillon	<i>[Firma]</i>
3	José Noc Gomez	1013-1985-00172	Auxiliar	lodo Negro	<i>[Firma]</i>
4	Carlos Roberto Riquelme	1013-1978-00101	Auxiliar	lodo Negro	<i>[Firma]</i>
5	José Santos Lopez	1004-1976-00308	Presidente p	La catedral	<i>[Firma]</i>
6	Manuel Manuel	1013-1987-00152	Secretario p	La catedral	<i>[Firma]</i>
7	José Isabel Joven	1013-1966-00069	pres. dnto. pto	El Derumbado	<i>[Firma]</i>
8	Asimio Garcia Cabrera	1013-1970-00026	Presidente E.C.T	El portillon	<i>[Firma]</i>
9	José Adán Olvera	10-8-1990-00222	Presidente patronato	El Salitre	<i>[Firma]</i>
10	Isabel Lopez Pineda	1013-1963-00132	Vocal I	Las Flores	<i>[Firma]</i>
11	Pedro Bautista	1013-1953-00042	Patronato	San José	<i>[Firma]</i>
12	Evangelista Manuel	1013-1951-00138	Secretario p	Cajolá	<i>[Firma]</i>
13	Santos Felipe Nolasco	1013-1953-00035	Patronato p	Monte de balas	<i>[Firma]</i>
14	José Viso Lopez	1013-1966-00124	Secretario p	El Amate	<i>[Firma]</i>
15	Fernando Gutierrez	1013-1972-00103	Presidente p	lodo Negro	<i>[Firma]</i>
16	José Angel	1013-1983-00014	Presidente p	El mangut	<i>[Firma]</i>
17	Cristian Gomez	1013-1946-00018	Vocal I	Monte de balas	<i>[Firma]</i>
18	Santos Fernán Bautista	1013-1965-00038	Patronato	San José Centro	<i>[Firma]</i>
19	Francisco Gutierrez	1013-1978-00075	Patronato	El Limón	<i>[Firma]</i>
20	Isabel Lopez Garcia	1013-1948-00123	Patronato	Los Paternos	<i>[Firma]</i>
21	Maria Leticia Hernandez	1013-1983-00166	Secret. Patronato	El Paterno	<i>[Firma]</i>
22	Mariandino Sanchez Linares	1013-1966-00044	Presidente Comite	Guamaca	<i>[Firma]</i>
23	Rosa Isabel Sanchez	1007-1983-00450	Secretaria patronato	Chocoma	<i>[Firma]</i>
24	Juan Lorenzo Lorenzo	1013-1957-00055	Vice Presidente pto	Buena Vista	<i>[Firma]</i>
25	Isaias Cano Santos	1013-1988-00008	Vice familia Vega	La Mayaca	<i>[Firma]</i>



Municipalidad de San Marcos de la Sierra

Departamento de Intibucá

Honduras C. A.

LISTADO DE ASISITENCIA

TIPO DE REUNION: Socialización YEDH con la Cooperación Municipal

COMUNIDAD: Salen Municipales. FECHA: 08/05/2015

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	N.º DE IDENTIDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	José Salomón López Gómez	1013-1974-00044	4to Regidor	Rancho Quemado	[Firma]
2	Manoel Denis Danieles Sánchez	1013-1985-00101	Regidor 6º	Rancho Quemado	[Firma]
3	Rodrigo Enrique López	1013-1973-00021		Agua Caliente	[Firma]
4	Maria Margarita Navarrete	1013-1950-00140		Agua Caliente	[Firma]
5	Kelvin Jiménez	1013-1980-00054	vice pte. patronato	Las Araditas	[Firma]
6	Elmer David Bork	1013-1963-00072	presidente patronato	Agua Caliente	[Firma]
7	Palma López Amaya	1013-1978-00144	Tesoro	Agua las Araditas	[Firma]
8	Urbano López	1013-1972-00049	Vocal 2	Agua Caliente	[Firma]
9	Santiago Gómez Ríos	1013-1968-00052	Presidente	Agua Caliente	[Firma]
10	Elba Raquel Navarrete	1013-1990-00031	Accesor	Agua Caliente	[Firma]
11	Alejandrina Bautista	1013-1962-00118	-	Agua Caliente	[Firma]
12	Ambrosio López	1013-1950-00128	-	Agua Caliente	[Firma]
13	Celestino López Bautista	1013-1935-00107	Comisario de Agua	Agua Caliente	[Firma]
14	José Trinidad Amaya Gómez	1013-1977-00089	Regidor 1º	San Luis	[Firma]
15	Rodolfo Hernández Días	1013-1963-00035	Regidor 5º	San Marcos	[Firma]
16	Marcelino Gómez	1013-1963-00052	Regidor	Patena	[Firma]
17	Juan Rodríguez	1013-1969-00014	T-R-C	Buen Vista	[Firma]
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE INTIBUCÁ (AMFI)
Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales (PGLIM)
Listado de Participantes

Socialización del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal

Fecha de Realización: Día: 08 Mes: 05 Año: 2015 Lugar: Salón Municipal

No.	Nombres y Apellidos	Comunidad	Cargo	No Telefono	Número Identidad	Firma
1	Santos López R	paterno	concejal	99161746	1013191700071	
2	Marta Alicia Gurrea	San José	patro		1013192300144	
3	Pedro Bautista	San José	patro		1013-1953-00042	
4	Raimundo J. J. R	San José	patro	33753462	1013196600018	
5	Maria Lazaro Hernandez	El Paterno	patro	99133108	1013-1983-00166	
6	Wilfredo Hernandez	San José	patro		1012-1961-00010	
7	Maria Santos Romo	El Centro	tesorero	96127833	1013197300111	
8	Zonia Sencilla Hde	El Centro	Directora Red	95725206	1013-1980-00046	
9	Miguel A. J.					
10	Pedro Gomez	Lodo Negro	Juez de paz	97744397	1013-1961-00051	
11	Fany Lidenia Gomez	Delicias	Directora E.B	97326569	1001-1984-00253	
12						



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE INTIBUCÁ (AMFI)
Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales (PGLIM)

Listado de Participantes



Swiss Agency for Development and Cooperation (SDS)
Confederación Suiza
Confederazione Svizzera
Confederaziun Svizra
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación SDC/SDS

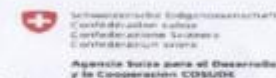
EVENTO: Socialización y Aprobación Plan Estratégico de Desarrollo Municipal

Fecha de Realización: Día: 08 Mes: 05 Año: 2015. Lugar: Párra Municipal

No.	Nombres y Apellidos	Comunidad	Cargo	No Telefono	Número Identidad	Firma
1	José Trinidad Amiguel	San Juan, S.M.S.	Regidor 1º	97641845	1013-1977-00089	[Firma]
2	Sos. Daniel Amiguel	La Comasca	Técnico Socio	964123852	1002-1981-00195	[Firma]
3	Salomón López G.	Rancho Quimón	Regidor 4to	96455411	1013-1974-00044	[Firma]
4	Abel Hernández	San Marcos	Regidor	99584403	1013-1965-00083	[Firma]
5	Maria Deysi Sánchez	Rancho Quimón	Regidor 6º	92144150	1013-1985-00101	[Firma]
6	Alejo Díaz Amiguel	Rancho Quimón	Regidor 2º	33374940	1013-1958-00078	[Firma]
7	Pantelón Hernández	Pateruco	Comisionado Mpal	97092411	1013-1955-00056	[Firma]
8	Miguel A. Bautista	El Horno	Alcalde	99063672	1013-1965-00065	[Firma]
9	Marcelino López G.	B. Emmanuel	Técnico Proyecto	97327071	1013-1981-00080	[Firma]
10	Julio Bautista Amiguel	S.M. centro	D. J. Mpl.	97041630	1013-1962-00125	[Firma]
11	Bernabé Gutiérrez	San Luis C.	UMA Alcaldía	97456563	1013-1972-00082	[Firma]
12	Rubén Alvarado	El Encarnado	Asistente JH	96195693	1013-1992-00125	[Firma]
13	Luisa Bautista	Salitre	Grid O. Mpl.	97536594	1013-1986-00225	[Firma]
14	Francisco Molina	El Hongo	Presupuestos	99119980	1013-1977-00171	[Firma]
15	Morales Liza	La Esperanza	Coordinadora Cate	97128888	1415-1985-00138	[Firma]
16	Senta Evelyn Bta.	San Marcos C.	Secretaria Mpal.	97720637	1013-1982-00048	[Firma]
17	María Soledad Sánchez	Rancho Q.	Tesorera	9782085	1013-1989-00028	[Firma]
18	Sindy Solana Amiguel	B. Marozán	Admon. Tributario	95222134	1013-1995-00138	[Firma]
19	Miguel Ángel Amiguel	La Esperanza	Técnico Comp	0801-190224	0801-1990-22124	[Firma]
20	Morales Luis B.	Quimón	T. Catastro	95908736	1013-1995-00181	[Firma]
21	Fernando Chirar-Rolán	Araditán	Jefe de Catastro	95748228	1013-1990-00165	[Firma]
22	Angel Vasquez M.	Salitre	Asistente Catastro	95305077	1013-1994-000130	[Firma]
23	Dilmo López Amiguel	Araditán	Asesoría	97061481	1013-1978-00144	[Firma]



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE INTIBUCÁ (AMFI)
Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales (PGLIM)
Listado de Participantes



EVENTO: Preparación del Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA)

Fecha de Realización: Día: 13 Mes: Julio Año: 2015 Lugar: salón Municipal, SMS.

No.	Nombres y Apellidos	Comunidad	Cargo	No Telefono	Número Identidad	Firma
1	Mariano Sandoz	Guamucaste	Rte Patronato	98403122	1013-1966-00044	
2	Ambrosio Bautista	San Luis C.	plc patronato	96770138	012-1963-00129	
3	Zorin Medardo	Hondable AD	plc AJAAMS	98481275	1013-1980-00101	
4	Cayetano Lopez	El Paterno	presidente P. I.	9892-9919	1013-1966-00113	
5	Santos Hual	Est. Hual	secretario patronato	95058048	1013-1977-00076	
6	Isabel Lopez Garcia	Los paterno	presidente patronato		1013-1988-00228	
7	Santos Lina Gomez	portillon	plc patronato		1013-1976-00113	
8	Magdalena Gutierrez	Buena vista	secretario		1013-1986-00134	
9	Wilfredo Hernandez	Buena vista	Presidente P.		1013-1961-00010	
10	Maria Paula Gomez	agua caliente	Presidenta P.	99183955	1013-1963-00068	
11	Esteban Cabrera	portillon	presidente pat.	95461405	1013-1978-00100	
12	Juan Alberto Guzman	Nueva Esperanza	Delegado	96758206	1013-1988-00014	
13	Jose Santos Gomez	calera	presidente patronato	99087973	1004-1976-00308	
14	Anselmo Amaya	Loma Jada	prete patronato		1013195400038	
15	Mateo Mangales	El Aguacate	presidente patronato		1013-1961-00071	
16	Santos Patti	Jac Pilos	Vice patronato	96681154	1013-1972-00015	
17	Stouso Stouso	Paterno	secretario patronato		1013-1982-00152	
18	Joaquin Hernandez	El Amate	vis presidente		1013-1969-00089	
19	Eusebio Gutierrez	Lodo negro	plc patronato	33.002375	1013-1972-00105	
20	Ilse Armando Hernandez	San Maria F.	plc patronato		1013-1984-00125	
21	Yaniel Lopez P.	San Mateo	Auxiliar prop		1013-1962-00069	
22	Luis Rodriguez	Monter	Asesor pat.		1013-1977-00151	
23	Ruben Luis	Nueva Esperanza	miembro d D		1013-1961-00012	
24	Victorio Cruz	Nueva Esperanza	Presidente		1013-1973-00033	
	Alexander Hernandez	El Aguacate	Representante	5556885	1013-1972-00123	
	Mateo Bautista	Chocoma	Tesorrero Patr		1013197200111	



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE INTIBUCÁ (AMFI)
Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales (PGLIM)
Listado de Participantes



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra
Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación SDC

ENTO: Reunión para la Preparación del Plan de Inversión Municipal Anual

Fecha de Realización: Día: 13 Mes: Julio Año: 2015 Lugar: Salón Municipal SMJ

No.	Nombres y Apellidos	Comunidad	Cargo	No Telefono	Número Identidad	Firma
1	Mario Lorenzo	Delicias C.	Representante		1013-14760000	Mario Lorenzo
2	José Adam Pineda	El Salitre	pc patronato	95101046	10-13-1990-0022	José Adam Pineda
3	Fredy Lorenzo	Nueva Esperanza	Vocal N1	94-32-0934	1013-1991-00196	Fredy Lorenzo
4	Francisco Gutierrez	El Yimain	p st patronato	96457889	1013-1968-00075	Francisco Gutierrez
5	TERESO DE JESUS LOPEZ			99475818	1013-1972-00121	TERESO DE JESUS LOPEZ
6	Santos Manuel Díaz P.	Rancho Quemado	P Patronato	88744501	1013-1976-00028	Santos Manuel Díaz P.
7	Juan Climaco Lopez	Pilay asaituna	P Patronato			JOAN CLIMACO LOPEZ
8	José Angel Lopez Soto	El mangal	P. Patronato	104499012886	1013-1983-00014	José Angel Lopez Soto
9	Candido Manueles	Chocucra	p. patronato	99-109733	1013-1971-00057	Candido Manueles
10	Vicente Chicaso	Araditos	p. patronato		1013-1955-00008	Vicente Chicaso
11	Tomas Pineda Horta		P Patronato	9849779	1013-1967-00001	Tomas Pineda Horta
12	Roberto Belarmino Amate		F cab		1013-1981-00009	Roberto Belarmino Amate
13	José Ursula Lopez	El Amate	Secretaria p. m. n.	32733848	1013-1966-00124	José Ursula Lopez
14	Rafaela Rodriguez	Doña Rita	Representante	- - -	1012-1960-00110	Rafaela Rodriguez
15	María Adopineda	Araditos	Vocal dos	98570203	1013-1985-00051	María Adopineda
16	Guadalupe Bautista	A Guacalinte	representante	- - -	1013-1974-00076	Guadalupe Bautista
17	José Isidro Lopez	Donumbado	Pte Patronato	96190933	1013-1963-00069	José Isidro Lopez
18	Senia Evelyn Bautista	San Marcos C.	Secretaria Municipal	97720637	1013-1982-00048	Senia Evelyn Bautista
19	Isabel Enrique Lopez G.	San Marcos C.	Vice-Alcalde	97314984	1013-1978-00095	Isabel Enrique Lopez G.
20	Esteban Adolfo M	SAN MARCOS C	Pte Patronato	96882674	1013-1975-00151	Esteban Adolfo M
21	Marcelina Lopez G.	San Marcos C.	Pte. Patronato	8 Gmmanul	1013-1981-00030	Marcelina Lopez G.
22	Armando Lopez H	San José	As. auxiliar	88229365	1013-1992-000231	Armando Lopez H
23	Raquelito Hernandez	San Luis	Fiscal		1013-1961-00001	Raquelito Hernandez
24	Juan Hernandez	El Aguacate	participante	95039116	1013-1988-00111	Juan Hernandez
	Alejandro Vasquez	El Aguacate	Fiscal	9941-0675	1013-1979-00014	Alejandro Vasquez

8. CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA.



Municipalidad de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C; A

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio **CERTIFICA:** Que según consta en el libro de Actas Municipales se encuentra el punto de Acta que literalmente dice sesión ordinaria: Acta No.92 de fecha 15 de enero del año 2015. Celebrada por la Honorable Corporación Municipal y de presidida por el Sr Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez, Con asistencia del señor Vice-Alcalde Auxiliar de Enfermería Justo Enrique López Gutiérrez, señores regidores por su Orden, Prof. José Trinidad Amaya Gómez Regidor 1ero, Prof. Alonzo Díaz Amaya Regidor 2do, Perito Mercantil y Contador Público José Salomón López Gámez Regidor 4to, Abdón Hernández Díaz Regidor 5to, Bachiller en Ecología y Medio Ambiente María Deisy Sánchez Sánchez Regidor 6to, Pantaleón Hernández del Comisionado Municipal, Empleados Municipales y ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. La Agenda se desarrolló con los siguientes puntos 1 al.14. **Punto 6. INFORMES. (SOCIALIZACION DE LA VISION COMPARTIDA DEL MUNICIPIO POR UNA PLAZO DE QUINCE AÑOS) POR LA ENCRAGADA DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL Nelda Arely Rodríguez Orellana.**

..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 19 días del mes de octubre del año Dos Mil Quince.


Senia Evelyn Bautista López
Secretaria Municipal





Municipalidad de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C; A

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio **CERTIFICA:** Que según consta en el libro de Actas Municipales se encuentra el punto de Acta que literalmente dice sesión ordinaria: Acta No.99 de fecha 8 de Mayo del año 2015. Celebrada por la Honorable Corporación Municipal y de presidida por el Sr Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez, Con asistencia de los señores regidores por su Orden, Prof. José Trinidad Amaya Gómez Regidor 1ero, Prof. Alonzo Díaz Amaya Regidor 2do, Perito Mercantil y Contador Público José Salomón López Gámez Regidor 4to, Abdón Hernández Díaz Regidor 5to, Bachiller en Ecología y Medio Ambiente María Deisy Sánchez Sánchez Regidor 6to, Pantaleón Hernández del Comisionado Municipal, Empleados Municipales y ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. La Agenda se desarrolló con los siguientes puntos 1 al.14.

ACUERDOS

Punto 9- Numeral.18-La Honorable Corporación Municipal Aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial (2015-2030). No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

..... **ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD**.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 19 días del mes de Octubre del año Dos Mil Quince.


Senia Evelyn Bautista López
Secretaria Municipal



Municipalidad de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C; A

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio **CERTIFICA:** Que según consta en el libro de Actas Municipales se encuentra el punto de Acta que literalmente dice sesión ordinaria: Acta No.88 de fecha 15 de Noviembre del año 2015. Celebrada por la Honorable Corporación Municipal y de presidida por el Sr Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez, Con asistencia del señor vice-alcalde Auxiliar de Enfermería Justo Enrique López Gutiérrez los señores regidores por su Orden, Prof. José Trinidad Amaya Gómez Regidor 1ero, Prof. Alonzo Díaz Amaya Regidor 2do, Perito Mercantil y Contador Público José Salomón López Gámez Regidor 4to, Abdón Hernández Díaz Regidor 5to, Bachiller en Ecología y Medio Ambiente María Deisy Sánchez Sánchez Regidor 6to, Pantaleón Hernández del Comisionado Municipal, Casimiro García de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, Empleados Municipales y ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. La Agenda se desarrolló con los siguientes puntos 1 al.20.

ACUERDOS

Punto 16- Numeral-03- La Honorable Corporación Municipal Aprueba el Plan de Inversión Municipal (PIM) para el año 2015, por la cantidad de Lps: 7, 701,426.00. Siete Millones Setecientos Un Mil Cuatrocientos Veinte y Seis Exactos.

..... **ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD**.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 19 días del mes de octubre del año Dos Mil Quince.


Senia Evelyn Bautista López
Secretaria Municipal





Municipalidad de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C; A

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio **CERTIFICA:** Que según consta en el libro de Actas Municipales se encuentra el punto de Acta que literalmente dice sesión ordinaria: Acta No.110 de fecha 20 de Octubre del año 2015. Celebrada por la Honorable Corporación Municipal y de presidida por el Sr Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez, Con asistencia del Señor Vice-Alcalde Auxiliar de Enfermería Justo Enrique López Gutiérrez, regidores por su Orden, Prof. José Trinidad Amaya Gómez Regidor 1ero, Prof. Alonzo Díaz Amaya Regidor 2do, Perito Mercantil y Contador Público José Salomón López Gámez Regidor 4to, Abdón Hernández Díaz Regidor 5to, Bachiller en Ecología y Medio Ambiente María Deisy Sánchez Sánchez Regidor 6to, Pantaleón Hernández del Comisionado Municipal, Empleados Municipales y ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. La Agenda se desarrolló con los siguientes puntos 1 al.10.

ACUERDOS

Punto 7- Numeral-03- La Honorable Corporación Municipal Aprueba el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2030. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 17 días del mes de Octubre del año Dos Mil Quince.


Senia Evelyn Bautista López
Secretaria Municipal

9. GALERÍA DE FOTOS EN DIFERENTES JORNADAS DE TRABAJO REALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM).

➤ Capacitación a Líderes Comunitarios Línea de Base Comunitaria-Municipal



➤ **Entrega de Planes de Desarrollo Comunitario (PDC)**



➤ **Socialización de Planes Zonales Territoriales**



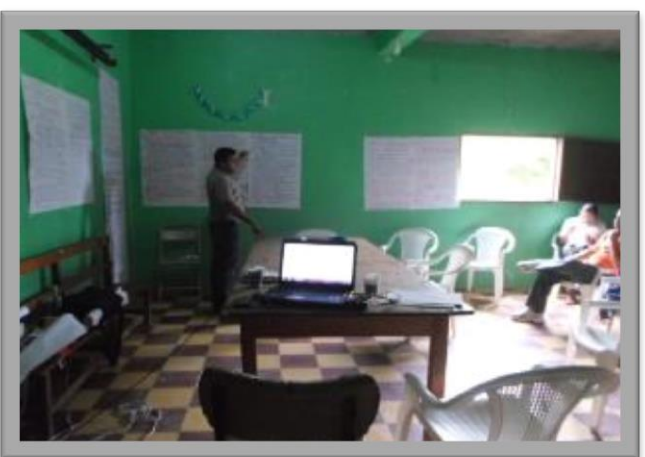
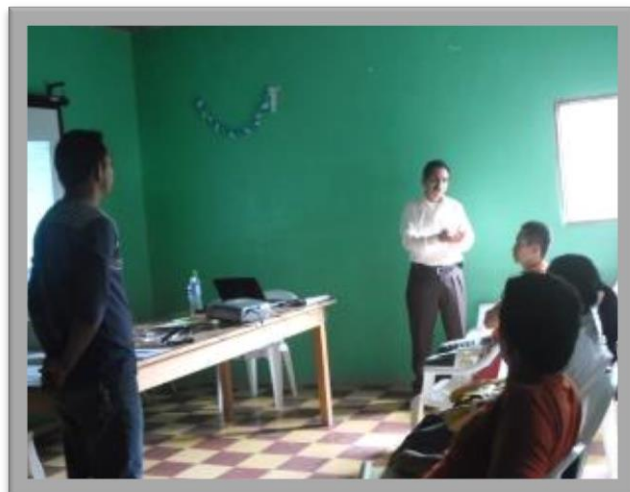
➤ **Elaboración del Diagnostico FODA a nivel de Ejes Temáticos del Municipio**





➤ **Jornadas de Trabajo Construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal**







➤ **Reunión de Socialización Plan de Inversión Municipal Anual 2016 (PIMA).**



➤ Reuniones de trabajo Equipo Técnico Intermunicipal



Reunión Equipo Técnico AMFI
Reunión municipal la Espinosa, 12/06/18

Nº	NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	Nº TEL
1.	Bertha Dorellys Amayo	U.T.M.	La Espinosa	9236 3089
2.	Nelda Ariel Rodríguez O.	Coord. UTM	San Marcos	99616571
3.	Carmona Delacoz Martinez	U.T.M.	Concepción	9281 295
4.	Francisco Javier Saldaña H.	Técnico TICAL	San Antonio	95 32827
5.	Diego Roldán Fiallo	Asesor	La Esperanza	3351122
6.	Samuel Madrid	Técnico FICOM	Tegucigalpa	3143939

